



Revista Internacional **ADMINISTRACION & FINANZAS**

Volumen 15

Número 1

2022

CONTENIDO

Relación de la Rentabilidad Financiera en Mipymes y los Estudiantes de Pregrado de Una Universidad Pública	1
Luis Alfredo Argüelles Ma, Román Alberto Quijano García, Deneb Eli Magaña Medina & Carlos Enrique Cruz Mora	
Efecto de la Credibilidad del Banco Central Sobre la Inflación de los Países Que Conforman la Alianza del Pacífico 2007-2017	15
Daniel Botero Guzmán & Anderson Stiveen Castro Álvarez	
Redes de Colaboración Público-Privadas Para el Establecimiento de Políticas Públicas de Turismo Médico en San Luis Río Colorado, Sonora	29
Sonia Guadalupe Zermeño-Flores, Tomás Cuevas-Contreras, Jorge Quiroz Félix & Karla María Gámez Galván	
Comportamiento de los Universitarios en Cuanto al Desecho Responsable de los Cubrebocas	41
Juana María Saucedo Soto, Ana Lucía Ruíz Vigil, Juan Bernardo Amezcua Núñez, Adriana Méndez Wong & Valeria Trejo Loera	
Tríptico, Ideas Para Adquirir Conocimiento Especifico de Ingresos Exentos y Limitantes en México	51
Rosa Hilda Hernández Sandoval, Laura Leticia Gaona Tamez, Gabriel Aguilera Mancilla & Williams Jesús Cortez Carrillo	
Diseño de un Modelo de Emprendimiento Para Mujeres Indígenas de los Estados de Puebla y Oaxaca	61
Guillermo Mejía Méndez, Lidia Munguía Inés & Laura Estefanía Hernández Galindo	
Influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación Como Ventaja Competitiva en el Sector Hotelero del Estado de Morelos	71
Yadira Toledo Navarro, Aáron Martínez García & Miguel Ángel Ruiz Jaimes	

Revista Internacional Administración & Finanzas

Co-Editor in Chief
Terrance Jalbert

Co-Editor in Chief
Mercedes Jalbert

Editorial Board

José Asunción Corona Dueñas

Universidad de Guadalajara

Cristóbal Fernández Robin

Universidad Técnica Federico Santa María

Laura Leticia Gaona Tamez

Universidad Autónoma de Coahuila

Grettel Keane

Keane Consulting

Rafaela Martínez Méndez

Benemerita Universidad Autónoma de Puebla

María Teresa Ortega Flores

Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Javier Humberto Ospina-Holguín

Universidad del Valle

Antonio Emmanuel Pérez Brito

Universidad Autónoma de Yucatán

Ma. Hilda Rodales Trujillo

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Martín Romero Castillo

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad

León, Universidad Nacional Autónoma de México

Eduardo Sandoval

Universidad Católica de la Santísima Concepción

Omar Terán V.

Centro Universitario UAEM Amecameca

José Isabel Urciaga-García

Universidad de La Salle Bajío, A.C.

Luis Enrique Valdez Juárez

Instituto Tecnológico de Sonora

Erico Wulf

University of La Serena

Revista Internacional Administración & Finanzas (RIAF), ISSN 1933-608X (impreso) ISSN 2157-3182 (online) publica manuscritos de alta calidad en todas las áreas de las ciencias administrativas, económicas y contables. RIAF acepta manuscritos teóricos, empíricos, exploratorios y descriptivos en administración, finanzas, gerencia, mercadeo, contaduría, economía, administración pública y disciplinas afines. Los trabajos de investigación pueden ser globales o específicos (país o región), pueden ser académicos o aplicados. RIAF se publica dos veces al año por el Institute for Business and Finance Research. Todos los manuscritos sometidos a RIAF son sujetos a una revisión blind review process.

Los puntos de vista, argumentos y datos presentados en esta revista son la opinión de los autores respectivos. Los puntos de vista y argumentos publicados en RIAF no reflejan o representan la opinión de los Editores, Editorial Board, “Ad-Hoc” Reviewers/Arbitros o personal del Institute for Business and Finance Research. El Instituto revisa activamente y exhaustivamente los manuscritos sometidos a RIAF. Sin embargo, el Instituto no garantiza la veracidad o precisión de la información presentada por los autores del manuscrito.

RIAF se distribuye en forma impresa y a través de EBSCOHost, SSRN y RePEc. RIAF esta indexada en The American Economic Association’s Econlit, e-JEL and JEL on CD.

Esta revista representa el trabajo colectivo de muchos contribuyentes. Los Editores desean agradecer la contribución del Editorial Board, los “Ad-Hoc” Reviewers o árbitros e individuos que sometieron sus trabajos de investigación para posible publicación en RIAF.

All Rights Reserved. The Institute for Business and Finance Research, LLC

ISSN 1933-608X (print) and ISSN 2157-3182 (online)



RELACIÓN DE LA RENTABILIDAD FINANCIERA EN MIPYMES Y LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Luis Alfredo Argüelles Ma, Universidad Autónoma de Campeche, México
Román Alberto Quijano García, Universidad Autónoma de Campeche, México
Deneb Eli Magaña Medina, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Carlos Enrique Cruz Mora, Universidad Autónoma de Campeche, México

RESUMEN

Las micro, medianas y pequeñas empresas como unidades económicas y sociales tienen interés por ser eficientes y ser fácilmente convertibles atendiendo los cambios de su entorno social, económico, tecnológico y ambiental, en base a ello se realiza esta investigación descriptiva, no experimental de tipo transversal correlacional, en 30 organizaciones del sector turístico del Municipio de Campeche durante el segundo semestre del 2020 a fin de establecer la forma en que los estudiantes de pregrado de administración y finanzas de una Universidad Pública influyen con las competencias profesionales adquiridas en el logro de sus resultados financieros. La variable dependiente es la rentabilidad financiera y como independientes se establecen las 10 competencias profesionales de los 30 estudiantes que participan en la vida económica de esas organizaciones. Mediante el modelo matemático de correlación se obtiene una ecuación con valor significativo $R = 0.821$ y $R^2 = 0.674$ que orientan a considerar que existe una relación positivas entre las variables independientes con la dependiente; infiere que a medida que se cumplan satisfactoriamente los conceptos de competencia llevará a la empresa a maximizar sus rentabilidad financiera.

PALABRAS CLAVE: Rentabilidad Financiera, Estudiantes de Pregrado, Competencias Profesionales, Mipymes

RELATIONSHIP OF FINANCIAL AND NON-FINANCIAL PERFORMANCE INDICATORS TO THE PROFITABILITY OF MIPYMES

ABSTRACT

Micro, medium and small enterprises, as economic and social units, have an interest in being efficient and easily convertible. They must take into account the changes in their social, economic, technological and environment. We carried out this descriptive, non-experimental research of a cross-cutting correlate type, in 30 organizations in the tourism sector of the Municipality of Campeche during the second half of 2020. The goal was to establish the way in which undergraduate students of administration and finance of a public university influence with the professional skills acquired in the achievement of its financial results. The dependent variable is financial profitability and independent variables are the 10 professional competencies of the 30 students participating in the economic life of these organizations. The mathematical correlation model obtains an equation with significant value $R = 0.821$ and $R^2 = 0.674$ indicating a positive relationship between the independent variables with the dependent variable. We infer that successfully meeting the concepts of competition lead the company to maximize its financial profitability.

JEL: M10

KEYWORDS: Financial Profitability, Undergraduate Students, Professional Competencies, SMEs

INTRODUCCIÓN

A través de los tiempos las empresas han sobresalido del entorno en donde se han instalado, desarrollando habilidades de adaptación a cualquier evento. Como todo cambio existe la necesidad de desarrollar estrategias, formas de financiamiento, abatimiento de costos y gastos e infinidad de ideas para optimizar los recursos disponibles e incrementar la eficiencia financiera hasta alcanzar los objetivos que se han planeado. La eficiencia es medida con indicadores como es la rentabilidad financiera y que visualiza el resultado de la organización y su permanencia en el tiempo, concepto que ha sido investigado por autores como Ledo y Osorio (2009), y Lores y Perdomo (2010), entre algunos; asimismo, hay estudios que solo están enfocados al cálculo como un elemento financiero en la toma de decisiones y no visualiza el entorno donde se producen los resultados, siendo el propósito de este trabajo Leyva (2005), Ledo y Osorio (2009), Lores y Perdomo (2010), Carballo (2013). La promoción del recurso humano es un aspecto sensible y gran jerarquía en las empresas, es en este rubro donde se refleja la eficiencia y la rentabilidad esperada (Calderón et al, 2015), es sutil y vital y se va condicionando a la estructura empresarial. Las empresas del sector turístico poseen características similares en cuanto a la gestión de los recursos humanos como son: distribución orgánica, tipo de estructura de negocios, tecnologías y procesos, y principalmente, el enfoque a resultados de este capital humano (Quintanilla, 2012; Rodríguez y Álvarez, 2017). El talento humano es un fuerte promotor de los recursos que los inversionistas han depositado en la organización, sobre todo si cuentan con una correcta adopción de competencias profesionales emanadas de una Universidad, aunque no reconocidos legalmente como tales son los socios permanentes de la empresa al aportar su esfuerzo y compromiso (Castilla, 2008). Sin embargo, hay que analizar si realmente este tipo de personas son recompensadas adecuadamente conforme aportan a la función económica del ente (Cañas y Millán, 2004). La gestión por competencias deriva del estudio de los recursos humanos con antecedentes en estudios de su comportamiento dentro del campo de la psicología, aquí se manifiestan características inherentes al individuo entrelazados con sus conocimientos y motivación hacia el mejor desempeño profesional. Existen escasas aportaciones que muestren que contar con profesionales calificados y con competencias bien adheridas incrementa los resultados de las empresas; sin embargo, existen marcos jurídicos que califican como necesaria la vinculación del sector público con el sector privado y las universidades, que puede impulsar su crecimiento económico.

La aportación de este trabajo de investigación se constituye en una propuesta de modelo matemático probabilístico que condiciona la rentabilidad financiera en función a las competencias profesionales de los estudiantes de pregrado de una Universidad Pública de la especialidad de Administración y Finanzas, parte de la escasa información de trabajos orientados a este aspecto, donde las organizaciones no han determinado la vinculación existente de sus resultados con la gestión del capital humano con competencias definidas, encontrándose en desventaja para generar mejor riqueza en la empresa. Tomando este inicio se establece la pregunta de investigación: ¿Si las Mipymes del sector turístico en Campeche contaran con un modelo matemático donde se relacionen las variables rentabilidad financiera/competencias profesionales, pueden generar estrategias para mejorar su crecimiento económico?

El cuerpo de investigadores de este trabajo han puesto su empeño en demostrar que los estudiantes de una Universidad Pública con competencias profesionales cimentadas, a través de una adecuada gestión del talento humano de la organización, pueden llegar a influir en los resultados financieros, y partir de aquí para proyectar con el modelo que se obtenga, estrategias que orienten al crecimiento económico de la organización. Los objetivos particulares de la investigación: 1. Determinar la rentabilidad financiera de las organizaciones, 2. Conocer el grado de asimilación de las competencias profesionales de los estudiantes de pregrado de Administración y Finanzas de una Universidad Pública que se encuentran laborando en las

organizaciones sujetas a estudio, 3. Correlacionar las competencias profesionales con la rentabilidad financiera, y 4. Determinar el modelo matemático que establezca la relación entre la rentabilidad financiera como variable dependiente, con las competencias profesionales de los estudiantes de pregrado como variables independientes, procediendo a las recomendaciones correspondientes.

Este estudio en cumplimiento al rigor metodológico aplicado está contenido en 6 capítulos: 1. Introducción, esbozo de los conceptos elementales del trabajo y la motivación para su realización, 2. Revisión de la literatura, apartado que describe las diferentes teorías que sustentan las variables de estudio como son: la rentabilidad financiera y las competencias profesionales de los estudiantes de pregrado, 3. Metodología, aquí se identifica el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, procedimientos utilizados, así como la hipótesis de investigación, 4. Resultados, una vez aplicados los procedimientos se presenta lo obtenido y su interpretación inicial, 5. Recomendaciones y limitaciones, presentando una reflexión desde el planteamiento de la investigación hasta los resultados y orientando a los empresarios acerca de lo que pueden utilizar para maximizar sus resultados financieros y propiciar su rendimiento económico, por último el 6. Conclusiones, a partir de aquí se establecen los parámetros de estudio actual y posterior de esta investigación, a efecto de que los investigadores puedan utilizar los resultados alcanzados y contextualizarlos a su entorno.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

En un corto tiempo al presente, el statu quo como cultura organizacional preservada durante mucho tiempo ha dado un giro contundente al verse involucrada la innovación, la aceptación y adaptación al cambio, mismo que no sólo fue a nivel financiero sino también a nivel de las relaciones humanas dentro de las entidades. Financieramente al hablar de una verdadera adaptación, conlleva a idear alternativas de financiamiento y con ello su exhaustivo análisis por medio de indicadores que permitan confiabilidad, eficacia y eficiencia en sus datos, conceptos que han sido estudiados por autores como Portuondo (1985), Weston (1994) y Santiesteban (2005). Indicador imprescindible para determinar esta adaptación y eficiencia del trabajo es aquella noción aplicada a la mezcla de elementos materiales, financieros y humanos, conocido como Rentabilidad, llevando para ello la comparación de los medios utilizados en el proceso y el resultado final del mismo (Bustamante, 2015). Que en otras palabras y a la voz de Roux (2015) esta tasa se traduce en qué tanto se retribuirán los recursos utilizados en el proceso; mencionando igual que los elementos mayormente utilizados son los cuatro elementos de gestión significativas, conocidos como activos, capital (material, financiero y humano) capital y las utilidades.

En esta sintonía y como parte fundamental de lo narrado anteriormente, es de vital importancia el análisis de la gestión del talento humano (GTH), tomando en cuenta este como parte esencial para llevar a cabo los procesos en cualquier entidad, viéndose reflejado este en la eficacia, eficiencia y rentabilidad programada (Calderón et al, 2015). Variando éste de manera sutil en cada organización, dependiendo del propio giro de la empresa, la cultura, las zonas geográficas y un sinfín de elementos de adaptación. La Gestión del Talento Humano crea su fundamentación en aspectos como lo son la premisa de seres humanos que poseen propia personalidad, habilidades, destrezas, saber, aptitudes y actitudes, con la que deberán de llevar a cabo la gestión de los recursos organizacionales, llevando a cabo a través de impulsos propios el hecho de ser agentes activos y proactivos en el aprendizaje, y no estancarse como activo esencial en el avance de la empresa y su productividad. (Cabanelas, 2007) Ante esta situación, el desarrollo de la técnica de recursos humanos conocida como la Gestión por Competencias, destacando en esta sintonía los trabajos de los autores franceses Mandon (1990), Levy-Leboyer (1997) y Le Boterf (1991), desarrollando la idea de que las competencias es una visión constructiva, mencionando el hecho de que no es posible disociar que tanta formación y/o experiencia sea aprendida por una persona durante su desarrollo en cierto trabajo, haciendo hincapié que la especialización de las tareas juega papel importante en este proceso, influyendo éste no solo en las áreas económicas empresariales, sino que es determinante en el campo de la psicología, educación e incluso la administración de las instituciones públicas, para el mejor manejo, la eficacia, eficiencia y calidad

de ésta (Dolan et al, 2003). Los británicos Lysaght y Altschuld (2000), y Horton (2000), dan punto de partida determinante en expresar que las capacidades de los individuos en cierta tarea con estándares establecidos no solamente son tomadas para su estudio, evaluación y análisis, sino que pueden estudiarse, entrenarse, desarrollarse y fortalecerse por medio del aprendizaje y mejora continua en la técnica.

Es de real importancia el hecho de crear un valor a las actividades realizadas y con ello el logro de resultados positivos, como lo menciona Busato y Col (2013), enfocándose no solamente en realizar el trabajo (eficacia), sino de igual forma tomando en cuenta el cumplimiento de los resultados y alcance de los objetivos permitiendo llevar a cabo una correcta asignación de funciones al personal que conforma la entidad. Es importante entonces establecer el punto de partida, arranque o acercamiento de la nueva fuerza laboral que llega con la necesidad de ganar experiencia en la actividad que desee desarrollar, por lo que es esencial tener en cuenta las etapas del proceso de la Gestión del Talento Humano, siendo el primero de ellos la admisión de personas en donde el mercado de trabajo a través de diferentes medios intenta atraer al mercado de recursos humanos, conformado por personas con distintos grados de preparación y desarrollo en cierta actividad, donde es importante el análisis de su preparación, en caso de ser nuevo en el ámbito laboral, segmentando el mercado laboral de acuerdo a diferentes necesidades. (Chiavenato, 2015) Dentro del XI Congreso de Formación de Profesorado, Torrego (2004) aporta y hace el señalamiento de lo increíble que resulta la inexistencia de propuestas concretas y completas sobre formación del profesorado, cuando es preciso la actualización y actualización de los docentes; esto sirvió como principio para que Monereo y Pozo (2003), determine la necesidad de un cambio a nivel cultural en los procesos de enseñanza entre profesores y alumnos, y como menciona Martínez y Sauleda (2006), llevar a cabo estos cambios a niveles técnicos, llevar a cabo el uso de nuevas tecnologías, metodologías que hayan cursado el proceso de actualización y adaptación a las circunstancias actuales. Con ello lograr las competencias profesionales necesarias para incursionar exitosamente en las organizaciones.

METODOLOGIA

Tipo y Diseño de la Investigación

El presente trabajo se llevó a cabo mediante una investigación de tipo no experimental correlacional, pues se basa en establecer la correlación entre dos variables sin que el investigador influya en el objeto de la investigación, sin inferir en ninguna situación de las variables en estudio, sino de estudiar las situaciones ya existentes, se tiene un grupo de 30 empresas de las cuales se va a observar e interpretar la relación existente entre el indicador financiero de rentabilidad financiera y las competencias profesionales de estudiantes de pregrado de administración y finanzas de una universidad pública del municipio de Campeche que se encuentran laborando en ellas; para el cálculo de la rentabilidad financiera se utilizó el método de Razones Financieras, analizando los componentes principales de los estados financieros. Para la determinación del grado de adquisición de las competencias profesionales de los estudiantes de pregrado y la aplicación en su ámbito laboral se utilizan cuestionarios para la recolección de datos en forma directa, método considerado como cuantitativo por Hernández et al. (2010). El instrumento está conformado por las 10 competencias a evaluar mediante una escala tipo Likert, con cinco opciones de respuesta: nada = 1, poco = 2, algo = 3, bastante = 4, mucho = 5.

Las técnicas de regresión permiten hacer predicciones sobre los valores de cierta variable Y (dependiente), a partir de las de otra X (independiente), entre las que se intuye que existe una relación que explique el comportamiento de la variable dependiente (Y) a través de otras consideradas independientes o explicativas (X), y por consecuencia determinar su efecto. Para establecer el grado de dependencia entre el indicador de rentabilidad financiera como variable dependiente Y (respuesta) y las competencias profesionales de la licenciatura en administración y finanzas variables independientes

(explicativas), se utilizó la medida estadística más conocida el coeficiente de correlación de Pearson mediante la correlación y regresión lineal múltiple

Población y Muestra

La población queda definida por la cantidad de persona y entes a la cual hace referencia el estudio estadístico y que marca la directriz de la investigación, seleccionada con ciertas características o especificaciones representativas de las cuales fueron recolectados los datos. La población es: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” por Hernández, Fernández y Baptista (2014), (p.174). También expresa Palella y Martins (2008), que la población es: “un conjunto de unidades de las que desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones” (p.83) misma que se seleccionó de acuerdo con la naturaleza del problema para generalizar los datos recolectados; en este sentido, la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones y sobre la cual se pretende generalizar los resultados (Hernández, Fernández y Baptista.2006). El modelo predictivo del indicador financiero de rentabilidad – competencias profesionales fue obtenido con treinta MiPymes del sector turístico campechano, todas ellas dentro de las micro y pequeñas empresas que en su plantilla laboral cuentan cuando menos con un estudiante de pregrado de la licenciatura de administración y finanzas, que representaron a la población total del Municipio de Campeche, Con lo anterior, tal como lo manifiesta Cárdenas (1996), al efectuarse un censo en la que puede participar todos los actores sujetos a estudio no es necesario obtener una muestra. En atención a lo señalado la población es finita por lo que se considera censal ya que por sus características es simultáneamente universo, población y muestra, Ramirez (1997) establece que la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas muestra.

Procedimiento

Del ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2020, se obtiene información del Estado de Posición Financiera y el Estado de resultados a las mipymes de la ciudad de Campeche, sometidas al estudio. De estos se obtienen los datos cuantitativos que se mencionan en la Tabla 1.

Tabla 1: Documentos Que Sirven de Base Para la Obtención de Datos

Renglones de los Estados Financieros Obtenidos	
1	Activo Circulante
2	Inventarios
3	Pasivo Circulante
4	Pasivo Total
5	Capital Contable
6	Utilidad de Operación
7	Activo Total
8	Utilidad Neta

Los datos cuantitativos se obtienen de los estados financieros básicos de las organizaciones como se muestra en esta Tabla 1. Adoptada de Arguelles Ma et al (2020) Fuente: Elaboración propia.

Con la información obtenida de la tabla anterior se aplican el modelo financiero de rentabilidad, reflejado en la Tabla 2.

Tabla 2: Modelo Financiero de Rentabilidad Financiera

Modelo	Fórmula
Rentabilidad Financiera	$RF = \frac{\text{Beneficios Despues de Impuesto}}{\text{Fondos Propios Promedios}}$

El modelo que sirve de base para la investigación está representado en la Tabla 2. Fuente: Elaboración propia

Se presentan las 10 competencias profesionales variable independiente que se someten a análisis en el estudio. Tabla 3.

Tabla 3: Relación de las Competencias Profesionales (Variables Independientes)

Variables Independientes /Competencias Profesionales
X1.-Desarrolla una planeación estratégica táctica y operativa
X2-Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones
X3.-Identificar y optimizar los procesos de los negocios de las organizaciones.
X4.-Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo al igual que evaluar el desempeño.
X5.-Identificar las interrelaciones funcionales de la organización.
X6.-Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.
X7.-Interpretar la información financiera y contable para la toma de decisiones gerenciales
X8.-Usar la información de costos para la planeación, el control y la toma de decisiones.
X9.-Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros de la empresa.
X10.-Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos.

La tabla 3 representa la descripción de las competencias profesionales de la Licenciatura en administración y finanzas, variables independientes en estudio. Elaboración propia.

En el modelo de regresión lineal múltiple, se define en estadística como la medida de la fuerza de la relación entre una variable dependiente Y (Respuesta) y dos variables o más variables independientes X. (Explicativas), así como el grado de asociación entre ellas. Los resultados obtenidos del indicador mencionado y los datos obtenidos del instrumento aplicado a los estudiantes de pregrado, son sometidos a un análisis estadístico mediante el software: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS.23) con la finalidad de obtener el coeficiente de correlación de Pearson y de valores de otros estadísticos.

Hipótesis

Hi = Las competencias profesionales influyen directamente en la obtención de los resultados financieros.

Ho = Las competencias profesionales no influyen directamente en la obtención de los resultados financieros.

RESULTADOS

En apego a los objetivos de la investigación, los resultados que se presentan muestran que hay una relación positiva entre las variables relacionadas con las competencias del estudiante de pregrado de la licenciatura en administración y finanzas y que están influyendo en los resultados financieros obtenidos por las organizaciones, aquí es donde se visualiza la contribución de este documento, constituyéndose en una

herramienta para la toma de decisiones en la administración de los recursos humanos importantes en la negociación, para mayor abundamiento nos referimos a: En la tabla 5 se observa la información obtenida en el cálculo del indicador Rentabilidad Financiera mediante el modelo matemático que oscila entre el 0.08 y 0.83, lo que significa que por cada peso invertido en activos la empresa recibe entre \$0.08 y \$0.83. y la recolección de los datos obtenidos de las competencias profesionales en la aplicación del instrumento a los estudiantes de pregrado de las 30 empresas en análisis, se encuentran en un rango de entre 3 y 5 o sea entre algo y mucho de acuerdo a la escala establecida.

Tabla 5: Tabla del Cálculo de la Rentabilidad Financiera y Competencias Profesionales

Empresas	Rentabilidad	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	X9	X10
1	0.33	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4
2	0.82	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	0.80	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5
4	0.82	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5
5	0.17	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
6	0.58	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	0.83	4	3	3	4	4	5	5	5	5	5
8	0.79	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5
9	0.78	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	0.75	4	5	4	4	3	5	4	4	5	4
11	0.42	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4
12	0.67	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
13	0.80	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5
14	0.78	5	4	5	4	5	4	4	5	5	3
15	0.50	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5
16	0.80	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5
17	0.75	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5
18	0.78	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5
19	0.77	5	4	4	4	4	3	5	5	4	5
20	0.76	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
21	0.78	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
22	0.08	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3
23	0.79	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5
24	0.77	3	4	5	5	4	5	5	4	4	5
25	0.73	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
26	0.63	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
27	0.25	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4
28	0.58	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	0.77	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5
30	0.79	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

la rentabilidad financiera y la evaluación de acuerdo a la escala Likert de las competencias profesionales representadas en la tabla 5.

Utilizando el modelo de regresión lineal simple se explica la relación que existe entre la variable dependiente (Rentabilidad Financiera) y las variables independientes (competencias). El instrumento informático Statistical Package for de the Social Sciences (SPSS.23) es el aplicado mediante:

La variables independientes – X₁- “Desarrolla una planeación estratégica táctica y operativa “, X₂- “Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones”, X₃-“Identificar y optimizar los procesos de los negocios de las organizaciones.”, X₄-“Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo al igual que evaluar el desempeño.”, X₅-“Identificar las interrelaciones funcionales de la organización.”, X₆-“Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.”, X₇-“Interpretar la información financiera y contable para la toma de decisiones gerenciales”, X₈-“Usar la información de costos para la planeación, el control y la toma de decisiones.”, X₉-“Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros de la empresa.”, y X₁₀-“Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos.” Todas

las variables sometidas fueron incluidas en el modelo y aceptadas para el análisis al ser su valor diferente a cero. La variable dependiente - Y₁ “Rentabilidad Financiera” presenta un coeficiente de correlación lineal múltiple (R) del 0.821, su coeficiente de determinación (R²) es de 0.674, el Error Típico de la Estimación de 0.147, con un nivel de significancia de 0.05. Ver tabla 6

Tabla 6: Resumen del Modelo de Regresión Lineal Múltiple

Modelo	R	R Cuadrado	R Cuadrado Ajustado	Error Estándar de la Estimación
1	0.821	0.674	0.503	0.147

La Tabla 6 representa los valores arrojados en el análisis de correlación y regresión lineal múltiple del coeficiente de correlación R y de determinación R² y el error estándar de la estimación al efectuar el análisis mediante el sistema de análisis estadístico mencionado. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos mediante el modelo matemático de regresión y correlación lineal múltiple

El análisis de la varianza (ANOVA) arroja un estadístico F con valor de mayor 3.932 al nivel de significancia que es de 0.05. Ver Tabla 7.

Tabla 7: Análisis de la Varianza (ANOVA)

Modelo	Suma de Cuadrados	gl	F	Sig.
1 Regresión	0.853	10	3.932	0.005 ^b
Residuo	0.412	19		
Total	1.265	29		

La tabla 7 representa los valores del estadístico F y el nivel de significancia resultantes de análisis estadístico. Fuente elaboración propia

Se muestra el valor de la constante (a) que adquiere Y cuando los valores de las variables independientes son iguales a cero y el valor de los coeficientes B (Betas), con el 95% de valor de confianza, para cada una de la variable independientes “X” estos valores representa la variabilidad de la variable Y (respuesta) por cada unidad de variación en las variables independientes X (explicativas) como se muestra en la Tabla 8.

Tabla 8: Constante (a) y Coeficientes B (Betas), Valores Obtenidos de la Regresión y Correlación Lineal Múltiple

Concepto	Valor
Constante a	-0.593
Coficiente B ₁ (Beta)	0.075
Coficiente B ₂ (Beta)	-0.012
Coficiente B ₃ (Beta)	-0.008
Coficiente B ₄ (Beta)	0.063
Coficiente B ₅ (Beta)	0.060
Coficiente B ₆ (Beta)	-0.036
Coficiente B ₇ (Beta)	0.172
Coficiente B ₈ (Beta)	-0.143
Coficiente B ₉ (Beta)	0.078
Coficiente B ₁₀ (Beta)	0.039

Una vez aplicada la regresión y correlación lineal múltiple, el resultado nos arroja el valor de la constante (a) del modelo matemático, y de los coeficientes B (Betas) siendo representados en la Tabla 8. Fuente: Elaboración propia con datos del modelo matemático de regresión y correlación lineal múltiple.

El modelo matemático de la ecuación de regresión y correlación lineal múltiple es:

$$Y = a + B_1X_1 + B_2X_2 + B_3X_3 + B_4X_4 + B_5X_5 + B_6X_6 + B_7X_7 + B_8X_8 + B_9X_9 + B_{10}X_{10}$$

La ecuación de regresión y correlación lineal múltiple resultante al sustituir los valores de la tabla 8, en el modelo matemático anterior es:

$$Y = -0.593 + 0.075X_1 - 0.012X_2 - 0.008X_3 + 0.063X_4 + 0.060X_5 - 0.036X_6 + 0.172X_7 - 0.143X_8 + 0.078X_9 + 0.039X_{10}$$

La bondad de ajuste de un modelo estadístico describe lo bien que se ajusta un conjunto de observaciones. Las medidas de bondad en general resumen la discrepancia entre los valores observados y los valores esperados en el modelo de estudio. Véase Tabla 9.

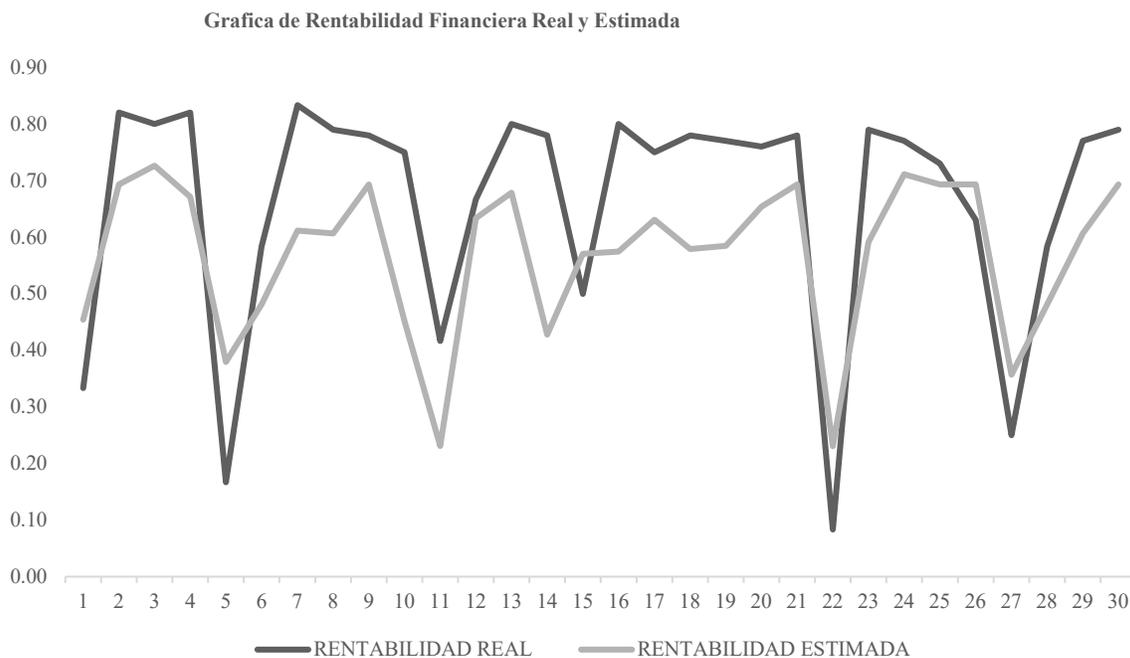
Tabla 9: Matriz de Datos Para la Verificación de la Bondad del Ajuste

Empresa	Rentabilidad Real	Rentabilidad Estimada
1	0.33	0.45
2	0.82	0.69
3	0.80	0.73
4	0.82	0.67
5	0.17	0.38
6	0.58	0.48
7	0.83	0.61
8	0.79	0.61
9	0.78	0.69
10	0.75	0.45
11	0.42	0.23
12	0.67	0.63
13	0.80	0.68
14	0.78	0.43
15	0.50	0.57
16	0.80	0.57
17	0.75	0.63
18	0.78	0.58
19	0.77	0.58
20	0.76	0.65
21	0.78	0.69
22	0.08	0.23
23	0.79	0.59
24	0.77	0.71
25	0.73	0.69
26	0.63	0.69
27	0.25	0.36
28	0.58	0.48
29	0.77	0.61
30	0.79	0.69

La Tabla 9 muestra los valores de la rentabilidad real de las organizaciones, así como la rentabilidad estimada. Fuente: Elaboración propia con el desarrollo del modelo matemático de regresión y correlación lineal múltiple.

En Figura 1, Gráfica de la bondad de ajuste, se observa el comportamiento de la Rentabilidad real y de la Rentabilidad estimada, podemos establecer que la tendencia de comportamiento entre ambas son similares, y por ende queda fundamentando el grado de asociación mediante el valor del coeficiente de regresión y correlación lineal múltiple de Pearson resultante (R) del 0.821 entre la Rentabilidad (variable dependiente) y las competencias profesionales de la licenciatura en administración y finanzas (variables independientes).

Figura 1: Grafica de la Bondad de Ajuste



La Figura 1 muestra la razonabilidad de la prueba aplicada. Fuente: Elaboración propia utilizando el modelo matemático determinado.

CONCLUSIONES Y LIMITACIONES

Los resultados confirman la buena relación que existe entre los valores de la rentabilidad financiera y el grado de aceptación y aplicación de las competencias profesionales de los estudiantes de pregrado en el desempeño de sus funciones para con las empresas analizadas, lo reafirma el valor de 0.821 del coeficiente de regresión y correlación lineal múltiple de Pearson, entendiendo que el 82.1% del valor de la rentabilidad financiera puede ser explicada por los de las competencias profesionales cuyos valores en el estudio fluctúan entre 3(algo) y 5(mucho) de acuerdo a los valores de Likert establecidos. Reforzando lo anterior en la gráfica de bondad y ajuste se representa el similar comportamiento que existe entre la tendencia de la rentabilidad financiera real y estimada. Los resultados de la rentabilidad financiera de 0.08 y 0.83 podría considerarse de buenos ante la situación de la crisis mundial de salud que conocemos que ha afectado a la economía y al crecimiento de las empresas, en el caso que nos ocupa podríamos afirmar que la base teórica de las competencias profesionales adquiridas en las aulas por partes de los estudiantes tuvieron la debida interpretación e implementación al llevarlo cabo a la practica en situaciones reales en el ámbito laboral en que se desempeñan originando por ende beneficios a sus empleadores. Cabe destacar que el modelo matemático resultante de esta investigación queda limitado a las empresas cuyas características sean de las condiciones similares a las analizadas y los resultados no podrían generalizarse a otros entes.

Recomendaciones

Los resultados podrían considerarse buenos, con tendencia a una mejoría integral al coordinar una mayor relación de cooperación entre las cámaras empresariales y las autoridades educativas, la vinculación empresa/universidad es importante toda vez que permite conocer los aspectos medulares que la sociedad necesita para mejorar su crecimiento y desarrollo, y las universidades enfoquen sus modelos educativos de competencias a promover estos aprendizajes que beneficiarán la relación de ambos. La educación por competencias vendrá a ser el instrumento generador de estrategias que impulsen la rentabilidad en las

organizaciones. Fortalecer el vínculo entre estado/universidad/empresa llevará a mejorar las condiciones económicas del Estado, la Universidad y la Empresa, con el replanteamiento de los aprendizajes competitivos en los estudiantes.

REFERENCIAS

Arguelles Ma, L. A., Quijano Garcia, R. A., Magaña Medina, D. E., & Cruz Mora, C. E. (2020). Relación De Los Indicadores De Desempeño Financiero y No Financiero Con La Rentabilidad De Mipymes. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 13(2), 15-25. Obtenido de https://www.theibfr.com/download/riaf/2020_riaf/riaf_v13n2_2020/RIAF-V13-N2-2020.pdf

Busato, A.; Santos, D.; Freddo, C. (2013). Representações sociais dos acadêmicos de Administração sobre recursos humanos. *Revista de Gestão*, 20(4), 61-476. DOI: 10.5700/rege512

Bustamante, C. (2015). *Análisis de rentabilidad de una empresa* (2- ed.). Lima: Editores-hoyli.

Cabanelas, P. (2007). Reclutamiento de personal y sus valores. *Revista Galega de Economía*, 16(1), 1-19.

Calderón, L. (2015). El talento humano como ventaja competitiva. *Revista Galega de Economía*, 89(3), 223-259.

Cañas, E.; Millán, I. (2004). Artículo 2. *Suma de Negocios*, 21(2), 581-584.

Carballo Pérez, C. (2013). Evaluación del desempeño empresarial del hotel Miraflores de la cadena hotelera Islazul Holguín. Departamento de Economía, Universidad Central "Marta Abreu", Las Villas.

Cárdenas, A. (1996). "Plan de acción". *Aula Abierta*. Año I, no. 3

Castilla, R. (2008). El talento humano como factor clave del éxito empresarial. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 65(2), 120-125.

Chiavenato, I. (2015). *Gestión del talento humano*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, Departamento Académico de Administración.

Dolan, S. L., C. R. Valle, E. S. Jackson y S. R. Schuler (2003). *La gestión de los recursos humanos: preparando profesionales para el siglo XXI*. Madrid: McGraw Hill.

Hernández R.; Fernández, C; Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (4â. ed.). México D. F.: McGrawHill.

Hernández, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Pilar Baptista, Lucio. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. Cuarta edición, XLIV.

Hernández, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Pilar Baptista, Lucio. (2010). *Metodología de la Investigación*. México. McGraw Hill.

Horton, S. (2000a). Introduction—the competency movement: Its origins and impact on the public sector. *The International Journal of Public Sector Management* 13 (4): 306-318.

Le Boterf, G. (1991). *Ingeniería y evaluación de los planes de formación*. Barcelona: Ediciones Deusto.

Ledo, Y.; Osorio, R. (2009). Análisis comparativo de la eficiencia de la producción en la empresa Confecciones "Yamarex". Trabajo de Diploma. Universidad Oscar Lucero Moya, Holguín.

Levy-Leboyer, C. (1997). Gestión de las competencias. Barcelona: Gestión 2000.

Leyva, E. (2005). Procedimiento metodológico para el análisis de la eficacia y eficiencia de un sistema empresarial. Universidad Oscar Lucero Moya, Holguín

Lores, Y.; Perdomo, Y. (2010). Procedimiento para la evaluación y mejora del desempeño empresarial a partir de indicadores de eficacia y eficiencia. Trabajo de Diploma. Universidad Oscar Lucero Moya, Holguín.

Lysaght, R. y J. Altschuld (2000). Beyond initial certification: the assessment and maintenance of competency in professions. *Evaluation and Program Planning* (23): 95-104.

Mandon, N. (1990). Un exemple de description des activités et des compétences professionnelles: l'emploi-tipe secrétaire de vente. *Les analyses du Travail: Enjeux et formes*: 153-159.

Martínez, M. A. & M. A. Sauleda (2006) "Las universidades en la era numérica: nuevas tecnologías, nuevos problemas, nuevas teorías". En Martínez, M. A. & V. Carrasco (eds): *La construcción colegiada del modelo docente universitario del siglo XXI*. Alicante: Universidad de Alicante.

Monereo, C. & Pozo, J. I. (eds.) (2003). *La universidad ante la nueva cultura educativa*. Madrid: Síntesis.

Palella, S. y Martins, F. (2008). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL.

Portuondo, F. (1985). *Economía de Empresas Industriales*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana. 117p.

Quintanilla, J. (2012). Gestión del talento humano y la calidad en corporaciones de manufactura. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 4(3), 105-114.

Ramírez, D. (1997). *Contabilidad Administrativa*. McGrawHill. México.

Rodríguez, F.; Alvarez, C. (2017). El talento humano y la innovación empresarial en el contexto de las redes empresariales: el clúster de prendas de vestir en Caldas-Colombia. *Estudios Gerenciales*, 27(119), 209-232. DOI: 10.1016/S0123-5923(11)70164-4

Roux, A. (2015). Medidas de desempleo da área de recursos humanos e seu relacionamento com indicadores de desempleo económico. *REGE-Revista de Gestão* , 22(1), 97-114. DOI: 10.5700/rege553

Santiesteban, E. (2005). Metodología para el análisis de la Rentabilidad Económica. Trabajo de Diploma. Universidad Oscar Lucero Moya, Holguín.

Torrego, L. (2004). "Ser profesor universitario, ¿un reto en el contexto de la convergencia europea? Un recorrido por declaraciones y comunicados". En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (3), 259-268.

Weston, F. (1994) *Administración financiera*. México: Editorial Mc Graw Hill. 225p.

BIOGRAFÍA

Luis Alfredo Argüelles Ma es Doctor en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo por la Universidad Anáhuac Mayab. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Campeche - Facultad de Contaduría y Administración. Especialista en Auditoría y Control.

Román Alberto Quijano García es Doctor en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo por la Universidad Anáhuac Mayab. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Campeche - Facultad de Contaduría y Administración. Especialista en Finanzas.

Deneb Elí Magaña Medina es Doctora en Gestión Estratégica por la Universidad del Mayab - Coordinadora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Especialidad en Estudios Organizacionales.

Carlos Enrique Cruz Mora es Maestro en Innovación Administrativa por la Universidad Autónoma de Campeche – Profesor Investigador de la Facultad de Contaduría y Administración. Especialista en Calidad.

EFFECTO DE LA CREDIBILIDAD DEL BANCO CENTRAL SOBRE LA INFLACIÓN DE LOS PAÍSES QUE CONFORMAN LA ALIANZA DEL PACIFICO 2007-2017

Daniel Botero Guzmán, Universidad Autónoma de Bucaramanga
Anderson Stiveen Castro Álvarez, Universidad Autónoma de Bucaramanga

RESUMEN

La credibilidad del banco central es una característica fundamental para el control efectivo de la inflación. En este trabajo se cuantifica la credibilidad del banco central de los países que conforman la Alianza del Pacífico; mediante el cálculo de un índice compuesto por seis subíndices clave. Posteriormente, utilizando técnicas de macropanel, se estima el efecto de la credibilidad sobre la inflación. Los resultados obtenidos evidencian que los bancos centrales de Chile, Colombia, México y Perú cuentan con un buen grado de credibilidad y que esta ejerce una influencia promedio negativa y significativa sobre la inflación.

PALABRAS CLAVE: Banco Central, Credibilidad, Inflación, Política Monetaria

EFFECT OF THE CREDIBILITY OF THE CENTRAL BANK ON THE INFLATION OF THE MEMBER COUNTRIES OF THE PACIFIC ALLIANCE 2007-2017

ABSTRACT

Central bank credibility is a fundamental characteristic for the effective control of inflation. This paper quantifies the central bank credibility of the member countries of the Pacific Alliance; by calculating an index consisting in six key sub-indices. Then, using macropanel techniques, the effect of credibility on inflation is estimated. The results obtained show that the central banks of Chile, Colombia, México y Perú have a good degree of credibility and this has an average negative and significant influence on inflation.

JEL: E52, E58

KEYWORDS: Central Bank, Credibility, Inflation, Monetary Policy

INTRODUCCIÓN

El banco central de un país es el encargado de tomar las decisiones de política monetaria, crediticia y cambiaria. En consecuencia, debe garantizar que estas presenten el efecto esperado sobre la economía y sus participantes, dado que una acción errónea podría generar alta inestabilidad. Es por este motivo que la credibilidad, definida como la confianza de los agentes en que el banco cumpla sus anuncios, se ha convertido en una cualidad fundamental para las autoridades monetarias. Un banco con altos niveles de credibilidad indica un arduo trabajo en la construcción de una buena reputación además de ser una institución transparente, comprometida e independiente, que se esmera por ejecutar sus funciones de una manera óptima. Esto le posibilita alcanzar sus objetivos forma más eficiente, minimizando los costos

asociados a la búsqueda de un menor nivel de inflación, mejorando la capacidad de respuesta ante choques imprevistos y proporcionando estabilidad a la economía. Las economías latinoamericanas en las últimas décadas han logrado reducir la inflación notablemente, no obstante, al compararlas con economías que presentan un mismo nivel de desarrollo, como países emergentes de Asia o Europa, América Latina está todavía por encima en el promedio de inflación. Por lo tanto, el análisis sobre credibilidad del banco central y su efecto sobre la inflación resulta especialmente útil para el caso de las economías latinoamericanas. Sin embargo, son pocos los estudios sobre el tema enfocados en estos países.

Este trabajo intenta llenar ese vacío investigativo mediante la determinación del nivel de credibilidad de los bancos centrales de los países miembros de la Alianza del Pacífico: Colombia, Chile, México y Perú, durante el período 2007-2017, y su influencia sobre la inflación. Para esto se utilizará el índice propuesto por Mackiewicz-Łyziak (2016). Posteriormente se establece la relación entre credibilidad e inflación a través del estimador formulado por Pesaran & Smith (1995). Esta investigación contribuye a la literatura mediante la estimación de un indicador de credibilidad que permite conocer en qué aspectos se desempeña mejor cada banco central así como en cuáles necesita mejorar; también establece si la mejora en la credibilidad ayuda a fortalecer la eficiencia en el control de la inflación y cuantifica dicha relación. La elección de los países miembros de la Alianza del Pacífico se da porque han podido controlar la inflación mejor que los demás países de la región y conforman un proyecto de integración que representa el 37% del PIB, el 52% del comercio total y atrae el 45% de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. En otras palabras, conforman un grupo de países destacados en la región del que se podrían obtener valiosas lecciones para enfrentar las crisis inflacionarias de países como Venezuela y Argentina.

El resto de esta investigación está organizada como sigue. En la sección de revisión de literatura se presentan los fundamentos teóricos de la credibilidad y su relación con la inflación. En la sección de metodología se describe cómo se realizó el cálculo del índice de credibilidad y cómo se validó el efecto de esta sobre la inflación. En la sección de resultados se exponen los principales hallazgos de la investigación y por último, en la sección de conclusiones, se reitera el objetivo del estudio resaltando las características que se relacionan la credibilidad en las que se destaca cada uno de los países miembro de la Alianza del Pacífico.

REVISIÓN LITERARIA

En el campo de la política monetaria se entiende por credibilidad la confianza de los agentes en que el banco central tomará las decisiones adecuadas para el cumplimiento de sus objetivos. Para Blinder (2000) puede afirmarse que un banco central cuenta con credibilidad si el público confía en sus anuncios. El progresivo interés en el concepto de credibilidad se atribuye a que una política monetaria que tenga esta cualidad aporta en la reducción de la incertidumbre asociada a los objetivos trazados por la autoridad monetaria. Por ende, si se cree en la política que sigue el banco central, los cambios en las tasas de interés, la inflación, la producción y el empleo, causados por diversos choques deberían ser menos fuertes que en ausencia de dicha credibilidad. Adicionalmente, la implementación del régimen de metas de inflación en varios países durante décadas recientes ha influido en que los bancos centrales tomen medidas para mejorar la credibilidad de su política monetaria. Así entonces, las consecuencias de un choque pueden ser mitigadas si los individuos están seguros del cumplimiento de los objetivos de la política monetaria, lo cual se relaciona con el concepto de expectativas. Muth (1961) desarrolló la teoría de las expectativas racionales, la cual está vinculada con un marco de política creíble. Lo que se plantea es que los individuos generan sus expectativas no sólo observando el pasado, como lo afirma la teoría de las expectativas adaptativas, sino que tienen en cuenta toda la información de la que disponen para pronosticar el futuro.

Evaluar la credibilidad es complejo. A pesar de esto y dada la importancia que ha adquirido la credibilidad de los bancos centrales, se han desarrollado varios estudios que parten tanto de enfoques teóricos como prácticos, haciendo uso de variables macroeconómicas y otros aspectos de una economía; utilizando

variados modelos con el objetivo de ahondar en este concepto y encontrar maneras de medir la credibilidad de una o varias autoridades monetarias, tanto de países emergentes como desarrollados. El trabajo de Blinder (2000) es uno de los más destacados. Aplicó una encuesta a 127 banqueros centrales, obteniendo 84 respuestas efectivas, para establecer su punto de vista frente a la importancia de la credibilidad y cómo puede construirse esta. También aplicó el mismo instrumento a un grupo de economistas especializados en política monetaria y macroeconomía. Los dos grupos coincidieron que el cumplimiento de la palabra, la independencia, antecedentes de lucha contra la inflación, la transparencia y el déficit fiscal, son las características más importantes para la construcción de credibilidad.

El trabajo de Mackiewicz-Lyziak (2016) toma como punto de partida el trabajo de Blinder (2000) y añade un factor adicional: la rendición de cuentas del banco central, para estimar una medida de credibilidad para República Checa, Hungría, Eslovaquia, Polonia, Chile, Brasil, Turquía, Reino Unido y Suecia entre los años 1999 y 2007. Este estudio demuestra que el índice de credibilidad se puede considerar como una medida relevante y consistente. Otros autores han medido la credibilidad del banco central desde el enfoque de la desviación de la inflación esperada respecto al objetivo de inflación y para cuantificar la variable dan el valor de 1 en caso de que exista plena credibilidad y 0 en caso contrario. Cecchetti & Krause (2002) crearon un índice de credibilidad en el cual buscaban la relación empírica entre los resultados económicos y el marco de la política monetaria. Encontraron que un buen desempeño en los indicadores macroeconómicos y una política eficiente se desarrolla dentro de los bancos centrales con mayor puntaje en el índice de credibilidad. Por lo tanto, indicaron que existe plena credibilidad cuando las expectativas de inflación de los agentes son inferiores a la meta informada por el banco central. En el caso contrario, no existe credibilidad cuando las expectativas superan el 20 por ciento de la meta que se haya anunciado.

$$IC = \begin{cases} 1 & \text{SI } E(\pi) \leq \pi^t \\ 1 - \frac{1}{0.2 - \pi^t} (E(\pi) - \pi^t) & \text{SI } \pi^t < E(\pi) < 20\% \\ 0 & \text{SI } E(\pi) \geq 20\% \end{cases} \quad (1)$$

De Mendonça (2007) partiendo de la ecuación formulada por Cecchetti & Krause (2002), modifica los rangos establecidos para dar la calificación de credibilidad, ajustándolo a la experiencia de Brasil en el uso de la tasa de interés básica después de la adopción de metas de inflación como estrategia para mejorar la credibilidad. Encuentra que la táctica propuesta por el banco central de Brasil con el manejo de la tasa de interés para adquirir credibilidad no se desarrolló de acuerdo a lo esperado y, por el contrario, generó un deterioro en las expectativas de inflación del público. El indicador recibe un valor de 1 solamente si la inflación esperada coincide con lo anunciado por la autoridad monetaria, y se da un valor de 0 cuando la inflación esperada se encuentra fuera del rango dado.

$$CI = \begin{cases} 1 & \text{SI } E(\pi) = \pi_t \\ 1 - \frac{1}{\pi_t^* - \pi_t} [E(\pi) - \pi_t] & \text{SI } \pi_t^*_{MIN} < E(\pi) < \pi_t^*_{MAX} \\ 0 & \text{SI } E(\pi) \geq \pi_t^*_{MAX} \end{cases} \quad (2)$$

En los últimos años varios estudios han intentado establecer evidencia empírica de la relación entre credibilidad e inflación. Kurihara (2019) examina la influencia de la credibilidad del banco central de Japón sobre tasas de interés, precio de las acciones e inflación usando datos mensuales desde 1990 a junio de 2018. Para la estimación utiliza el método de mínimos cuadrados ordinarios y el método generalizado de momentos. Los resultados mostraron que una mejora de la credibilidad no afecta a las tasas de interés ni a los precios de las acciones pero si a la inflación. Moreira (2012) destaca que: 1) bancos centrales con alta credibilidad son menos sensibles a los niveles de inflación pasados, lo que se convierte en una menor inercia

inflacionaria: 2) cuando un banco central tiene un alto grado de credibilidad su capacidad de estimular la producción y el nivel de empleo mejora notablemente; y 3) El grado inicial de credibilidad es un factor importante en la dinámica de las variables económicas lo que significa que el desempeño histórico del banco central explica, al menos en parte, las diferencias de los ciclos económicos observados. En un análisis para la economía brasileña Ferreira, Chagas & Ferreira (2018) mediante observaciones mensuales para un período que va de julio de 2001 a diciembre de 2014 encuentran que una alta credibilidad se traduce en una inercia inflacionaria más baja. Sus hallazgos sugieren que un manejo confiable de la política monetaria es relevante para reducir los costos de una política de desinflación. De Mendonça (2018), a partir de datos de siete economías emergentes, concluye que la credibilidad es importante para reducir las expectativas de inflación pero el sólo hecho de adoptar metas de inflación es insuficiente para el anclaje de las expectativas por lo que resulta fundamental incrementar la transparencia de la autoridad monetaria en cada país.

METODOLOGÍA

Este estudio se enfocó en los bancos centrales de los países miembros de la Alianza del Pacífico: el Banco de la República de Colombia, el Banco Central de Chile, el Banco Central de Reserva del Perú y el Banco de México. La metodología contempló dos etapas. En la primera se hicieron los cálculos y estimaciones necesarias para obtener el índice de credibilidad (IC) para cada país miembro de la Alianza del Pacífico de manera anual en un período que va de 2007 a 2017. La segunda etapa consistió en validar empíricamente el efecto de la credibilidad sobre la inflación.

Índice de Credibilidad

El índice se calculó para Chile, Colombia, México y Perú siguiendo el enfoque sugerido por Mackiewicz-Lyziak (2016) según el cual la credibilidad puede estimarse a partir de 6 subíndices: 1) Logro de los objetivos anunciados de política monetaria (IC1); 2) Historial de inflación (IC2); 3) Transparencia de la política monetaria (IC3); 4) Independencia del banco central (IC4); 5) Rendición de cuentas del banco central (IC5) y 6) Deuda pública (IC6). Tanto el índice de credibilidad como los subíndices se encuentran en un rango de 0 a 100, donde 0 es el peor resultado posible y 100 es el mejor. La medición del logro de los objetivos anunciados de política monetaria estará determinado por la siguiente función:

$$IC1 = 0.5 * (\%TIEMPO) + 0.5 * \frac{100}{e^{0.5|inf-obje|}} \quad (1)$$

Donde *%tiempo* equivale al porcentaje de meses del año en que la inflación estuvo dentro del rango establecido por un banco central. *Inf* representa la inflación media del año. *Obje* equivale al objetivo meta de inflación. Los datos se obtuvieron de las páginas oficiales de los bancos centrales de los países miembros de la Alianza del Pacífico. La inflación no solo responde a problemas internos, en ocasiones se ve afectada por las variaciones de precios en los mercados mundiales, por esta razón, para calcular el segundo subíndice (IC2), se contrasta con la historia de la inflación de una economía desarrollada. Este subíndice tomará un valor de 0 si el promedio de inflación de los últimos tres años supera el 20%, y toma valor de 100, si el promedio de la inflación de los últimos tres años es inferior al promedio de la inflación de la economía desarrollada. En otro caso el indicador va a depender negativamente de la diferencia del promedio de inflación de los últimos tres años del país en cuestión y el promedio de inflación de los últimos tres años del país desarrollado.

$$IC2 = \begin{cases} 0 & \text{PARA } \alpha \geq 20\% \\ 100 - \frac{100}{20-\pi} * (\alpha - \pi) & \text{PARA } \pi < \alpha < 20\% \\ 100 & \text{PARA } \alpha \leq \pi \end{cases} \quad (2)$$

Donde π denota el promedio de la inflación de los últimos 3 años de una economía desarrollada, α denota el promedio de la inflación de los últimos 3 años del país en cuestión, en este caso cada país de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México, Perú). Para esta investigación se toma como referencia el promedio de la inflación de Estados Unidos, debido a que su inflación es una de las más bajas y constantes, además se encuentra catalogada por el Fondo Monetaria Internacional (FMI) como una economía avanzada. Los datos fueron tomados del Banco Mundial. A partir de los criterios propuestos por Fry et al. (2000), quienes en su libro realizan un compendio de datos, buenas prácticas y tendencias globales sobre la política monetaria a nivel internacional; y haciendo uso de información de cada banco central se calculó el subíndice de transparencia (IC3). Las características específicas y sus ponderaciones se pueden ver en el anexo 1. Para la medición de la independencia (IC4) del Banco Central se utiliza el indicador propuesto por Garriga (2016) dado que tiene en cuenta las diferentes reformas estatales que cada país ha realizado a lo largo de su historia y cuenta con una base de datos de 182 países. Cabe resaltar que el indicador calculado por Garriga (2016) llega hasta el año 2012, por lo cual fue necesario extrapolar los datos de cada país hasta el año 2017. En este artículo, la autora presenta un conjunto de datos sobre la independencia de los bancos centrales de 182 países entre 1970 y 2012. Sin importar el nivel de independencia la autoridad monetaria, esta debe tener un control netamente democrático que sólo se alcanza mediante una adecuada rendición de cuentas. Esta se cuantificó a partir de las características enunciadas por Fry et al. (2000) y utilizando información de cada Banco Central. Las características específicas y sus ponderaciones se pueden ver en el anexo 2. Finalmente, la deuda pública (IC6) de los gobiernos influye en que las expectativas de inflación de los agentes económicos sean positivas o negativas. Un nivel de deuda pública inferior al 60% del PIB no genera cambios en la credibilidad del banco central. Pero una deuda por encima del 100% indica directamente que el subíndice toma un valor de 0. Los datos se tomaron del Banco Mundial.

$$IC6 = \begin{cases} 0 & \text{SI } \frac{DEUDA}{PIB} * 100 > 100 \\ 100 * \left(1 - \frac{DEUDA}{PIB} * \frac{10}{4}\right) & \text{SI } 60 \leq \frac{DEUDA}{PIB} * 100 \leq 100 \\ 100 & \text{SI } \frac{DEUDA}{PIB} * 100 < 60 \end{cases} \quad (3)$$

Para calcular el índice de credibilidad se utilizaron las ponderaciones dadas por Blinder (2000).

$$IC = 0,19 * IC1 + 0,17 * IC2 + 0,155 * IC3 + 0,18 * IC4 + 0,155 * IC5 + 0,15 * IC6 \quad (4)$$

Efecto de la Credibilidad Sobre la Inflación

Para validar el efecto del índice de credibilidad sobre la inflación se siguió la metodología econométrica de un macro panel (o *panel time series* en inglés) la cual suele caracterizarse por el hecho de que el número de períodos de tiempo es mayor a la cantidad de individuos ($T > N$, y en términos relativos N/T tiende a cero). Los macro paneles suelen involucrar a un número N de países cuya información se muestra por lo general con frecuencia trimestral o anual (Arellano, 2003; Hsiao, 2003). En esta investigación se utilizó el *mean group estimator* (MG) propuesto por Pesaran & Smith (1995). Este consiste en estimar por MCO la siguiente ecuación para cada país separadamente.

$$\pi_t = \alpha_i + \beta_1 IC_t + \mu_t \\ \text{con } \mu_t \sim (0, \sigma_\varepsilon^2) \quad (5)$$

Donde π_t es la inflación en el periodo t , IC_t es el índice de credibilidad en el periodo t , y μ_t es el término de error. Luego se promedian las estimaciones anteriores, por lo que para el regresor el parámetro estimado se puede expresar como:

$$\hat{\beta}MG = N^{-1} \sum_{i=1}^N \hat{\beta}_1$$

$$\text{con varianza } V(\hat{\beta}MG) = \frac{1}{N} (N - 1) \sum_{i=1}^N (\hat{\beta}_i - \bar{\beta})^2 \quad (6)$$

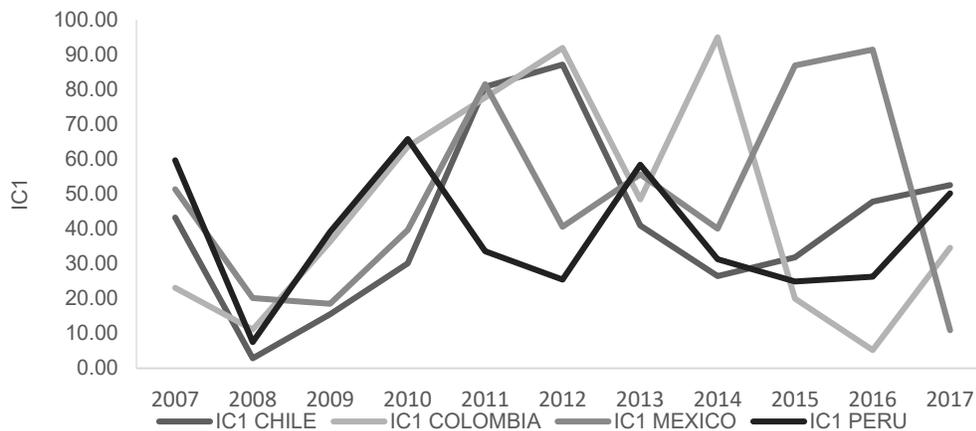
Este promedio será el parámetro de interés.

Es importante resaltar que antes de estimar el modelo econométrico descrito anteriormente se realizaron pruebas de raíz unitaria sobre cada variable. Se aplicaron las pruebas de Levin, Lin & Chu (2002), Im, Pesaran & Shin (2003), Fisher tipo Dickey Fuller (1979, 1981), Fisher tipo Phillips & Perron (1988) y Hadri (2000). Todas estas pruebas, excepto la de Hadri (2000), postulan como hipótesis nula la presencia de raíz unitaria en contraste con la hipótesis alterna de que la serie es estacionaria. Por su parte la prueba de Hadri tiene como hipótesis nula que la serie es estacionaria para todos los individuos, mientras que la hipótesis alterna es que la serie es no estacionaria. A partir de estas pruebas se rechazó el uso de técnicas de estimación de panel cointegrado pues ambas variables, inflación e índice de credibilidad, resultaron ser estacionarias.

RESULTADOS

En la Figura 1 se aprecian las calificaciones obtenidas por los cuatro países a lo largo del periodo de tiempo estudiado para el subíndice uno. Chile, Colombia, México y Perú han adoptado un objetivo meta de inflación con un rango de oscilación de +/- 1 punto porcentual, sin embargo, en el periodo de tiempo que se ha establecido para el análisis de la credibilidad de estos Bancos Centrales, deja al descubierto cierta volatilidad que impide que la inflación se ubique en los rangos que cada uno ha determinado a lo largo de los meses de un mismo año, esto se puede deber al sin número de variables que afectan directamente a la inflación, donde la autoridad monetaria no tiene campo de acción.

Figura 1: Puntaje Logro de Objetivos Anunciados

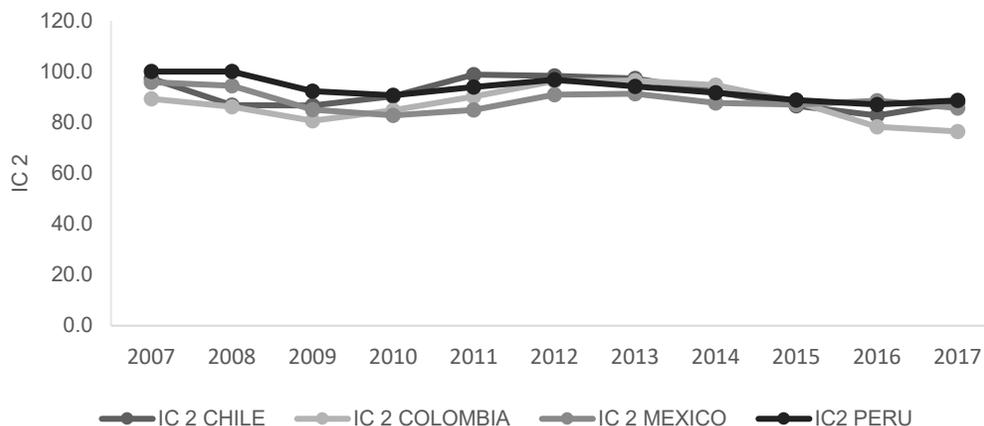


En esta figura se muestra el puntaje obtenido por Chile, Colombia, México y Perú, de 2007 a 2017, en el subíndice 1 denominado logro de los objetivos anunciados de política monetaria. En el periodo de estudio se puede comprobar cierta volatilidad que ha impedido que la inflación se ubique en los rangos establecidos, por los bancos centrales, a lo largo de los meses de un mismo año, esto debido al sin número de variables que afectan a la inflación y donde la autoridad monetaria no tiene mayor campo de acción. Fuente: Elaboración propia con datos de los bancos centrales de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

La Figura 2 muestra el puntaje obtenido para el subíndice dos, donde las calificaciones se encuentran en un rango que oscila entre 80 y 100 puntos para todos los países que hacen parte de la Alianza del Pacífico. Perú se presenta con la mejor puntuación en este indicador con un promedio de 93 puntos, teniendo una brecha muy pequeña con las economías avanzadas, lo que indica que el historial de su inflación en gran medida se encuentra dentro los objetivos establecidos, no obstante al comportarse como una pequeña

economía abierta, como todo el bloque económico, existe un componente inflacionario importado que no se puede desligar de su economía (Banco Central de Reserva del Perú, 2019).

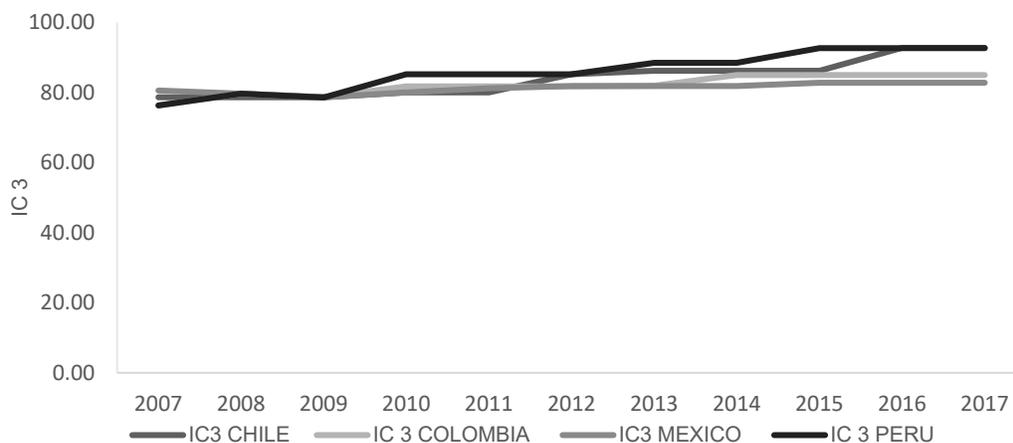
Figura 2: Puntaje Historial de Inflación



En esta figura se aprecia el puntaje obtenido por Chile, Colombia, México y Perú, de 2007 a 2017, en el subíndice 2 denominado historial de inflación. Se puede observar que los resultados se encuentran en un rango que va de 80 a 100 puntos para todos los países. Perú se presenta con la mejor puntuación con un promedio de 93 puntos. Fuente: Elaboración propia con datos de los bancos centrales de los países miembros de la Alianza del Pacífico y el Banco Mundial.

En la Figura 3 se presenta el puntaje obtenido para el subíndice tres. Se evidencia el nivel de transparencia que reflejan estas instituciones a los agentes económicos. A pesar del sin número de casos de corrupción en las instituciones gubernamentales que citan los diferentes medios de comunicación de los países de América Latina, los Bancos Centrales de los países que conforman la Alianza del Pacífico presentan una mejora continua en su nivel de transparencia.

Figura 3: Puntaje Transparencia



En esta figura se tiene el puntaje obtenido por Chile, Colombia, México y Perú, de 2007 a 2017, en el subíndice 3 denominado transparencia. A pesar de los casos de corrupción que suelen enfrentar las instituciones gubernamentales de los países latinoamericanos, los bancos centrales de los países que conforman la Alianza del Pacífico sobresalen por su alto nivel de transparencia y el aumento progresivo del mismo a lo largo del periodo de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de los bancos centrales de los países miembros de la Alianza del Pacífico y el apoyo de las características y ponderaciones para calificar transparencia propuestas por Fry et al (2000).

En la Tabla 1 se encuentra el puntaje para el subíndice cuatro (independencia del banco central). Este indicador tiene un comportamiento constante, en cada país, para todo el periodo de estudio. La independencia de un banco central facilita su tarea de lograr y mantener la estabilidad de precios.

Tabla 1: Puntaje Independencia

País	Independencia
Chile	81.90
Colombia	69.32
México	63.82
Perú	79.77

En esta tabla se muestra el puntaje obtenido por Chile, Colombia, México y Perú, en el subíndice 4 denominado Independencia. El resultado es el mismo en cada país para todo el periodo de estudio. Chile cuenta con la mejor puntuación con 81.90 debido a las facultades que se le han concedido a su Banco Central y que le han permitido controlar con mayor efectividad la flotación cambiaria y la formulación de los objetivos de inflación. Fuente: Tomado de Garriga (2016).

Naudon & Alvarez (2016) manifiestan que las facultades dadas al banco central han permitido el buen desarrollo de la economía chilena, pues ha permitido controlar con mayor efectividad la flotación cambiaria, el control de los objetivos de inflación y realizar proyecciones de la política monetaria. Sin embargo existen aspectos por mejorar por ello cuenta con un puntaje de aproximadamente 82 puntos que lo catalogan como el mejor en este aspecto. En la Tabla 2 se encuentra la calificación obtenida de los cuatro países para el subíndice de rendición de cuentas, donde se evidencia el mismo puntaje para todos los miembros de la Alianza del Pacífico y un comportamiento constante para todo el periodo de estudio. Cottani & Oliveros-Rosen (2016) señalan el compromiso en el que incurrieron los Bancos Centrales de Chile, Colombia, México y Perú al implementar dentro de sus políticas un objetivo meta de inflación. En la Tabla 3 se encuentra la calificación obtenida por los cuatro países en el subíndice 6 (Deuda pública). Todos obtienen la mayor puntuación durante todo el período de estudio.

Tabla 2: Puntaje Rendición de Cuentas

País	Rendición de Cuentas
Chile	87.5
Colombia	87.5
México	87.5
Perú	87.5

En esta tabla se tiene el puntaje obtenido por Chile, Colombia, México y Perú en el subíndice 5 denominado Rendición de Cuentas. El resultado es el mismo para todos los países y para todo el periodo de estudio. Se destaca el compromiso con el que los bancos centrales han implementado sus políticas dentro del régimen de inflación objetivo. Fuente: Elaboración propia con datos de los bancos centrales de los países miembros de la Alianza del Pacífico y el apoyo de las características y ponderaciones para calificar rendición de cuentas propuestas por Fry et al (2000).

Tabla 3: Puntaje Deuda pública

País	Deuda Pública
Chile	100
Colombia	100
México	100
Perú	100

En esta tabla se encuentra la calificación obtenida por Chile, Colombia, México y Perú en el subíndice 6 denominado Deuda pública. Todos los países obtienen la mayor puntuación durante todo el periodo de estudio. Sin embargo, el monto de la deuda en algunos países ha llegado a duplicarse. Los países con mayor nivel de endeudamiento, medido como porcentaje del PIB, son México y Colombia. Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Sin embargo, el monto de la deuda en algunos países ha llegado a duplicarse. Los países con mayor nivel de endeudamiento, medido como porcentaje del PIB, son México y Colombia, los cuales de 2012 a 2015 tuvieron un crecimiento de deuda aproximadamente de 10 puntos porcentuales. El caso de Colombia, según el informe presentado por el Banco de la República (2019), se explica por el menor crecimiento económico

que tuvo el país durante ese periodo. Chile presenta un crecimiento de deuda muy similar al crecimiento económico del país, por lo tanto, el crecimiento porcentual de la deuda no se eleva abruptamente como lo señala el informe del Banco Central de Chile (2018). El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) de Perú muestra un dato interesante, donde la deuda ha incrementado, pero como porcentaje del PIB se ha reducido, esto responde a un importante crecimiento económico derivado del aumento del nivel de las exportaciones.

En la Tabla 4, se encuentran las principales estadísticas descriptivas del cálculo del Índice de Credibilidad, discriminado por cada subíndice, para cada país, y para toda la Alianza del Pacífico. El subíndice seis (deuda pública) ha sido el mejor calificado para todos los países, dado que ninguno cuenta con una deuda superior al 60% del PIB. El subíndice uno (logro de objetivos) es el de menor apreciación, pues la oscilación de la inflación no permite que los resultados esperados a lo largo de cada año encajen en el rango meta que se ha fijado cada banco central. En los casos de transparencia e independencia del banco central, la diferencia entre los cuatro países se encuentra alrededor de 3 o 4 puntos sin olvidar que el Banco Central de Reserva del Perú, según los resultados, es el que obtiene el mejor puntaje en estos dos aspectos. No obstante, el Banco Central de Chile lidera el grupo cuando se refiere a la independencia para la toma de decisiones, seguido de cerca por Perú; con casi 11 puntos menos se encuentra el Banco de la República de Colombia y con un promedio de 63 puntos se encuentra Banco Central de México (Banxico).

Según el cálculo del índice de credibilidad el orden de mayor a menor puntuación sería: Perú, Chile, Colombia y México, sin embargo los promedios obtenidos de credibilidad, para el periodo de tiempo estudiado, no son muy diferentes, y se puede señalar que todo el conjunto de la Alianza del Pacífico cuenta con una buena credibilidad en sus autoridades monetarias con una puntuación aproximada de 78 puntos de 100 posibles. En la Tabla 5 se presentan los resultados de las pruebas de raíz unitaria para la inflación y el índice de credibilidad. Las primeras cuatro pruebas permiten rechazar la hipótesis nula de que la serie tiene raíz unitaria, a lo que se suma el resultado de la prueba de Hadri (2000) que impide rechazar la hipótesis nula de estacionariedad. Estos resultados implican que estas series son estacionarias para los cuatro países.

Tabla 4: Estadísticas Descriptivas Índice de Credibilidad y Subíndices

Promedio Subíndices	Chile	Colombia	México	Perú	Alianza del Pacífico
IC 1. Logro de objetivos	41.77	46.12	48.82	38.41	43.78
IC 2. Historial de la inflación	91.33	87.39	88.55	93.07	90.09
IC 3. Transparencia del BC	84.13	81.97	81.29	85.91	83.33
IC 4. Independencia del BC	81.90	69.32	63.82	79.77	73.70
IC 5. Rendición cuentas del BC	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5
IC 6. Deuda pública	100	100	100	100	100
Índice de Credibilidad					
Promedio IC	79.17	77.36	76.98	79.36	78.22
Desviación Estándar	3.8474	6.9077	5.4311	3.3313	
Puntaje Máximo	84.32	88.36	85.31	84.04	100
Puntaje. Mínimo	71.69	68.51	69.53	73.70	43.78

En esta tabla se presentan las principales estadísticas descriptivas del Índice de Credibilidad discriminado por cada uno de los seis subíndices que lo componen para cada país y para toda la Alianza del Pacífico. Según el cálculo del Índice de Credibilidad el orden de mayor a menor puntuación sería: Perú, Chile, Colombia y México. Sin embargo, las diferencias no son muy altas y puede concluirse que los Bancos Centrales de todos los países miembros de la Alianza del Pacífico cuentan con una alta credibilidad (aproximadamente 78 puntos de 100 posibles). Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1: Resultados Pruebas de Raíz Unitaria

Prueba	Inflación	Índice Credibilidad
	Estadístico	Estadístico
Levin, Lin y Chu t^*	-11.0020***	-5.00693***
Im, Pesaran y Shin W -stat	-5.83699***	-3.58538***
ADF-Fisher χ^2 -square	41.8029***	27.0103***
PP-Fisher χ^2 -square	29.6872***	33.1826***
Hadri Z -stat	1.09023	0.15473

*** rechaza la hipótesis nula al 1%, ** rechaza la hipótesis nula al 5%, * rechaza la hipótesis nula al 10%. En esta tabla se tienen los resultados de las pruebas de raíz unitaria para la inflación y el índice de credibilidad. Las primeras cuatro pruebas permiten rechazar la hipótesis nula de que la serie tiene raíz unitaria, a lo que se suma el resultado de la prueba de Hadri (2000) que impide rechazar la hipótesis nula de estacionariedad. Se concluye que ambas series son estacionarias para los cuatro países. Fuente: Elaboración propia.

Tras garantizar la estacionariedad de ambas variables se estimó el modelo planteado en la ecuación (5) mediante el mean group estimator (MG) propuesto por Pesaran & Smith (1995). En la Tabla 6 se aprecian los coeficientes estimados, sus errores estándar, los estadísticos Z, y sus p-valor. También se puede observar la probabilidad χ^2 asociada con la significancia del modelo en su conjunto. De acuerdo a la probabilidad χ^2 este modelo resulta significativo en su conjunto. Se aprecia que la credibilidad tiene un efecto promedio negativo y significativo sobre el nivel de inflación de Colombia, Chile, Perú y México. Esto coincide con las conclusiones de De Mendoça & Tiberto (2017) quienes aseguran que una alta credibilidad puede reducir la presión sobre la inflación y su volatilidad y complementa los hallazgos de Rodríguez (2016) quien afirma que ante la presencia de mayor credibilidad existe una menor volatilidad de la tasa de intervención y dispersión de las expectativas y mayor capacidad del banco central de manejar la política monetaria basada principalmente en anuncios que en movimientos de los instrumentos de intervención.

Tabla 6: Efecto de la Credibilidad Sobre la Inflación

Variable	Coefficiente	Error Estándar	Estadístico Z	p-valor
Índice Credibilidad	-0.2660***	0.0454	-5.85	0.0000
Intercepto	24.6592***	3.4951	7.06	0.0000
Prob > χ^2		0.000		

*** rechaza la hipótesis nula al 1%, ** rechaza la hipótesis nula al 5%, * rechaza la hipótesis nula al 10%. En esta tabla se muestran los resultados del modelo estimado para calcular el efecto de la Credibilidad sobre la Inflación. El modelo resulta significativo en su conjunto y se aprecia que la credibilidad tiene un efecto promedio negativo y significativo sobre el nivel de inflación de Chile, Colombia, México y Perú. Fuente: Elaboración propia.

Para enfrentar condiciones económicas imperfectas como la variación de precios, asimetrías de información y choques exógenos de diversa naturaleza, la política monetaria supone la existencia de individuos racionales en la economía, por lo que es necesaria una regla que fomente la credibilidad ante los agentes económicos mostrando el compromiso permanente de la autoridad monetaria de combatir la inflación. Así la credibilidad se ha contemplado como un factor de gran importancia para la formulación de políticas antiinflacionarias. Al existir síntomas de poca credibilidad, se genera un alto nivel de incertidumbre que conduce a una volatilidad innecesaria en los mercados financieros y genera dudas entre los agentes económicos acerca del curso futuro de la inflación y del producto (Mishkin, 2008).

CONCLUSIONES

Este estudio cuantificó el índice de credibilidad para los Bancos Centrales de los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México, Perú). Para calcular el índice de credibilidad se utilizó la metodología propuesta por Mackiewicz-Lyziak (2016) donde dicho indicador está compuesto por seis subíndices que se refieren a las características esenciales que tiene los bancos centrales para adquirir credibilidad: logro de objetivos, historial de inflación, transparencia, independencia, rendición de cuentas y deuda pública. Para el subíndice uno se encuentra la calificación más baja obtenida por las cuatro

autoridades monetarias. Al contrario, el subíndice dos, es el mejor calificado debido a las proyecciones registradas que permiten construir un plan de acción para conseguir los logros establecidos. El subíndice tres refleja el interés de realizar acciones transparentes de cara a los agentes económicos, publicando y compartiendo el accionar de las decisiones de política monetaria. Para el subíndice cuatro, se ha encontrado una evidente diferencia entre los países, para Colombia y México se recomienda entregar mayor independencia al banco central dado que en promedio en este subíndice se encuentra la diferencia más grande con respecto de Chile y Perú. El subíndice cinco cuenta con una particularidad esencial por lo que los cuatro Bancos Centrales tienen la misma calificación, dando a entender el compromiso que tienen con la rendición de cuentas en cada país. El último subíndice obtiene calificación perfecta, sin embargo, Colombia y México están llegando a un nivel de endeudamiento que podría afectar las expectativas de los agentes económicos y por ende reducir su puntuación en este subíndice, afectando directamente la credibilidad del banco central. El orden establecido de mayor a menor, según los resultados obtenidos del índice de credibilidad es: Perú, Chile, Colombia y México. Donde la Alianza del Pacífico cuenta con un promedio de aproximadamente 78 puntos, lo que muestra una buena credibilidad para los bancos centrales del grupo. Adicionalmente se encontró que la credibilidad tiene una influencia promedio negativa y significativa sobre la inflación de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Por lo tanto, fortalecer las características que forman la credibilidad debe ser una prioridad de los Bancos Centrales con el objetivo de formular políticas antiinflationarias que les permitan reducir la incertidumbre entre los agentes económicos y alcanzar las metas de inflación.

ANEXOS

Anexo 1: Características y Ponderaciones Para Calificar Transparencia (Tomado de Fry et al., 2000)

Pregunta	Índice de Transparencia		
	Promedio	Puntaje	Categorías de Respuestas
Explicación de las Decisiones Políticas			
El banco central proporciona explicaciones sobre el cambio de política del día	9.85	100	Si 0 No
Se dan explicaciones cuando los responsables políticos se reúnen y no cambian las políticas	0.0925	100	Si 50 Algunas veces 0 No
¿Decisiones políticas discutidas en boletines e informes estándar?	13.06	100	Al menos dos veces al año 50 Anualmente 0 No
Actas de las reuniones de política publicadas	6.54	100	Dentro de un mes de la reunión 50 Mas de un mes después 0 No
Patrones de votación publicados	4.27	100	Si 0 No
Análisis Prospectivo Publicado			
Análisis prospectivo en boletines e informes estándar	13.06	100	Más de una vez al año 50 Al menos una vez al año 25 Sin especificar 0 De otra manera
Forma de publicación	9.85	100	Palabras, una de números o gráficos 50 Una de palabras, números o gráficos 25 Sin especificar 0 Ninguna
Riesgo para pronosticar publicado	6.54	100	Palabras y uno de números o gráficos 50 Una de palabras, números o gráficos 0 Ninguna
Discusión de errores de pronósticos pasados	6.54	100	Si 50 Algunas veces 0 No
Valoración v Análisis			
Análisis en boletines e informes estándar.	13.06	100	Más que anualmente 50 Al menos anualmente 0 De otra manera
Frecuencia de discursos	9.85	100	Al menos mensualmente 66 Al menos trimestralmente 33 Menos de trimestral / ocasional 0 Nunca, casi nunca
Documentos de trabajo y otras publicaciones de investigación.	6.54	100	Más de 10 cada año. 66 Más de 5 cada año. 33 Más de 2 / ocasionalmente 0 Nunca, casi nunca

Anexo 2: Características y Ponderaciones Para Calificar Rendición de Cuentas

Responsabilidad del Banco Central			
Preguntas	Ponderacion	Puntaje	Respuesta
Rendicion De Cuentas A Un Objetivo Especifico	25%	100	Si
Hay Un Objetivo Especifico Publicado		0	No
Existen Procedimientos Para Cuando Se Pierde El Objetivo	25%	100	Existen Procedimientos Formales
		50	Procedimientos Informales, O Presenta En Conjunto Con El Gobierno
		0	No
Rendicion De Cuentas Al Gobierno En General	50%	100	Si
El Banco Central Sujeto Por La Legislatura		50	irregularmente o si la independencia del instrumento es limitada
		0	NO

Fuente: Tomado de Fry et al. (2000)

REFERENCIA

Arellano, M. (2003). Panel Data Econometrics (Advanced Texts In Econometrics). Oxford University Press.

Banco de la República. (2019). Deuda Externa de Colombia: Evolución trimestral.

Banco Central de Chile. (2018). Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa.

Banco Central de Reserva del Perú. (2019). Reporte de Inflación. Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2019-2021.

Blinder, A. (2000). Central-bank credibility: Why do we care? How do we build it? *American Economic Review*. Vol. 90, No. 5, 1421–1431

Cecchetti, S. & Krause, S. (2002). Central Bank Structure, Policy Efficiency, and Macroeconomic Performance: Exploring Empirical Relationships. *Review-Federal Reserve Bank of Saint Louis*. Vol. 84, No. 4, 47–60.

Cottani, J., & Oliveros-Rosen, E. (2016). Metas de inflación en América Latina: ¿Qué hemos aprendido? S&P Global Ratings. *Análisis Económico*. América Latina.

De Mendonça, H. (2007). Towards credibility from inflation targeting: The Brazilian experience. *Applied Economics*. Vol. 39, No. 20, 2599–2615.

De Mendonça, H. (2018). Credibility and Inflation Expectations: What we can tell from seven emerging economies? *Journal of Policy Modeling*. Vol. 40, No. 6, 1165-1181.

De Mendonça, H. & Tiberto, B. (2017). Effect of credibility and exchange rate pass-through on inflation: An assesment for developing countries. *International Review of Economics and Finance*. Vol. 50, 196-244.

- Dickey, D., & Fuller, W. (1979). Distribution Of The Estimators For Autoregressive Time Series With A Unit Root. *Journal Of The American Statistical Association*. Vol. 74, No. 366, 427-431.
- Dickey, D., & Fuller, W. (1981). Likelihood Ratio Statistics For Autoregressive Time Series With A Unit Root. *Econometrica*. Vol. 49, No. 4., 1057-1072.
- Ferreira, R., Chagas, C. & Ferreira, E. (2018). Central Bank Credibility and Inflation dynamics in Brazil. *The empirical Economics Letters*. Vol. 17, No. 2, 235-241.
- Fry, M., Julius, D., Roger, S., Mahadeva, L. & Sterne, G. (2000). Key Issues in the Choice of Monetary Policy Framework In: MAHADEVA, Lavan; STERNE, Gabriel. (Eds.). *Monetary policy frameworks in a global context*. London: Routledge, 1-216. 2000.
- Garriga, A. C. (2016). Central Bank Independence in the World: A New Data Set. *International Interactions*, 42(5), 849–868.
- Hadri, K. (2000). Testing For Stationarity In Heterogeneous Panel Data. *The Econometrics Journal*, Vol. 3, No. 2, 148-161.
- Hsiao, C. (2003). *Analysis Of Panel Data*. Cambridge University Press.
- Im, K., Pesaran, H., & Shin, Y. (2003). Testing For Unit Roots In Heterogeneous Panels. *Journal of Econometrics*. Vol. 115, No. 1, 53-74.
- Kurihara, Y. (2019). Does Central Bank Credibility effectively influence the Economy? A recent Japanese case. *Journal of International Business and Economics*. Vol. 7, No. 1, 11-17.
- Levine, A., Lin, C.-F., & Chu, C.-S. (2002). Unit Root Test In Panel Data: Asymptotic And Finite-Sample Properties. *Journal of Econometrics*. Vol. 108, No. 1, 1-24.
- Mackiewicz-Łyziak, J. (2016). Central bank credibility: Determinants and measurement. A cross-country study. *Acta Oeconomica*, Vol. 66, No.1, 125–151.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Informe Anual De Deuda Pública 2018. Viceministerio de Hacienda. Dirección general de endeudamiento y tesoro público.
- Mishkin, F. (2008). *Moneda, banca y mercados financieros*. México. Editorial Prentice Hall México.
- Moreira, R. (2012). Interest rate shocks, Central Bank's Credibility and Inflation targeting Regime: simulations in a dynamic stochastic general equilibrium model. *Procedia Economics and Finance* 1, 286-295.
- Muth, J. (1961). Rational expectations and the Theory of price movements. *Econometrica*. Vol. 29, No. 3, 315-335.
- Naudon, A., & Alvarez, L. (Ed.) (2016). *25 Años de Autonomía del Banco Central de Chile*. Banco Central de Chile. Santiago.
- Pesaran, M. & Smith, R. (1995). Estimating long-run relationships from dynamic heterogeneous panels. *Journal of Econometrics*. Vol. 68, No. 1, 79-113.

Phillips, P., & Perron, P. (1988). Testing For A Unit Root In Time Series Regression. *Biometrika*, Vol. 75, No. 2, 147-159.

Rodriguez, D. (2016). Credibilidad, anclaje de expectativas y transmisión de la política monetaria en un esquema de Inflación Objetivo (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

BIOGRAFÍA

Daniel Botero Guzmán es Economista, Magíster en Ingeniería Industrial y Magíster en Economía y Desarrollo. Profesor asociado del programa de Economía de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Miembro del Grupo de Investigación Dinámicas Sectoriales.

Anderson Stiveen Castro Alvarez es Economista de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Adscrito a la subdirección técnica del Instituto Municipal de Cultura y Turismo en el área de fomento

REDES DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO MÉDICO EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

Sonia Guadalupe Zermeño-Flores, Universidad Estatal de Sonora
Tomás Cuevas-Contreras, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Jorge Quiroz Félix, Universidad Estatal de Sonora
Karla María Gámez Galván, Universidad Estatal de Sonora

RESUMEN

Numerosos gobiernos y agrupaciones del sector privado han identificado al turismo médico (TM) como una prioridad para el desarrollo económico, encontrado su coyuntura de mayor crecimiento en las ciudades fronterizas de los países. En vista de lo anterior, el presente escrito es un estudio descriptivo con enfoque cualitativo, que busca a través de la revisión de literatura y la información emanada en las sesiones plenarias del Consejo de Turismo Médico de San Luis Río Colorado, identificar las redes de colaboración público-privada para asentar las bases en la formulación de políticas públicas (PP), que acrecienten las oportunidades de desarrollo del turismo médico en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora. Las aportaciones se analizan bajo la metodología de interpretación del discurso, por medio de la generación de códigos comunes a manera de categorías, con apoyo del sistema de análisis cualitativo Atlas.ti, así como del análisis de redes con uso del software Pajek. Las conclusiones obtenidas permiten demostrar el interés de la colaboración público-privada para el desarrollo de estrategias de desarrollo del TM. Sin embargo, se ha desestimado la aplicación de reformas estructurales y políticas públicas emanadas desde las más altas esferas de poder, que impacten en todo el sector turístico del país.

PALABRAS CLAVE: Turismo Médico, Políticas Públicas, Actores Turísticos, Redes de Colaboración

PUBLIC-PRIVATE COLLABORATION NETWORKS FOR THE ESTABLISHMENT OF PUBLIC POLICIES FOR MEDICAL TOURISM IN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

ABSTRACT

Numerous governments and private sector groups have identified medical tourism (MT) as a priority for economic development, finding its fastest growing situation in the border cities of the countries. In view of the above, this writing is a descriptive study with a qualitative approach, that seeks through the review of literature and the information emanated in the plenary sessions of the Medical Tourism Council in San Luis Río Colorado, to identify collaboration networks public-private to lay the foundations for the formulation of public policies (PP), that increase the opportunities for the development of medical tourism in the city of San Luis Río Colorado, Sonora. The contributions are analyzed under the discourse interpretation methodology, through the generation of common codes in the form of categories, with the support of the qualitative analysis system Atlas.ti, as well as the analysis of networks with the use of the Pajek software. The conclusions obtained allow to demonstrate the interest of public-private collaboration for the execution of development strategies of the MT. However, the application of structural reforms and public policies

emanating from the highest spheres of power, which have an impact on the entire tourism sector of the country, has been rejected.

JEL: L83, Z32, Z38

KEYWORDS: Medical Tourism, Public Policies, Tourism Actors, Collaboration Networks

INTRODUCCIÓN

Los procesos de intercambios económicos y sociales entre los países ha favorecido fenómenos como el turismo, pero en su evolución ha producido el crecimiento de la competitividad entre los actores turísticos; y para lograr una competencia exitosa debe ir acompañada por políticas públicas que estimulen y orienten al sector hacia un desarrollo de las comunidades donde se asienta. En estas circunstancias, el turismo médico (TM) en la frontera norte del país es sin duda una de las oportunidades de desarrollo de los municipios apostados en las ciudades fronterizas de México. Sin embargo, la actual crisis del COVID-19 ha fragmentado a la industria con políticas de limitación de tráfico de personas a México. Sin embargo, no se cuenta con procesos estadísticos claros y los actores de servicios de salud no publican, de forma fiel, cifras que avalen las oportunidades de la actividad económica. En contextos generales, se estimó para el 2018 un tamaño de la industria global de 157.6 mil millones de dólares, con una tasa de crecimiento para el 2023 del 8.4%. En el caso de México, el tamaño es de entre 8 y 8.8 mil millones de dólares, con una tasa de incremento de 10.7% para los años 2018-2023 y de 13.3%, en promedio, para el periodo de 2024-2030. Para alcanzar estas cifras es necesario aumentar el TM de pernocta, ya que actualmente, el 77% de los turistas médicos son fronterizos de tipo excursionista (Delloite, 2019). Bringas y Verduzco (2008), comentan que la formación de un destino turístico y su posicionamiento en determinado nicho de mercado, es el resultado de un proceso a largo plazo en los que participan diferentes actores con intereses específicos, pero relacionados con la actividad. Es así, que en la región de la frontera norte, como territorio principal de crecimiento del TM, deben considerarse los esfuerzos de promoción y políticas turísticas y urbanas que sustenten su competitividad.

En este sentido, el Gobierno Mexicano ha optado por políticas en las que ha delegado a los gobiernos locales y la iniciativa privada la promoción de la actividad turística, reduciendo significativamente los recursos federales destinados a esta labor. Es en estos momentos en que la colaboración del sector público y privado se vuelve inminente en el establecimiento de políticas públicas locales que fomenten el turismo en todos sus ámbitos. Como parte de este fenómeno, se requiere cada vez de una mayor evidencia de la capacidad de gestión de los actores que participan en las estrategias de fomento a la actividad económica y el sentido oficializado que se ejerce a través del poder público. Es así, que numerosos autores han investigado el fenómeno de TM, políticas públicas y Desarrollo económico (Cordero, 2018; Alvarado, Moreno, y Silva, 2017; Nunkoo, 2017; Toselli, 2015). Sin embargo, no han analizado a la actividad bajo las anteriores perspectivas o utilizado el Análisis de Redes Sociales (ARS) para identificar la estructura reticular de la colaboración entre los diferentes *stakeholders* que participan y fomentan el TM. He aquí la contribución de este estudio a la literatura existente en este ámbito

P, es interesante cuestionar: ¿Existe una red de colaboración público-privada efectiva en los procesos de generación de estrategias y políticas públicas para el desarrollo del TM? ¿Qué estrategias de innovación se están planteando para desarrollar el TM en la ciudad de San Luis Río Colorado? Por lo que el objetivo del presente trabajo es analizar la efectividad de las redes de colaboración entre los diferentes actores público-privados de TM para el establecimiento de estrategias innovadoras y políticas públicas para el desarrollo sostenible de esta actividad económica. Con el fin de dar forma al escrito esta investigación se organiza de la siguiente forma: en la sección siguiente se muestra, en forma genérica, el sustento teórico a través de la revisión de la literatura. Posteriormente, se expone el proceso metodológico de investigación, seguido de

la sección de presentación de resultados y discusión para terminar con las conclusiones finales y las referencias bibliográficas.

REVISIÓN DE LITERATURA

El turismo médico (TM) y de salud alude al desplazamiento de personas en pos de mejorar la salud. La razones de viaje de TM, no solo son primordialmente la salud (como cirugías, tratamientos físicos, estéticos, mental y hasta espiritual), sino además, una mejor atención a precios razonales, aprovechando la oportunidad que le otorga el salir de su país de origen, para remontarse a lugares distintos y en ocasiones exóticos (Zermeño, Cuevas, Timothy, 2018). Esta comercialización de servicios de salud se ha visto incrementada por los procesos de globalización, en donde por tradición, los turistas de países desarrollados viajan a los países menos desarrollados para obtener atención médica de calidad (Cuevas, 2016), lo que ha provocado que varios países hayan incrementado sus ingresos, aprovechando este nicho de mercado y en el caso de México, se ha convertido en un segmento estratégico por la afluencia de visitantes con este objetivo. En forma especial, las ciudades fronterizas mantienen una ventaja competitiva por su vecindad con los Estados Unidos. En muchas de estas ciudades fronterizas existe un interés en la consolidación de la actividad de TM. Es el caso de la ciudad de San Luis Río Colorado, la cual se ubica en la zona noroeste del Estado de Sonora, colindando al Oeste con el Estado de Baja California, específicamente con la ciudad de Méxicali y al Este, con la ciudad de Sonoyta (Plutarco Elías Calles). Una de sus grandes ventajas geoestratégicas es que mantiene una vecindad hacia el norte con el Estado de Arizona en los Estados Unidos (San Luis, AZ.) y a 20 minutos con la ciudad de Yuma, donde suelen apostarse los conocidos como *Snowbirds*, los cuales comúnmente son ciudadanos Estadounidenses y Canadienses de la tercera edad, que acostumbran llegar de sus gélidas ciudades de origen, a las zonas más cálidas durante los meses de septiembre a febrero, normalmente.

En función de las circunstancias anteriores, se tiene una región en crecimiento con respecto al TM, con una oportunidad de generación de destinos turísticos sostenibles cobrando principal importancia el papel de los gobiernos para que migren de la retórica en sus Planes y Programas de Desarrollo a la implementación de políticas públicas que provean de recursos legales, económicos y de gestión con el interés de desarrollar la actividad de TM en los destinos en formación. Es así, que el término de política pública (PP), se asocia con asuntos de gobierno que van direccionadas a tener una influencia sobre la vida de los ciudadanos y haberse generado en el marco de los procedimientos, instituciones y organismos de gobierno (Maggiolo y Perozo, 2007). Para Alvarado, Moreno y Silva (2017), las PP son el resultado de la relación entre actores sociales y estatales, moldeados por marcos institucionales. En el mismo sentido, Gómez y Fialho (2018), resaltan el criterio de complejidad de las PP al involucrar a organizaciones, agentes, personas de diferentes áreas en busca de una sostenibilidad del turismo en el ámbito social, ambiental y económico.

En este sentido, el desarrollo del comercio de los servicios de salud internacionales requiere de PP que promuevan y regulen ese comercio, no limitándose al ámbito nacional, sino que comprendan una alineación de subordinación vertical con las acciones de los gobiernos estatales y municipales, en franca coordinación horizontal con el sector privado en quienes se detenta la oferta de dichos servicios. Una vez identificadas que son las PP, es indispensable la determinación de las formas en que se tomarán esas decisiones colectivas que permitan un papel más activo de los diferentes actores sociales. En esta línea, Hall (2011), señala cuatro modelos de gobernanza. El primer modelo es el de *Jerarquía*. Este modelo mantiene un espacio de dirección de la función pública en subordinación de sus tres niveles de actuación: nacional, estatal y municipal, todos ellos sobre el sector privado. El siguiente modelo es el de *comunidad*, donde el sistema de coordinación social parte de la teoría de que cada región o comunidad, deberían resolver sus problemas con la menor intervención del Estado. El tercer modelo se basa en la idea de *redes*, donde es menester facilitar sistemas de coordinación de los intereses público y privados y la asignación de recursos para lograr una mayor eficiencia en la determinación de PP. Por último, se identifica a la idea de gobernanza como de *mercado*. En este sentido, se identifica al mercado como mecanismo para la distribución de recursos, empoderando a

los ciudadanos en su rol de consumidores y validando su eficiencia por criterios monetarios (Velasco, 2014). Como parte de la nueva gestoría de PP, se genera el debate de la posibilidad de cooperación para el cambio derivado de nuevos arreglos de redes, facilitando los procesos de descentralización en la toma de decisiones como elementos para potenciar la gobernanza turística (Campos y Frautucci, 2020; Endres y Troccoli, 2019; Van Der Zee, Gerrets y Vanneste, 2017; Zermeño, Cuevas y Zizaldra, 2016). El hecho de la existencia de la intercomunicación a través de redes de actores interesados, representa la transición del modelo del Estado como el actor central, hacia un sistema donde la intervención de actores no gubernamentales es indispensable en la formulación de PP orientadas a desarrollar actividades económicas en distintos destinos turísticos (De la Rosa, Cruz, Porrás, 2016), donde la colaboración es un acto que parte de la confianza de los actores a cooperar con otros, por intereses comunes. En términos de gobernanza, se puede identificar a la colaboración como el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes, aunque compatibles.

METODOLOGÍA

Este trabajo se sostiene a través de la información que proporcionaron los informantes claves de turismo médico, haciendo uso de la técnica de investigación directa, de tipo descriptivo y enfoque cualitativo con apoyo de revisión bibliográfica y la información emanada en las sesiones plenarias del Consejo de Turismo Médico de San Luis Río Colorado durante octubre del 2020 y agosto del 2021. Las aportaciones se analizan bajo la metodología de interpretación del discurso, por medio de la generación de códigos comunes a manera de categorías con apoyo del sistema de análisis cualitativo *Atlas.ti*, así como del Análisis de Redes Sociales (ARS) con uso del software *Pajek*. Las conclusiones obtenidas permiten demostrar el interés de la colaboración pública-privada para el desarrollo de estrategias de desarrollo del TM. La muestra fue de tipo no probabilística discrecional tomando en consideración a los agentes principales del TM en San Luis Río Colorado, los cuales pertenecen en su mayoría, al Consejo de Turismo Médico. Cabe señalar, que para resguardar la privacidad de los informantes se identifican con códigos y por el organismo o institución a la que pertenecen, tal como se muestra en la Tabla 1.

Para el análisis de la información sobre las aportaciones en las sesiones del Consejo de Turismo Médico, se grabaron en audio y posteriormente fueron transcritas para incluirlos al sistema de análisis cualitativo, atribuyendo códigos a las aportaciones principales. Posteriormente se amplió el contenido de cada categoría en párrafos o frases que referenciaban al código raíz. Para esta sección se utilizó el *software Atlas ti*. Por otra parte, la información obtenida en las sesiones del *Consejo de Turismo Médico* y entrevistas semiestructuradas, permitieron la configuración de redes de colaboración público-privados para la generación de iniciativas en PP de TM. La matriz de relaciones se introduce al sistema de Análisis de Redes Sociales, *Pajek* para generar la figura de red. Posteriormente, se aplicaron particiones para evaluar la densidad de la red, así como sus valores de centralidad de entrada (número de vínculos que otros agentes tienen con el nodo o actor en la red), centralidad de salida (vínculos con otros agentes en la red), centralidad total (número de vínculos, tanto de entrada como de salida), centralidad de intermediación o betweenness (valor de la cualidad de vincular a los distintos nodos en una red) y centralidad de cercanía o closeness (valor que señala la posición central de un nodo o actor dentro de la red).

Tabla 1: Muestra de Actores Turísticos

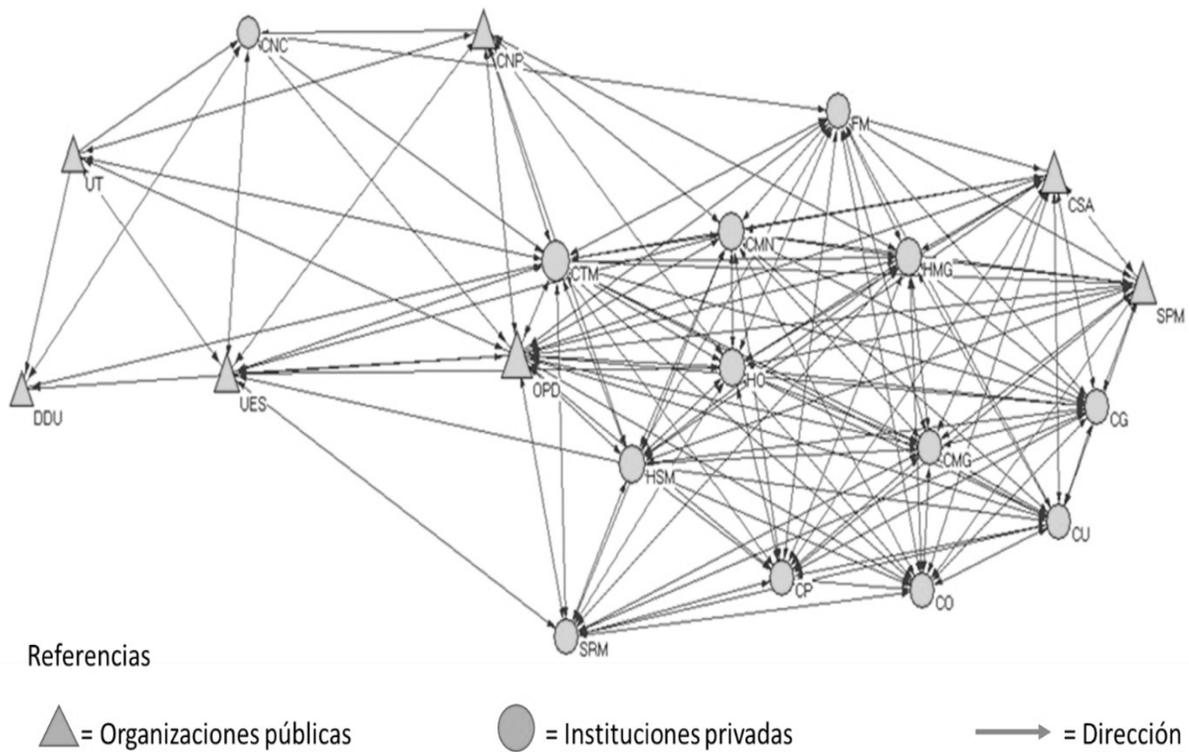
No.	Abreviatura	Actor Institucional
Organismos Públicos		
1	OPD	Organismo Promotor de Desarrollo Económico (OPRODE)
2	CSA	Comisión de Salud del Ayuntamiento
3	SPM	Servicios Públicos Municipales
4	DDU	Dirección de Desarrollo Urbano
5	UES	Universidad Estatal de Sonora (UES)
6	UT	Universidad Tecnológica (UT)
7	CNP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP)
Organismos Privados		
8	CU	Colegio de Ultrasonidos
9	CG	Colegio de Médicos Ginecólogos
10	CP	Colegio de Médicos Pediatras
11	CO	Colegio de Ortodoncistas
12	CMG	Colegio de Médicos Generales
13	HMG	Hospital Migoo
14	HSM	Hospital Santa Margarita
15	CMN	Centro Médico del Noroeste
16	HO	Hospital Osme
17	FM	Agrupación de Farmacias
18	SRM	Servicios Médicos Empresariales (SIARMED)
19	CNC	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
20	CTM	Comité de Turismo Médico

Fuente: elaboración propia con base a investigación de campo. En esta tabla se pueden observar el listado de los agentes públicos y privados participantes en la investigación y que colaboran con el Consejo de Turismo Médico, mismos que emanaron sus opiniones en las sesiones plenarias del organismo.

RESULTADOS

El primer paso en la formación de la red es identificar a los actores principales de la actividad económica, los cuales fueron depurados por su grado de participación e intervenciones en un esquema de representación formal en el Consejo de Turismo Médico, mismos que se observan en la Tabla 1. Con objeto de conocer la fortaleza de las conexiones de los actores en la red se obtiene la medida conocida como *densidad de la red*, alcanzando un valor de 0.6605. Es decir, la red posee un 66% de vínculos o interacciones posibles. Se puede concluir que es una red densa y bien conectada, lo que se corrobora por ser actores que pertenecen a un rubro integrado en el Consejo de Turismo Médico. A partir de la Matriz de Relaciones se grafica la red de colaboración, misma que se observa en la Figura 1, donde cada uno de los nodos (figuras) representan a los grupos de actores investigados. Los triángulos identifican a las organizaciones públicas y los círculos a instituciones privadas. Las líneas son flechas que señalan la dirección de los vínculos entre actores.

Figura 1: Red de Colaboración Institucional



Fuente: elaboración propia con base a resultados de redes en Pajek. Esta figura representa en círculos a las organizaciones públicas y en triángulos a las privadas. Las flechas indican la dirección de los órganos con quienes mantienen una mayor colaboración y comunicación.

A partir de la red obtenida se genera información para calcular la centralidad de los actores dentro de la red, medidas que pueden observarse en la Tabla 2.

La Centralidad de Grado de Entrada (*input degree centrality*), se refiere al número de vínculos directos que tiene el nodo o el número de conexiones directas que recibe un actor del resto de los interesados. De acuerdo a Hanneman y Riddle (2005), si un actor recibe muchos vínculos de entrada se le reconoce como un actor prominente o que tiene alto prestigio, indicando su importancia en la red. En el caso de la red de colaboración institucional para generar PP en TM, los actores con mayor grado de centralidad de entrada lo poseen el Consejo de Turismo Médico (CTM) con 19 vínculos, representando al sector privado, y el Organismo Promotor de Desarrollo Económico (OPD) igualmente con 19 vínculos, referido al sector público de actores. Ahora, si se cuestiona a aquellos actores que suministran información a otros, la respuesta la proporciona el indicador de Centralidad de Grado de Salida (*Output Degree Centrality*), que describe al número de vínculos directos que tiene el nodo. Es decir, el número de conexiones directas que tiene un actor hacia los demás. Según Rodríguez (2005), los actores que intercambian información o recursos con otros, hace que los demás estén pendientes de su punto de vista y se les reconoce como actores con influencia en los demás. En este caso vuelven a aparecer los líderes, el Consejo de Turismo Médico (CTM) con 19 vínculos y el Organismo Promotor de Desarrollo Económico (OPD) igualmente con 19 vínculos. Pero también es evidente como la Dirección de Desarrollo Urbano (DDU) mantiene solo tres vínculos de salida, dado que sus trabajos son vistos como órgano ejecutor y no como un gestor de políticas públicas. El indicador de Grado de Centralidad Total (*All Degree Centrality*), se refiere al número de vínculos directos que tiene un nodo tanto de entrada como de salida. Es decir, es el grado de conexiones directas que recibe y genera un actor con respecto a los demás. Por lo tanto, como consecuencia de los valores obtenidos en el Grado de Centralidad de Entrada y Salida, los actores público-privados más conectados son los mismos señalados en los párrafos anteriores con 38 enlaces en total.

Tabla 2: Medidas de Centralidad de Colaboración Institucional

No.	Actor	Grado de Centralidad de Entrada	Grado de Centralidad de Salida	Grado de Centralidad Total	Betweenness (Intermediación)	Closeness (Cercanía)
1	OPD	19.000000	19.000000	38.000000	0.122023	1.000000
2	CSA	13.000000	12.000000	25.000000	0.000000	0.760000
3	SPM	13.000000	12.000000	25.000000	0.000000	0.760000
4	DDU	4.000000	3.000000	7.000000	0.000000	0.558824
5	UES	9.000000	7.000000	16.000000	0.012093	0.655172
6	UT	4.000000	6.000000	10.000000	0.001462	0.593750
7	CNP	8.000000	9.000000	17.000000	0.011480	0.655172
8	CU	14.000000	14.000000	28.000000	0.002127	0.791667
9	CG	14.000000	14.000000	28.000000	0.002127	0.791667
10	CP	14.000000	14.000000	28.000000	0.002127	0.791667
11	CO	14.000000	14.000000	28.000000	0.002127	0.791667
12	CMG	14.000000	14.000000	28.000000	0.002127	0.791667
13	HMG	15.000000	15.000000	30.000000	0.010690	0.826087
14	HSM	15.000000	16.000000	31.000000	0.015201	0.863636
15	CMN	15.000000	16.000000	31.000000	0.015201	0.863636
16	HO	16.000000	16.000000	32.000000	0.023291	0.863636
17	FM	12.000000	14.000000	26.000000	0.017836	0.791667
18	SRM	12.000000	12.000000	24.000000	0.008264	0.730769
19	CNC	7.000000	5.000000	12.000000	0.006997	0.612903
20	CTM	19.000000	19.000000	38.000000	0.122023	1.000000

Fuente: elaboración propia con base a resultados de redes en pajek. Como se observa por las medidas de centralidad de entrada, salida y total, así como se intermediación y cercanía. Las organizaciones líderes son, por la parte pública, El Organismo Promotor de Desarrollo Económico, y por la parte privada, el Consejo de Turismo Médico.

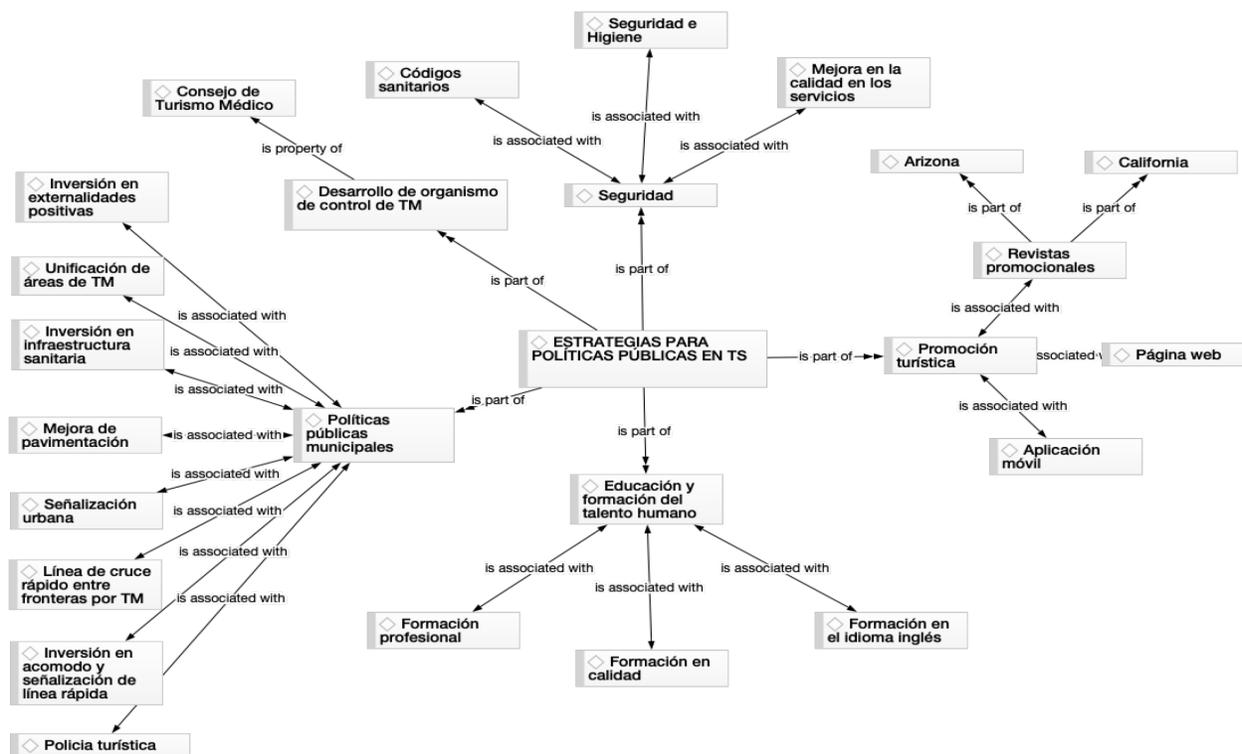
Para conocer qué actor sirve de puente entre los miembros de la red de colaboración institucional, se hace uso del indicador de Centralidad de Intermediación (*Betweenness Centrality*). De acuerdo a Freeman (1979), la intermediación es la posibilidad que tiene un nodo para intervenir las comunicaciones entre pares de nodos o actores. Estos nodos son también conocidos como actores puente. Se mide como la proporción de veces que un actor está en la ruta entre distintos pares de actores. Un nodo con un alto valor de intermediación tiene gran influencia en la red. Para el caso de la red de colaboración para PP encontramos un valor de intermediación del 0.122023 (véase tabla 3) en el Organismo Promotor de Desarrollo Económico (OPD) y el Consejo Turismo Médico (CTM), dada su posición de control y supervisión de las dinámicas de propuestas de estrategias de promoción del TM en la localidad.

A diferencia de los actores con más alto grado de intermediación, también puede observarse a tres organismos que no contribuyen en decisiones fundamentales con otros actores, por lo que su valor de intermediación es de 0.0000 (véase Tabla 3). Es decir, no participan como conectores de información, sino que funcionan como órganos ejecutores que reciben más información de la que generan. Tal es el caso de la Comisión de Salud del Ayuntamiento (CSA), Servicios Públicos Municipales (SPM) y Dirección de Desarrollo Urbano (DDU). La Centralidad de Cercanía (*Closeness Centrality*), según Velásquez y Aguilar (2005), es la capacidad de un actor para alcanzar a todos los nodos de la red. Se expresa como un promedio de qué tan cerca está un actor del resto de los integrantes. Por otro lado, Everett y Borgatti (2005), indica que en un contexto de flujo de información, se entiende como el índice de tiempo esperado hasta la llegada de la información a través de la red. Por tanto, puede observarse la posición central en la Figura 1, de las instituciones del sector público con la representación del Organismo Promotor de Desarrollo Económico y del Consejo de Turismo Médico como actor del sector privado, ambos con un valor de cercanía de 1.0000 (véase Tabla 2). También es significativo la posición de los hospitales (HMG, HSM, HO, CMN) como actores centrales, generadores de estrategias de PP de TM, en quienes se observa un valor de cercanía de

0.863636. En cuanto a las iniciativas de colaboración público-privado en el destino de TM en San Luis Río Colorado se ha generado a partir del diálogo en las sesiones del recién formado, *Consejo de Turismo Médico* y alentadas desde el Organismo de Promoción Económica, destinadas a la activación y promoción del TM, favoreciendo la competitividad de los actores interesados y procurando, en consecuencia, mejores condiciones de vida a los habitantes de las comunidades receptoras.

Como puede observarse en la Figura 2, se describen las diversas estrategias para incentivar el TM en la localidad, mismas que requieren formalizarse a través de la instrumentación gubernamental para la formulación de PP de turismo y en otros ámbitos colaterales, a fin de que su ejecución y presupuestación tengan una vigencia a largo plazo y se transfieran a esferas más altas de poder.

Figura 2: Mapa Semántico de Políticas Públicas en Turismo Médico



Fuente: elaboración propia con base al análisis de sesiones del Consejo de Turismo Médico 2020-2021.

Se cita el resultado de las estrategias de políticas públicas comentadas en las sesiones y entrevistas semiestructuradas a los actores que forman parte del Consejo de Turismo Médico. De esta forma quedan evidenciadas las principales estrategias cuya finalidad es el establecimiento de políticas públicas a largo plazo. Tales como: Establecimiento del Consejo de Turismo Médico, medidas de seguridad e higiene, promoción turística, formación del capital humano e inversión en infraestructura municipal.

CONCLUSIONES

El destino de San Luis Río Colorado está conformado por un conjunto de atractivos y servicios de turismo médico (TM), en la cual coexiste una red de actores públicos y privados que colaboran en la búsqueda de estrategias conjuntas para gestionar políticas públicas (PP). En este entendido, la constitución del trabajo cooperativo entre las organizaciones de TM se presenta como una solución bastante promisorio, pasando de la competencia pura a acciones de desarrollo conjunto como la agrupación en *clusters*. Que si bien, no

pueden equipararse a sistemas de *clusters* puros, si se encuentran realizando esfuerzos para colaborar conjuntamente en acciones de promoción del destino, así como alianzas estratégicas, verbigracia, la conformación del Consejo de Turismo Médico. Esto sin duda, pone de manifiesto la institucionalización de la actividad turística en la región con la conformación de distintas agrupaciones. En cierta medida, se evidencia la importancia de encabezar agrupaciones dirigidas a la sostenibilidad de la actividad económica, con un tratamiento, reglamentación y políticas que promuevan el desarrollo de los destinos turísticos. Es decir, las redes inter-instituciones se perciben como un capital estratégico y simbólico; el primero, porque les permite trabajar en actividades de impulso a la actividad, mantener un grupo de personas para ejecutar sus funciones en conjunto, así como un poder para negociar con el gobierno y otros organismos. Pero a su vez, poseen un capital simbólico, porque los reviste, les genera identidad de pertenencia de grupo, y por lo tanto, de colaboración. Ahora bien, esta conformación de instituciones de orden privado se han detentado, por tradición o conveniencia, en gestores de los procesos de desarrollo del turismo médico y de salud a nivel local, todavía con la dirección de organizaciones públicas locales, que tal como lo señala Hjalager (2010), son funciones de las organizaciones de gobierno el aliar los recursos públicos con los socios comerciales, facilitar el comercio con la propiedad intelectual, facilitar las derramas de conocimiento, entre otras funciones de coordinación, planificación, legislación, regulación, patrocinio, estímulo, promoción y protección de la actividad turística. En definitiva, la acción de procurar las PP de desarrollo de la actividad turística que promueva de beneficios a todos los entes involucrados y al destino en general. En este sentido, la generación de estrategias de innovación para la promoción del TM es responsabilidad tripartita del sector público, privado y social. Sin embargo, son los órganos gubernamentales los que poseen los mecanismos formales para insertar las directrices legales para formular y emitir políticas, y acciones estratégicas destinadas a la promoción de un turismo sostenible.

Es así, que el enfoque de redes es factible para el análisis de la participación en la aportación de iniciativas para las PP, explicando de manera más integral, la contribución de los actores en la gobernanza de colaboración que les posibilita formar parte activa en el desarrollo del turismo, así como de los beneficios que genera. De esta manera, la efectividad de las políticas depende de las estrategias de los actores y de su fortaleza en la colaboración, así como su correlación de poder, observada a través de su posición en la red, la fuerza de intermediación en el flujo de información y de la densidad de las conexiones entre los distintos actores. De esta forma, se reconoce no solo la importancia del aglutinamiento de los actores que intervienen en esta actividad económica, sino también se desestiman las acciones individuales y lineales para beneficios propios y se genera el diálogo y la colaboración conjunta, basada en la confianza de un beneficio mutuo en pro del logro de intereses comunes. Así también, se sostiene la idea que el trabajo en redes colaborativas en un marco local de participación sea reproducida a niveles mayores de intervención pública, donde los apoyos de gestoría y presupuesto de apoyo a la promoción turística han sido relegados a iniciativas de ámbitos menores, pero que llegan a carecer de mecanismos de instrumentación nacional. El presente trabajo de investigación es el análisis de las primeras acciones de colaboración para la promoción del TM. Sin embargo, los resultados necesitan ser monitoreados en el logro de sus objetivos, lo que requerirá de futuros trabajos sobre este tema.

REFERENCIAS

- Alvarado, L. J., Moreno, Z, y Silva, J. (2017). Políticas públicas para pequeñas y medianas empresas del sector turismo: perspectiva de análisis en su implementación, *Espacios*, 38(61), 1-14.
- Bringas, N., Verduzco, B. (2008). La construcción de la frontera norte como destino turístico en un contexto de alertas de seguridad. *Región y Sociedad*, XX(42),3-36.
- Campos, B. y Fratucci, A. C. (2020). Analysis of the social network of the instance of governance of the Caminho Novo Tourist Circuit, MG: a complex and systemic perspective. *RBTUR Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 14(1), 140-160.

Cordero, J. M. (2018). El gobierno municipal ¿promotor de desarrollo local? El caso del municipio semiurbano de Cd. Ixtepec, Oaxaca. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 52(28), 1-29.

Cuevas, T. (2016). An approach to medical tourism on Mexico's northern border. *Slavic-Eurasian Research Center, Hokkaido University*, 6(1), pp. 45-62.

De la Rosa, B. A., Cruz, G., Porras, F. (2016). Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS*, 14(3), 595-610.

Deloitte (2019). *Oportunidades de mercado y perspectivas del turismo de salud en México*. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/bienes-raices/2019/Turismo-de-Salud-en-Mexico.pdf>

Endres, A. V., y Troccoli, E. (2019). Governability of tourist policies: the role of participation spaces in the perspective of the network analysis and the institutional theory. *RBTUR Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 13(1), 1-18.

Everett, M., y Borgatti, S. (2005). Ego network betweenness. *Social Networks*, 27, 31-38.

Freeman, L. (1979). Centrality in social networks conceptual clarification. *Social Network*, 1, pp. 215-239.

Gomes, B. M. A., y Fialho, H. (2018). Salida, voz t lealtad en las políticas públicas de turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 27, 336-354.

Hanneman, R. y Riddle M. (2005). *Introduction to social network methods*: University of California.

Hall, C. M. (2011). A typology of governance and its implications for tourism policy analysis. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4-5), 437-457.

Hjalager, A. (2010). A review of innovation research in tourism. *Tourism Management*, 31, pp. 1-12.

Maggiolo, I., y Perozo, J. (2007). Políticas públicas: proceso de concertación Estado-sociedad. *Revista Venezolana de Gerencia*, 12(39), 373-392.

Nunkoo, R. (2017). Governance and sustainable tourism: What is the role of trust, power and social capital? *Journal of Destination Marketing & Management*, 6(4), 277-285. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2017.10.003>

Plan Nacional de Desarrollo – PND (2019-2024). *Plan Nacional de Desarrollo*. Presidencia de la República.

Rodríguez, J. (2005). *Análisis estructural y de redes*: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Toselli, C. (2015). Turismo, planificación estratégica y desarrollo local. *Revista Turismo y Desarrollo Local*, 8(18), 1-8.

Van Der Zee, E., Gerrets, A-M., y Vanneste, D. (2017). Complexity in the governance of tourism networks: balancing between external pressure and internal expectations. *Journal of Destination Marketing & Management*.

Velasco, M. (2014). Gobernanza turística: ¿políticas públicas innovadoras o retórica banal? *Caderno Virtual de Turismo*, 14(1), 9-22.

Velázquez, A., y Aguilar, N. (2005). *Manual introductorio al análisis de redes sociales*. España: Revista Redes.

Zermeño, S. G., Cuevas, T., y Timothy, D. (2018). *Turismo médico y de salud: una oportunidad para México*. en: Adame, S., Llamas, M. R., y Meneses, R. (coord.). *Turismo médico en el norte de México: oportunidades, retos, dilemas y políticas públicas* (99-118). Letras del norte.

Zermeño, S. G., Cuevas, T., Zizaldra, I. (2018). Reticularidad e innovación en actores y stakeholders de turismo de salud: caso de competitividad en Los Algodones, Baja California. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Noesis*, 27(53-2), 78-97.

BIOGRAFÍA

Sonia Guadalupe Zermeño-Flores es Doctora en Ciencias Administrativas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Profesora Titular en la Universidad Estatal de Sonora, adscrita a la cátedra en Ingeniería Industrial. Se puede contactar en la Unidad Académica San Luis Río Colorado, Universidad Estatal de Sonora. Km. 6.5 carretera a Sonoyta, SLRC, Sonora, 83500, México.

Tomás Cuevas-Contreras es Doctor en Ciencias de la Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Profesor Titular en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, adscrito a la cátedra de Ciencias Administrativas. Se puede contactar en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Av. Universidad y Heroico Colegio Militar (Zona Chamizal) s/n, C.P.32300. Ciudad Juárez, Chih., México.

Jorge Quiroz Félix es Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); Profesor Titular en la Universidad Estatal de Sonora, adscrito a la cátedra de la Licenciatura en Comercio Internacional. Se puede contactar en la Unidad Académica San Luis Río Colorado, Universidad Estatal de Sonora. Km. 6.5 carretera a Sonoyta, SLRC, Sonora, 83500, México. e-mail:

Karla María Gámez Galván es Doctora en Ciencias Administrativas por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Profesora Titular en la Universidad Estatal de Sonora, adscrita a la cátedra en la Licenciatura en Administración. Se puede contactar en la Unidad Académica San Luis Río Colorado, Universidad Estatal de Sonora. Km. 6.5 carretera a Sonoyta, SLRC, Sonora, 83500, México.

COMPORTAMIENTO DE LOS UNIVERSITARIOS EN CUANTO AL DESECHO RESPONSABLE DE LOS CUBREBOCAS

Juana María Saucedo Soto, Universidad Autónoma de Coahuila
Ana Lucía Ruíz Vigil, Universidad Autónoma de Coahuila
Juan Bernardo Amezcua Núñez, Universidad Autónoma de Coahuila
Adriana Méndez Wong, Universidad Autónoma de Coahuila
Valeria Trejo Loera, Alumna coautora

RESUMEN

En cuanto a la declaración de la pandemia covid-19 por parte de la OMS anunciada el 30 de enero del 2020, esta se tomó como emergencia de salud pública y preocupación internacional, se extendió alrededor de varios países y debido a esto aumento en gran proporción el equipo de protección utilizado por médicos, enfermeras y personal de salud, así como para la población en general, requiriendo que se usaran más cubrebocas o mascarillas como un elemento para evitar la trasmisión del virus y salvar vidas. El objetivo de este trabajo de investigación es identificar el comportamiento de los universitarios en cuanto al proceso de desecho de los cubrebocas. La muestra fue de 387 personas. Los resultados arrojan: el 58.1% de las mujeres utilizan cubrebocas de tela y el 29.9% de los hombres. En cuanto a la frecuencia de uso se encontró que el 61.8%, de las mujeres utilizan de 1-2 cubrebocas desechables al día. Se obtuvo que el género si influye en la variable cortar con tijeras los hilos del cubre bocas antes de desecharlo, siendo las mujeres las que más realizan la acción, con una significancia de 0.042.

PALABRAS CLAVE: Cubre Bocas o Mascarillas, Desecho de Cubre Bocas, Universitarios

BEHAVIOR OF UNIVERSITY STUDENTS REGARDING THE RESPONSIBLE DISPOSAL OF MASKS

ABSTRACT

The World Health Organization (WHO) announced on January 30, 2020, COVID was a public health emergency of international concern. COVID spread around several countries and as a result increased dramatically the protective equipment used by doctors, nurses, health personnel and the general population. Many require the use more mouth covers or masks as an element to prevent the transmission of the virus and save lives. The objective of this research is to identify the behavior of university students regarding the process of disposing masks. The sample consisted of 387 people. The results show that 58.1% of women use cloth mouth covers and 29.9% of men. Regarding the frequency of use, 61.8% of the women used 1-2 disposable mouth covers per day. It was found that gender does influence the variable of cutting with scissors the threads of the masks before discarding them, with women being the ones who perform this action the most, with a significance of 0.042.

JEL: I19, Q51, Q53

KEYWORDS: Mouth Covers or Masks, Disposing of Masks, University Students

INTRODUCCIÓN

En cuanto a la declaración de la pandemia covid-19 por parte de la OMS anunciada el 30 de enero del 2020, esta se tomó como emergencia de salud pública y preocupación internacional, se extendió alrededor de varios países y debido a esto aumento en gran proporción el equipo de protección utilizado por médicos, enfermeras y personal de salud, así como por la población en general, requiriendo que se usaran más mascarillas o cubrebocas (sinónimo) como un elemento para evitar la transmisión del virus y salvar vidas. Esta situación de pandemia en curso ha hecho que el uso de mascarillas sea imprescindible para la vida de todos los seres humanos. Hay varios tipos de mascarillas, como las quirúrgicas, las N95 y las comerciales de tela, neopreno, carbón activado, FFP1, etc., que se utilizan para hacer frente a la situación pandémica actual. Tras la reincorporación de actividades económicas la demanda de mascarillas se ha incrementado de forma exponencial, China en tan solo un mes exportó más de 4 millones de cubrebocas (Forbes, 2020) En un artículo publicado en la revista *Environmental Science & Technology* (2020), se realizó un cálculo aproximado del número de cubrebocas que se usan diariamente a nivel global, de los cuáles, se estimaron 129 millones (Prata, Silva, Walter, Duarte, & Rocha-Santos, 2020). Un cambio de hábitos ha quedado reflejado en una encuesta mundial elaborada por la Universidad de Maryland y la Universidad Carnegie Mellon en alianza con Facebook, que detalla que casi nueve de cada diez mexicanos han adoptado el uso frecuente de mascarillas. La cifra reportada en México es la tercera mayor de todo el continente, solo detrás de Puerto Rico (94.7%) y Chile (91.7%). (El País, 2022)

The Global Covid-19 Trends and Impact Survey, una encuesta diaria a miles de usuarios de redes sociales que mide aspectos que van desde la aceptación de las vacunas hasta la prevalencia de enfermedades de salud mental a raíz de la pandemia, menciona que un 88.7% de los mexicanos consultados usan cubrebocas de forma regular, según los datos recopilados el 15 de febrero de 2022. La cifra está muy por encima de los porcentajes registrados en Estados Unidos (64.5%) y varios países europeos como el Reino Unido (53%), Alemania (77.1%) Francia (80.9%) y España (86%). Cada mexicano (que labore cinco días por semana) estaría desechando en promedio más de un 1 kilo de mascarillas cada dos semanas, más los 14 kilos que produce cada habitante. Este es un problema que se replica en América Latina y el Caribe pues es una región que cada día produce 541,000 toneladas de basura, de las cuales el 90% no se recicla. Para 2050 se espera que este problema aumente un 25%, de acuerdo con la *Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe*, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (Forbes, 2020) El uso cada vez mayor de las mascarillas también aumenta los residuos terrestres y médicos. La mayoría de estos residuos de mascarillas contienen polipropileno y/o polietileno, poliuretano, poliestireno, policarbonato y poliacrilonitrilo, que añaden contaminación por plásticos o microplásticos al medio ambiente (Sekine, et al., 2020). Esto indica que la actual pandemia aumenta la contaminación ambiental y el impacto negativo en la salud humana y animal. Por lo tanto, las soluciones sostenibles deben reducir el impacto medioambiental, al tiempo que satisfacen la demanda de máscaras. Miles de mascarillas invaden los vertederos y océanos de todo el mundo, provocando una vez más la alteración de los ecosistemas induciendo su destrucción.

Organizaciones como Greenpeace, OceansAsia y Opération Mer Propre se han dado a la tarea de evidenciar el impacto ecológico que tiene el uso desmedido de cubrebocas desechables, hechos con tela sintética de polipropileno, un derivado del petróleo o gas natural, que demoran cerca de 450 años en descomponerse (Paredes, 2020). Esto tiene como consecuencia que se interrumpa cualquier práctica de consumo sustentable, donde los residuos han sido un grave problema ya que no se toman las medidas suficientes para desecharlos correctamente. De acuerdo con datos de la asociación europea de productores de plástico, *Plastics Europe*, el planeta produjo 367 millones de toneladas de plástico en 2020. Los gobiernos y el público ya han empezado a explorar las soluciones alternativas, como la reutilización, reprocesamiento y la desinfección de las mascarillas desechables aprobadas, y la producción de mascarillas biodegradables y mascarillas caseras o sin certificar (Rubio-Romero, et al., 2020). La eficacia y el impacto de estas alternativas aún no son comprendidas ni practicadas por todas las personas. Por ello, este estudio

realiza una encuesta en línea para identificar los tipos de mascarilla que usan, la cantidad de mascarillas desechables que utilizan y el método de eliminación que emplean actualmente los estudiantes universitarios, para identificar el consumo responsable que hacen de las mismas.

El aporte que hace este trabajo de investigación a la literatura, es la recopilación bibliográfica sobre el gran impacto que está teniendo el uso de cubrebocas como elemento de contaminación a la tierra, mares y océanos. El plástico es un debate continuo y significativo, ya que no es un material biodegradable y provoca una mayor contaminación al afectar a la tierra y a las aguas subterráneas (Thompson et al., 2009) mencionado por Selvaranjan, et al. (2021). También se identifica el género como una variable significativa en cuanto a prácticas para un mejor desecho de los cubrebocas de un solo uso, siendo las mujeres las que más se preocupan por hacer un proceso adecuado del desecho de cubrebocas. Este trabajo de investigación está integrado por varios apartados, en el primero se hace la revisión literaria la cual se centró en la revisión de artículos de revistas relacionadas con el COVID-19. Dicha información se recopiló no solo de literatura científica, sino también de numerosas fuentes fiables en línea, revistas, e informes de los medios de comunicación. Se plantea el objetivo de investigación, las hipótesis y la metodología empleada. Se presentan los resultados obtenidos y las conclusiones del trabajo.

REVISIÓN LITERARIA

El mundo entero se ha estado enfrentando con la emergencia sanitaria del COVID-19, desafiando al sistema de salud y requiriendo la suma de esfuerzos de los diferentes sectores. Calixto (2010) encuentra la necesidad de vincular los problemas sociales con los ambientales, de ahí la importancia del desarrollo de estrategias dirigidas a la promoción y comunicación como parte de las prácticas de la educación ambiental. Sin embargo, a más de un año de esta crisis sanitaria y de la implementación de medidas que se deben realizar para disminuir los contagios, se observa que el consumo de productos sanitizantes se puede convertir en una crisis ambiental derivada de prácticas y conductas de consumismo que no favorecen el cuidado de la naturaleza, la conciencia ambiental ni las prácticas proambientales. Los productos de limpieza y sanitización tuvieron un importante crecimiento durante el 2020. Destacan principalmente los productos de farmacia, los productos desinfectantes, los guantes de uso doméstico y las mascarillas en sus diferentes presentaciones (BASF, 2020; Forbes, 2020; Mendoza, 2020; InfoRetail, 2021)

La pandemia por el COVID-19 está generando un cambio sin precedentes en el comportamiento de los consumidores. Ese cambio se traduce en modificaciones drásticas en las decisiones de compra y en el comportamiento sobre el desecho de los residuos. Considerando que los consumidores desechan sus residuos en contenedores de basura que generalmente van a dar a vertederos de basura, sin considerar que no todos los países cuentan con una capacidad suficiente y sistemas de tratamiento adecuado, lamentablemente se puede observar una enorme desigualdad en el manejo de los residuos. (Wilson, 2015). La contaminación de los mares y océanos por basura, se ha convertido en un problema mundial. Se estima una entrada anual al mar de 6.4 millones de toneladas de basura, unos 200 kilos cada segundo, donde el plástico es el principal componente y su procedencia es en un 80%, de actividades terrestres. (UNEP, 2009) Las consecuencias son 5.25 trillones de plásticos que se encuentran flotando y forman grandes vórtices de basura. Aunque se encuentran en todos los océanos, el de mayor dimensión está localizado en el Pacífico Norte y ocupa entre los 1.7 y 3.4 millones de km². Los efectos de esta contaminación son alarmantes y afectan principalmente a cetáceos y aves provocando asfixia, heridas, malformaciones, etc., y estos micro plásticos podrían estar pasando a la cadena trófica marina; lo que además de problemas físicos, implica la incorporación de tóxicos a la biomasa. (Eriksen M, Lebreton LCM, Carson HS, Thiel M, Moore CJ, Borroero JC, Galgani, F., Ryan P., Reisser J., 2014).

Los gobiernos de la mayoría de los países tienen que lidiar con el conflicto de la salud pública por los tiraderos de basura que no son suficientes y no cuentan con sistemas de reciclaje adecuados y eficientes. El PET le facilita la vida diaria a las personas, pero la gran mayoría no está consciente de los daños que pueden ocasionar, con el consumo desmedido del plástico afectando a las futuras generaciones.

Otro problema importante son los residuos hospitalarios, que son quemados y vienen terminando en el aire produciendo más contaminación. Después del uso del producto viene el proceso de reciclaje, pero cuando se desconoce el proceso o no se cuenta con sistemas adecuados y suficientes de reciclaje se convierte en residuos altamente contaminantes que no pueden ser asimilados por los procesos geoquímicos ya que es un material sintético no asimilado en los ecosistemas (Gil, C. 2020). Por otro lado debido a la pandemia la naturaleza se encuentra en un problema constante ya que se multiplica cada vez más el uso del plástico debido al incremento del uso de cubrebocas, guantes y mascarillas de protección como principal instrumento de seguridad para las personas ya que protegen de las gotículas que se pueden exhalar por el habla y la respiración. (OMS, 2020), lo cual está creando una mayor cantidad de basura que no se está desechando adecuadamente y genera mayor contaminación. (Jiménez, 2020). La eliminación incorrecta de los cubrebocas puede aumentar la basura en lugares públicos, así como el riesgo de contaminación de los trabajadores recolectores de basura y el peligro ambiental. (OMS, 2020).

El consumo responsable tiene como primer pilar al consumidor y su escala de ética y valores, estas le ayudan al consumidor a ser más consciente de sus acciones tanto en la elección de compra como en el desecho de los residuos y el daño que puede ocasionar en el medio ambiente. El segundo pilar del consumo responsable son todos los empresarios o comerciantes que son los responsables de poner a disposición bienes de consumo para todas las personas que se encuentran en el mercado en busca de productos para satisfacer sus necesidades, estos mismos empresarios ejercen acciones tanto buenas o malas en la forma en que desechan los insumos que necesitan para fabricar dichos productos. (Isaza, 2020). Se define consumo responsable como la conciencia que como consumidores plasmamos en nuestras decisiones de compra y la ética corporativa con la que se decide emprender, y el entorno normativo que, como sociedad, avalamos para garantizar que al momento de satisfacer nuestras necesidades o deseos estemos detonando, a través del consumo, un círculo virtuoso de ganar-ganar. (Isaza, 2020). Lo que nos lleva a cuestionar si realmente los estudiantes están siendo responsables tanto en el desecho de los cubrebocas como manifestar un comportamiento responsable en el tipo de cubrebocas utilizado.

Respecto al uso de las mascarillas Morichima, Mitsuno y Kishida (2017) en su estudio encontraron que son más las mujeres que las utilizan y que los problemas más comunes respecto a su uso fueron: humedad, dificultad para respirar y desprendimiento de maquillaje. Por otra parte, Bashin, Butcher, Gordon, Hallward, LeFebvre (2020) mencionan que los estereotipos de género (negativos) asociados al uso de máscaras perciben a las mujeres como débiles o temerosas y dificultan la adopción generalizada de las mascarillas especialmente en un contexto hipermasculino.

METODOLOGÍA

Esta investigación es de carácter descriptivo y exploratorio, con medición transversal y no experimental. Aplicando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, se obtuvo un tamaño de muestra de 387 personas. Se diseñó un cuestionario con 20 ítems, conformado de preguntas categóricas y escala de Likert. Se dividió en 2 dimensiones; el primero son variables relacionadas con la forma correcta de desechar los cubrebocas y el segundo sobre el consumo responsable. El instrumento se aplicó en el período de diciembre 2021 a febrero de 2022 a jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila. El instrumento fue aplicado en línea. El análisis de información se hizo mediante el paquete estadístico SPSS v23. En base a la información recabada se plantea las siguientes hipótesis:

H1: El género no es una variable significativa respecto al desecho correcto de los cubrebocas

H2: La edad no es una variable significativa respecto al desecho correcto de los cubrebocas

H3: El semestre no es una variable significativa respecto al uso de cubrebocas de tela

H4: El semestre no es una variable significativa respecto al consumo responsable

H5: La edad no es una variable significativa respecto al consumo responsable

RESULTADOS

Los resultados obtenidos de la muestra fueron: 65.4% son mujeres y 34.6% hombres. En cuanto a la edad, los rangos que se manejan fueron: el 28.4% tienen de 17-18 años; el 43.4%, de 19 a 20; el 18.3% de 21 a 22 y el 9.6% de 23 años o más. Respecto a las áreas de estudio: el 66.9%, estudia ciencias sociales, humanidades y conductual; el 5.4%, biología y química el 16% físico matemáticas e ingeniería; el 11.6% estudia medicina y ciencias de la salud. En cuanto al semestre que se encuentran cursando: el 56.6% está en los primeros 4 semestres y el 43.4% del quinto al décimo. Se encontró que el 58.1% de las mujeres utilizan cubre bocas de tela y el 29.9% de los hombres. Las mujeres un 7.5% utilizan cubre bocas desechables y 4.7% de hombres. En cuanto a la frecuencia de uso se encontró que el 61.8%, de las mujeres utilizan de 1-2 cubre bocas desechables al día, mientras que el 32.3% de los hombres lo hace. De 3 a 4 cubrebocas diarias el 3.4% de las mujeres y el 2.3% de los hombres. En cuanto a la intención que tienen los universitarios de informarse sobre un correcto proceso para desechar los cubrebocas, se encontró que el 48.8% de las mujeres y el 25.7% de los hombres tiene la intención.

Las variables utilizadas para considerar el desecho correcto de los cubre bocas fueron: tirarlo en el bote de la basura; cortar con tijeras los hilos y desecharlo; cortar con tijeras en pedacitos todo el cubrebocas, ponerlo en bolsa y rociarlo con cloro o desinfectante; envolverlo con los hilos y tirarlo a la basura. Al realizar el análisis de Chi-cuadrado de Pearson de las variables género y desecho correcto de cubrebocas, se obtuvo que el género si influye en la variable cortar con tijeras los hilos del cubrebocas antes de desecharlo, siendo las mujeres las que más realizan la acción. Se obtuvo un 0.042 de significancia como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1: Chi-Cuadrado de Pearson Género vs Desecho Correcto de Cubrebocas

	Valor	gl	Significación Asintótica (Bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9.888 ^a	4	0.042
Razón de verosimilitud	10.939	4	0.027
Asociación lineal por lineal	0.086	1	0.769
N de casos válidos	387		

Variables de agrupación Género vs Cortar con tijeras los hilos y tirarlo a la basura ** Significativo 5% pruebas de chi-cuadrado. Se encontró que esta variable si es significativa. Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos del SPSS vr.23

Para comprobar la segunda hipótesis se realizó un estadístico de Kruskal- Wallis con las variables edad y el desecho correcto de los cubrebocas. Se obtuvo que la edad no es significativa en ninguna de las variables mencionadas. Todas las significancias fueron mayores a 0.05. Como se observa en la Tabla 2.

Tabla 2: Estadístico de Prueba Kruskal – Wallis Edad vs Desecho Correcto del Cubrebocas

	¿En Qué Medida Tiene Intención de Informarse del Proceso Correcto Para Desechar los Cubrebocas de un Solo Uso?	Cortar Con Tijeras los Hilos	Cortar Con Tijeras en Pedacitos Todo el Cubre Bocas, Poner en Bolsa y Rociar Con Cloro o Desinfectante	Envolverlo Con los Hilos y Tirarlo a la Basura
Chi-cuadrado	0.931	2.527	4.123	2.844
gl	3	3	3	3
Sig. asintótica	0.818	0.471	0.249	0.416

** Significativo 5% prueba Kruskal Wallis, Edad vs Desecho correcto del cubrebocas Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos del SPSS vr.23

En base a los resultados que se observan en la Tabla 3, los estudiantes que pertenecen a los semestres de tercero a sexto prefieren el uso del cubrebocas de tela a diferencia de los estudiantes de los últimos semestres (séptimo a decimo). Se rechaza la H3 ya que es significativa.

Tabla 3: Estadísticos de Prueba Kruskal Wallis Semestre vs Uso del Cubrebocas de Tela

	¿En Qué Proporción Utilizas los Sigüientes Tipos de Cubrebocas? TELA	Para Mí Es Importante Que los Productos Que Utilizo No Dañen el Medio Ambiente	Consideras Que los Cubrebocas Desechables Contaminan el Medio Ambiente
Chi-cuadrado	12.457	14.091	14.711
gl	4	4	4
Sig. asintótica	0.014	0.007	0.005

Variables de agrupación Semestre vs usos del cubre bocas de tela, productos que no dañen el medio ambiente y el cubrebocas desechable contamina el medio ambiente ** Significativo 5% pruebas de Kruskal Wallis. Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos del SPSS vr.23

De acuerdo con los resultados de los rangos promedio se obtuvo que el semestre si influye en la importancia de utilizar productos que no dañen el medio ambiente, como parte de las variables que integran la dimensión de consumo responsable, lo anterior se observa en la Tabla 3. Los semestres de noveno a décimo obtuvieron un rango promedio de 222.43, de quinto a sexto 206.10 y por último de tercero a cuarto 202.39 consideran relevante que los cubrebocas que utilizan sean amigables con el medio ambiente. Basado en la prueba Kruskal Wallis de k muestras independientes se demostró que existen diferencias estadísticamente significativas, los cubrebocas desechables contaminan el medio ambiente consideran los universitarios de los diferentes semestres como se muestra en la Tabla 3. La H4 se rechaza ya que si es significativa. Los resultados en la Tabla 4 muestran que existen diferencias significativas, la edad de los estudiantes influye en el aspecto de que los cubrebocas de un solo uso contaminan el medio ambiente, las edades representativas fueron entre veintiuno a veintidós con un rango promedio de 218.66 y de veintitrés o más años con 217.99 de rango promedio. Se rechaza H5

Tabla 4: Estadísticos de Prueba Kruskal Wallis Edad vs los Cubrebocas Desechables Contaminan

	Consideras Que los Cubrebocas Desechables Contaminan el Medio Ambiente
Chi-cuadrado	13.367
gl	3
Sig. asintótica	0.004

** Significativo 5% prueba Kruskal Wallis, Edad vs Consideras que los cubrebocas desechables contaminan el medio ambiente Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos del SPSS vr.23

En base a los resultados obtenidos en esta investigación donde las mujeres reflejan un comportamiento más responsable en el proceso de desecho de los cubrebocas, se encontraron resultados similares con el estudio realizado por Morichima, Mitsuno y Kishida (2017) donde se identificó que son más las mujeres que utilizan las mascarillas, aun y cuando los inconvenientes que causan sean: humedad, dificultad para respirar

y desprendimiento de maquillaje. Es vital resaltar la importancia del consumo responsable como estrategia para concientizar a los usuarios de cubrebocas a informarse y realizar un desecho del producto (mascarillas) más responsable.

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo tiene dos enfoques, primero la recopilación bibliográfica sobre el gran impacto que está teniendo el uso de cubrebocas como elemento de contaminación y el segundo, identificar el comportamiento de los universitarios en cuanto al proceso de desecho de los cubrebocas y el consumo responsable. El instrumento se aplicó en línea a 387 estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila. Se dividió en 2 dimensiones; el primero son variables relacionadas con la forma correcta de desechar los cubrebocas y el segundo sobre el consumo responsable. Al inicio de la pandemia de COVID-19 la mayoría de los países implementaron el uso de cubrebocas de forma generalizada. Este trabajo de investigación permitió obtener los siguientes resultados: identificar que el género si influye en el proceso de desecho de los cubrebocas de un solo uso, siendo las mujeres las que más realizan la acción. Se encontró que la edad no es una variable significativa con respecto al desecho correcto de los cubrebocas de un solo uso. Se encontró que los estudiantes de los primeros semestres prefieren el uso de cubrebocas de tela, así como utilizar productos que no dañen el medio ambiente.

La contribución que hace este trabajo de investigación a la literatura, es la recopilación bibliográfica sobre el gran impacto que está teniendo el uso de cubrebocas como elemento de contaminación a la tierra, mares y océanos. En cuanto a la cantidad de cubrebocas desechables utilizados durante un día, el estudio reporta que los universitarios utilizan de uno a dos. Cabe destacar que el cubre bocas quirúrgico (tri-capa) es el que consideran los encuestados que más contamina el medio ambiente. Se encontró que los estudiantes más jóvenes son más conscientes del efecto que producen ciertos productos (cubrebocas) al medio ambiente y actúan en consecuencia, utilizando cubrebocas de tela y productos que no dañen el medio ambiente.

El estudio permitió conocer el consumo responsable de los universitarios respecto a los tipos de cubrebocas que utilizan desde el inicio de la pandemia, identificando que el uso del cubrebocas de tela sin duda fue el más utilizado por ellos, de tal manera que los jóvenes están más conscientes de la contaminación que se está generando a raíz de la pandemia. Considerando fundamental la aplicación de las 4 R como mencionan Chávez, Martínez y Martínez (2021), que son los principios fundamentales de educación ambiental en Europa. Se trata de los hábitos que debemos tener en cuenta frente a los residuos. Las 4R: Reducir: como su nombre lo indica generar menos residuos. Reutilizar: dar un uso nuevo a algo que ya no sirve o bien si está aún en buen estado, este puede ser útil para alguien más. Reciclar: convertir un residuo en un producto nuevo y diferente. Para eso es importante que se separen los residuos y se depositen en los contenedores adecuados. Recuperar: si un residuo no se puede evitar, reutilizar o reciclar, toca recuperar, por ejemplo, la utilización del residuo generado en otro proceso distinto se puede usar como insumo en un nuevo proceso directamente o con un tratamiento. Podemos concluir que el consumo responsable se debería convertir en una solución operativa, mediante un acondicionamiento conductual hacia el establecimiento de acciones económicas en un marco de valores éticos sobre la producción y el consumo de bienes y servicios, así como menciona Patiño (2020). Las limitaciones del estudio fueron que solo se aplicó a estudiantes universitarios, la mayoría de los alumnos estaban recibiendo clases virtuales por lo que el uso de cubrebocas era menor. La distribución de las carreras no fue equitativa. Recomendaciones para futuras investigaciones: identificar posibles efectos que producen el uso de cubrebocas, como falta de oxigenación, humedad, alergias a la piel, etc. También podría aplicarse en diferentes áreas como salud, docentes, trabajadores en la industria, prestadores de servicios. Se recomienda profundizar en las variables centradas en el consumo responsable.

REFERENCIAS

- BASF. (2020, 25 de junio). La nueva normalidad: ¿cómo COVID-19 cambiará la industria de cuidado del hogar y limpieza industrial e institucional? Recuperado de https://www.basf.com/mx/es/media/Noticias/PMX_2020/la-nueva-normalidad---como-covid-19-cambiara-la-industria-de-cui.html
- Bhasin, T., Butcher, C., Gordon, E., Hallward, M. and LeFebvre, R. (2020), "Does Karen wear a mask? The gendering of COVID-19 masking rhetoric", *International Journal of Sociology and Social Policy*, Vol. 40 No. 9/10, pp. 929-937. <https://doi.org/10.1108/IJSSP-07-2020-0293>
- Calixto, R. (2010). Educación popular ambiental. *Trayectorias*, 12 (30), 24-39.
- Camhaji, E. (2022). Una encuesta sitúa a México entre los países que más usan cubrebocas en el mundo. Recuperado de : <https://elpais.com/mexico/2022-02-21/una-encuesta-situa-a-mexico-entre-los-paises-que-mas-usan-cubrebocas-en-el-mundo.html>
- Forbes. (2020, 18 de marzo). Demanda de cubrebocas, alcohol y gel antibacterial sube 50% por coronavirus. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/negocios-demanda-de-cubrebocas-alcohol-y-gel-antibacterial-sube-50-por-coronavirus/>
- Gil, C. (2020). Medio ambiente, sociedad y plástico: alternativas a la problemática de contaminación. Ensayo. Código: 0801066. Universidad militar Nueva Granada. Bogotá.
- InfoRetail. (2021, 8 de abril). ¿Qué oportunidades tiene el gran consumo? Retos para fabricantes y retailers ante las nuevas necesidades de los consumidores. Recuperado de <https://www.revistainforetail.com/noticiadet/que-oportunidades-tiene-el-granconsumo/b89a5ca6efc5a352175eedb1f06b94c>
- Isaza, J. (2020) Consumo responsable. Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. Colombia
- Jiménez, N. (4 de junio de 2020). La gestión de los residuos sólidos urbanos en tiempos del COVID19. Notas de coyuntura del CRIM No. 27, México, CRIM-UNAM
- Mendoza, J. (2020, 9 de abril). México: productos con una mayor demanda por el coronavirus 2020. Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/1110032/productos-mas-consumidos-covid19-mexico/>
- Morishima, M., Mitsuno, T. and Kishida, K. (2017), "Problems related to mask use in hay fever sufferers by repeated surveys", *International Journal of Clothing Science and Technology*, Vol. 29 No. 1, pp. 123-134. <https://doi.org/10.1108/IJCST-05-2016-0064>
- OMS. (05 de junio de 2020). Recomendaciones sobre el uso de mascarillas. Orientaciones Provisionales, pág. 10.
- Organización Mundial de la Salud. (1 de diciembre de 2020). Obtenido de Consejos para la población sobre el nuevo coronavirus (2019-nCoV): <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>
- Patiño, B. (2020) Reflexión sobre el consumo responsable: aproximación desde la teoría económica neoclásica. Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. Colombia.

Paredes, N. (9 de julio de 2020). Mascarillas: cuál es la mejor manera de deshacerse de los tapabocas usados para evitar la transmisión de covid-19 y la contaminación. *BBC News*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53333206>

Prata, J., Silva, A., Walker T., Duarte, A., and Rocha-Santos, T. (2020). COVID-19 Pandemic Repercussions on the Use and Management of Plastics. *Environ. Sci. Technol.* 54(13), 7760–7765.

Rubio-Romero, J., Pardo-Ferreira, M., Torrecilla-García, J., Calero-Castro, S. (2020). Disposable masks: Disinfection and sterilization for reuse, and non-certified manufacturing, in the face of shortages during the COVID-19 pandemic. *Safety Science*, Vol. 129, 2020, 104830, <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2020.104830>.

Sekine T., Perez-Potti A., Rivera-Ballesteros O., Stralin K., Gorin J.-B., Olsson A., Llewellyn-Lacey S., Karolinska (2020) Robust T Cell Immunity in Convalescent Individuals with Asymptomatic or Mild COVID-19. *Cell*, 183 (1), pp. 158-168.e14.

Selvaranjan, K., Navaratnam, S., Rajeev, P., Ravintherakumarand, N. (2021). Environmental challenges induced by extensive use of face masks during COVID-19: A review and potential solutions. *Environmental Challenges*. 3, art. No. 100039

Wilson, D. (2015). Un mar de plásticos en Chile: propuestas para minimizar sus efectos de salud y medioambiente. Obtenido de <https://fit.uss.cl/content/uploads/2019/05/Un-Mar-de-Micro-Plasticos.pdf>

BIOGRAFÍA

Juana María Saucedo Soto. Doctora en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Politécnica de Catalunya, Catedrático Investigador de Tiempo Completo. LGAC: Marketing estratégico y operativo y Consumo responsable. Se puede contactar en la Facultad de Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Campo Redondo, Saltillo, Coahuila México.

Ana Lucía Ruíz Vigil es Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas, es Catedrática de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Coahuila. Integrante del CAEC Administración de la Mercadotecnia.

Juan Bernardo Amezcua Núñez es Doctor en ciencias administrativas con especialidad en comportamiento del consumidor y la responsabilidad social corporativa por el EGADE Business School. El Dr. Amezcua es profesor investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Adriana Méndez Wong es Doctora en Administración y Alta Dirección, Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Coahuila. Colabora con el Cuerpo Académico de Administración de la Mercadotecnia.

Valeria Trejo Loera es alumna de octavo semestre de la carrera de Licenciado en Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Coahuila.

TRÍPTICO, IDEAS PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTO ESPECIFICO DE INGRESOS EXENTOS Y LIMITANTES EN MÉXICO

Rosa Hilda Hernández Sandoval, Universidad Autónoma de Coahuila

Laura Leticia Gaona Tamez, Universidad Autónoma de Coahuila

Gabriel Aguilera Mancilla, Universidad Autónoma de Coahuila

Williams Jesús Cortez Carrillo, Universidad Autónoma de Coahuila

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es identificar los efectos que producen los trípticos o folletos en los alumnos de la Universidad para desarrollar ideas que lleguen a una conclusión. Este análisis se desarrolló en el año 2022, en la ciudad de Monclova, Coahuila, México. La problemática surge cuando al estudiante se le asigna leer un artículo de una ley, y no identifica la idea central que el legislador desea transmitir. Los trípticos se consideran pequeñas investigaciones fiscales que pueden persuadir a un tema específico y este puede ser inicio de una importante investigación. Un tríptico puede estar estructurado con un caso práctico, requisitos metodológicos, procedimientos, argumentos e ilustraciones que persuadan la atención al estudiante. Pueden ser geniales como estrategia para adquirir y desarrollar conocimiento. ¿Surge una pregunta que ingresos se consideran exentos para las personas físicas?, se encuentran en el artículo 93 de la ley de impuesto sobre la renta, por lo que se presentan cuatro casos plasmados en trípticos. En México las leyes son complejas y cambian a diario, es de interés aprender a entender técnicas de aprendizaje como la lectura: leer hace volar la imaginación y hace pensar. A los Universitarios les interesa aprender a investigar las leyes, pero no saben cómo hacerlo. Esto enseña que a través de un tríptico se puede transmitir la idea de un tema específico e ir al grano para obtener el beneficio de enseñanza aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Tríptico, Impuestos, Ingresos Exentos

TRIPTYCH, IDEAS TO ACQUIRE SPECIFIC KNOWLEDGE OF EXEMPT AND LIMITED INCOME IN MEXICO

ABSTRACT

The objective of this research is to identify the effects triptychs or brochures in the university students' ability to develop ideas and to reach a conclusion. The analysis was developed in the year 2022, in the city of Monclova, Coahuila, Mexico. The problem arises when a student is assigned a law article to read/interpret, but the students cannot identify the central idea that the legislator wants to convey. The triptychs are considered small tax investigations that persuade a specific topic and can be the beginning of an important investigation. A brochure can be structured with a practical case, methodological requirements, procedures, arguments and illustrations that catches the student's attention. They can be great as a strategy for acquiring and developing knowledge. A question arises what income is considered exempt for natural persons? They are found in article 93 of the income tax law, for which four cases are presented in triptychs. In Mexico, the laws are complex and change daily, it is of interest to learn to understand learning techniques such as reading: reading makes the imagination fly and makes you think. University students are interested in learning to investigate law, but they don't know how to do it. This

research uses a triptych to convey the idea of a specific topic and get to the point and obtain the benefit of teaching and learning.

JEL: K49, K34, K19

KEYWORDS: Triptych, Brochure, Taxes, Exempt

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es identificar los efectos que producen los tríptico al realizar pequeñas investigaciones, para este supuesto se presentan cuatro casos de ingresos por los que no se paga impuesto sobre la renta, conocidos como ingresos exentos que se encuentran establecidos en el artículo 93 de la ley, nace la pregunta ¿Qué ingresos se consideran exentos para las personas físicas?, hoy día es una necesidad que los alumnos de Universidad se esfuercen por entender las leyes fiscales y que lleguen a una conclusión. Se ha elegido un tríptico para que a través de este se presenten temas específicos, por lo cual en esta investigación se presentará un modelo con la estructura y características de un tríptico de acuerdo con la tabla 1: Este documento ayudará a desarrollar y difundir ideas de los ingresos por los que no se paga impuestos. Conceptualización de tríptico: es un espacio para escribir, dibujar o pintar que proviene del griego tri que significa tres y ptyche que significa doblar, este termino surgió de la edad media a partir de la observación de unas tablas romanas antiguas que constan de un panel central, con un panel secundario a cada lado. Enciclopedia (Etecé, 2021). En esta investigación se realizó procedimiento con fundamento fiscal a través de un tríptico con cuatro casos prácticos como ejemplos de los ingresos por los que no se pagan impuestos de acuerdo con el artículo 93 de la LISR consideradas investigaciones específicas como son: Indemnizaciones por riesgo de trabajo o enfermedades; retiro de trabajador, gratificaciones, prima vacacional, participación en las utilidades; y enajenación de casa habitación. Esta investigación beneficiara a alumnos de Universidad a despertar interés al desarrollar ideas utilizando las leyes fiscales como es la Ley de Impuesto sobre la Renta, Resolución de Miscelánea Fisca, Ley Federal de trabajo, Ley de Seguro Social y sitio web.

Se identifica en los Universitarios una debilidad marcada en la lectura, esta investigación contribuye a que se despierte el interés a leer para analizar, dejar volar la imaginación, entender el contenido de leyes, y para este supuesto se utiliza una herramienta conocida como trípticos, considerada atractiva para despertar el interés en los estudiantes al realizar pequeñas investigaciones para que sea el inicio de una investigación y cubra una necesidad de enseñanza en la Universidad. El resto de esta investigación está organizada como sigue: en la literatura se presenta antecedentes históricos de las exenciones de ingresos es decir por lo que no se pagan impuestos. Conceptualización es parte fundamental para identificar el tipo de ingresos como son: indemnización por riesgo de trabajo o enfermedades, retiro de trabajadores, prestaciones a los trabajadores, enajenación de casa habitación. Metodología, Resultados y Conclusiones.

REVISIÓN LITERARIA

En este apartado se presentará fundamento de los ingresos por los que no se paga impuesto también llamado ingresos exentos que se encuentran establecidos en el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la renta, antecedentes históricos, conceptualización de ingresos exentos y cuatro casos prácticos que se analizarán con argumentos fiscales, como es la ley de Impuesto Sobre la Renta, y su Reglamento, ley de seguridad social, ley laboral, código de comercio entre otras. En Metodología se presentará el uso de los trípticos para difundir ideas. Asimismo, en resultados presentará procedimientos de los casos prácticos numéricos para vincular la teoría y práctica.

Antecedentes Históricos

Breve reseña de exenciones que existieron en México, de acuerdo a épocas donde establece procedimientos de las exenciones, pero a partir de 1571 se comienza a otorgar exenciones sobre ciertos artículos de consumo masivos, tales como maíz u otros granos y semillas, así como todas aquellas mercancías fuera inferior a cierta cantidad, para el resto de bienes se pagaba impuesto del 6%, desde esta época ya había limitante y al impuesto se le llamaba alcabalas que significaba: antiguo tributo que el vendedor pagaba al fisco en una compraventa, o impuesto general. Luego se elevó la tasa al 8% en octubre 1780, en 1857 se sustituyó las alcabalas pero en la independencia la imposición favorecía más a los ricos que a los pobres; posterior se transformaron los impuestos de papel sellado en sellos móviles o estampillas, en seguida siguió el sistema tributario desde la independencia hasta la revolución, y post-revolucionario en la cual se ampliaron los rubros y conceptos de exenciones y las tasas de impuestos que se conocen hasta 1990 (UNAM, 2021). Algunos historiadores objetan que los no contribuyentes o iglesias, es decir los que no son objeto de pagar impuesto sobre la Renta, exclaman a los Legisladores: si estos les impusieran impuestos, reducirían las buenas obras es decir presentarían menos sermones en las iglesias. El reportero parlamentario Paul Akehurst afirma que la iglesia de Ottawa es uno de los más grandes arrendadores del barrio bajo de la ciudad, que acumulan ganancias a base de la pobreza de los creyentes, y no pagan un centavo de impuestos (jw.org, 2022).

Conceptualización de Ingresos Exentos

El ingreso es el concepto mas significativo del impuesto sobre la renta, de entrada, este impuesto grava la totalidad de todos los ingresos de una persona física, en algunos casos también se determinan de forma explícita los ingresos exentos, en el caso del artículo 93 de la ley de renta establece expresamente, que no se pagará impuesto como son los señalados en la legislación laboral. No obstante, estas exenciones están sujetas a limitaciones o salvedades para ubicarse en el no pago de impuestos, y que estas cumplan con requisitos previstos en la legislación laboral o ley de seguridad social (Juridico, 1999). Se presentan cuatro fracciones del citado artículo para fundamentar los ingresos exentos de acuerdo con las leyes mencionadas, las cuales fueron seleccionadas porque son las más reconocidas y utilizadas en las empresas, la fracción III, que corresponde a Indemnizaciones por riesgo de trabajo o enfermedades se presentará en el apartado de resultados con la estructura de un tríptico, mientras las restantes tres se presentarán con casos prácticos numéricos en el mismo apartado de resultados.

Indemnizaciones Por Riesgo de Trabajo o Enfermedades

De acuerdo a la fracción III, del artículo 93 de la LISR, establece que no se pagará impuesto sobre la renta por los ingresos que mencionan, y que se concedan a los trabajadores de acuerdo con las leyes, esto significa que existen leyes que se vinculan, que deben estar en armonía y que estas no se contradigan, asimismo puede estar establecidas en un contrato colectivo de trabajo o bien sujetas a la Ley Federal de Trabajo. es decir que deben cumplir con los requisitos legales para cuando se perciban estos ingresos por los que no se pague impuestos fiscales (Perez & Fol, 2022) “Se considera accidente de trabajo toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior; o la muerte, producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, cualquiera que sea el lugar y el tiempo en que dicho trabajo se preste. El patrón que haya asegurado a los trabajadores a su servicio contra riesgos de trabajo, quedará relevado en los términos que señala esta Ley del cumplimiento de las obligaciones sobre responsabilidad por esta clase de riesgos establece la Ley Federal del Trabajo según artículo 53. En el 58 el asegurado que sufra un riesgo de trabajo tiene derecho a las siguientes prestaciones en dinero; Artículo 56: el asegurado que sufra un riesgo de trabajo tiene derecho a las siguientes prestaciones en especie: asistencia médica, quirúrgica y farmacéutica, servicios de hospitalización. Aparatos de prótesis y ortopedia y Rehabilitación” (LIMSS, 2022). Las leyes laborales, de seguridad social y la de Impuesto deben estar en armonía y que estas no se contradigan, en caso de accidente no se pagará impuesto por este ingreso.

Según Ley Federal de Trabajo: define en artículo 54: incapacidad por discapacidad física o mental o inhabilidad manifiesta del trabajador, que haga imposible la prestación del trabajo; define riesgo de trabajo como los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en el ejercicio o con motivo del trabajo en artículo 473. Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste del centro escolar de sus hijos al lugar de trabajo indica en el artículo 474 (Tena, 2021).

Retiro de Trabajadores

No se pagara impuesto: cuando los asalariados se separan de la empresa, reciben un ingreso exento según la fracción XIII del artículo 93 de LISR como se establece este párrafo: los que obtengan las personas que han estado sujetas a una relación laboral en el momento de su separación, por concepto de primas de antigüedad u otros pagos, no obstante la Ley Federal de Trabajo LFT, establece en el artículo 162 el procedimientos para calcular el procedimiento y la ley de ISR establece la exención (Perez & Fol, 2022). En conformidad con LFT, en su fracción II del artículo 162, los trabajadores de planta tienen derecho a una prima de antigüedad que consiste en 12 días por año de servicio (Tena, 2021), la cual se observa en el caso práctico de tabla 2: está claro que tiene restricciones, aplica cuando el trabajador haya cumplido 15 años de servicio mínimo o bien ha sido separado independientemente de la justificación o no. Asimismo cuando el retiro es voluntario el trabajador se sujetara a normas de acuerdo a la fracción IV del mismo ordenamiento, cabe mencionar que el patrón en ocasiones paga de forma proporcional los 12 días por año, aunque este no haya cumplido los años mencionado según acuerdos establecidos (Tena, 2021). (LIMSS, 2022). Cuando el trabajador esta inscrito ante el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, con un ingreso inferior al que percibe. Según el artículo 186 IMSS, el patrón es responsable de daños causados a sus trabajadores o beneficiarios cuando son inscritos con un salario no real, debido a que no se les puede otorgar los beneficios o estos serán menores debido a la inscripción de salario, cuando esto el patrón se vera afectado con capital constituido según el artículo 79.

Gratificaciones, Prima Vacacional y Participación en las Utilidades

Por estos ingresos no se pagara impuesto sobre la renta, de acuerdo a la fracción XIV del multicitado artículo. El termino fiscal gratificaciones mejor conocido como aguinaldo que reciban los trabajadores de sus patrones, en un año, se calcula con Unidad de Medida Actualizada UMA elevado a 30 días, y que se otorguen en forma general; y las primas vacacionales que otorguen los patrones durante el año a sus trabajadores en forma general y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, hasta 15 días de salario mínimo general del área geográfica del trabajador, por cada uno de los conceptos, se menciona de forma sistemática la exención cuando el trabajador está sujeto a un horario (Perez & Fol, 2022). Por el excedente de estas limitantes se pagara impuesto, lo cual se presentara la tabla 3: y a este excedente se le aplicara la tarifa mensual del artículo 96 LISR, o bien cuando se determine en la declaración anual será la tarifa del artículo 152 de la misma ley ISR, de la misma forma el reglamento en su artículo 151 LISR reafirma los 30 de salarios mínimos, sustituidos por UMA elevados a 30 días, cabe mencionar que las exenciones se aplican con UMAS en lugar de salarios mínimos como lo establece la ley de ISR (Perez & Fol, 2022). De acuerdo con la regla: 3.17.11 de Resolución Miscelánea Fiscal RMF, los contribuyentes que perciban ingresos por este concepto de liquidación o alguno otro concepto como es de retiro, de acuerdo con el inciso a) están obligados a presentar declaración anual (RMF, 2022).

Enajenación de Casa Habitación

No se pagará impuesto por los ingresos de acuerdo con el inciso a) fracción XIX por la enajenación de casa habitación del contribuyente siempre que este no exceda de setecientos mil unidades de inversión UDI y esta se formalice ante fedatario público. Por el excedente se pagará impuesto sobre la renta, y se calculará

el impuesto anual, y pago provisional en los términos del Capítulo IV de este Título, considerará las deducciones en la proporción que resulte de dividir el excedente entre el monto de la contraprestación obtenida (Perez & Fol, 2022). En el artículo 154 de reglamento de la misma ley, establece un requisito que se considera que la casa habitación del contribuyente comprende además la superficie del terreno que no exceda de tres veces el área cubierta por las construcciones que integran la casa habitación (RISR, 2022), además deberá cumplir con otros requisitos para que aplique la exención como son:

Credencial de elector

Comprobante fiscal de los servicios de energía eléctrica a su nombre

Los estados de cuenta que entrega las instituciones financieras

Según la regla 42/ISR/N, origen, según el oficio 325-A-VII-10973 de 3 diciembre de 1996, a través del cual se hacen diferentes criterios normativos (SAT, 2022).

METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó en Monclova, Coahuila, en el año de 2022, es de carácter cualitativo con enfoque fiscal de acuerdo al artículo 93 de la ley de impuesto sobre la renta, el artículo contiene veintinueve fracciones, de los cuales se seleccionaron cuatro para procesar casos prácticos de ingresos exentos a través de un tríptico, y se presentaron en tablas sustentado con Leyes, reglamentos, códigos, jurisprudencias, revistas, se seleccionaron los más usuales o repetitivos que perciben los contribuyentes de la localidad. La producción de trípticos se difundirán en la Universidad para que los alumnos observen que a través de un proceso de lectura, imaginación se logra extraer la idea que el legislador desea transmitir a través de los articulados y se demuestre según el modelo de la Tabla 1: y 1A; en este proceso y a través de la lectura, la imaginación es indispensable, razonar, crear y así podrá ser el inicio de una futura investigación al desarrollar ideas nuevas como atractivas. En esta investigación se evaluó el conocimiento a doscientos ocho alumnos a través de la observación a: dos grupos de sexto y dos grupos de octavo semestre de Licenciatura en Contaduría, se formaron en equipos de cinco integrantes y cada uno se le asignó un artículo, cabe mencionar que no entendían al inicio la idea del proyecto, pero a través de metodología se llevó a cabo y al finalizar se logró entender y se descubrió el significado de: por qué y para que investigar.

RESULTADOS

Se presentó un modelo del tríptico con características y estructura requeridas la cual incluye caso práctico, y fundamento fiscal; los logos y figuras son opcionales; que sea atractivo para persuadir a lector. Asimismo, en este apartado se presentaron cuatro tablas; tabla 1: se presentó un tríptico terminado contiene: procedimiento de indemnización por riesgo de trabajo, el caso práctico y fundamentación legal, laboral, seguridad social y fiscal, en tabla 2: corresponde a retiro de trabajador con prestación e indemnización exenta, en tabla 3: ingresos exentos de gratificación, prima vacacional y participación de trabajadores en las utilidades; y en tabla 4: ingresos exentos en enajenación de casa habitación, en esta se determina los ingresos y limitantes por los que no se está obligado a pagar impuestos. Al inicio se realizó en los alumnos un diagnóstico de conocimiento interno y al final del semestre se aplicó un examen integral a los grupos de octavo semestre, destacando que en esta materia de impuestos; el resultado en los exámenes fue satisfactorio y otros sobresalientes; se observó cambios positivos al aplicar técnicas y procedimientos durante el semestre en un tríptico considerado como hallazgo al cubrir una necesidad de enseñanza aprendizaje en la Facultad. Durante el proceso para realizar el trabajo en equipo; se formaron grupos de cinco integrantes para el proyecto, se realizaron revisiones, modificaciones a cada grupo en clase, posterior se asignó la calificación y por último se ponderó los resultados finales a la plataforma como producción de trabajo terminado. En el multicitado artículo 93 de la ley de impuesto sobre la renta, de las veintinueve se analizaron con lujo de detalle cuatro fracciones las cuales se incluyó caso práctico, con argumentación legal como son: Ley Federal de Trabajo, Ley de Seguridad Social, consideradas en el caso práctico las

limitantes para identificar la parte exenta por las que no se pagará impuesto sobre la renta, se resolvió las preguntas con los resultados obtenidos en tablas presentadas. Resaltando que al aplicar las técnicas de aprendizaje como son los servidores: que, como, cuando, por qué y para qué; si el alumno se aplica a la lectura hará volar la imaginación, y le ayudará a pensar y a entender las leyes para realizar lo aprendido.

Tabla 1: Tríptico de Indemnización Por Riesgo de Trabajo o Enfermedad

		Universidad Autónoma de Coahuila
	Ingreso Sueldos y Salarios	\$ 86,000.
(+)	Indemnización por Riesgo de Trabajo	\$ 754,00
(=)	Total, de Ingresos	\$ 840,000
(-)	Ingresos Exentos (Indemnización Riesgo de Trabajo.)	\$ 754,000
(=)	Ingreso Acumulable	\$ 86,000
(-)	Deducciones Personales	\$ 15,000
(=)	Ingreso Gravable	\$ 71,000
(-)	Límite Inferior	\$ 65,651
(=)	Excedente Límite Inferior	\$ 5,349
(x)	Porcentaje del Excedente	10.88%
(=)	Impuesto Marginal	\$ 582
(-)	Cuota Fija	\$ 3,855
(=)	ISR Causado	\$ 4,437
(-)	Retención ISR	\$ 2,000
(=)	ISR Causado	\$ 2,437
		Facultad de Contaduría y Administración
		Indemnización por Riesgo de Trabajo o Enfermedades
		Planteamiento del problema
		Se determina cálculo de indemnización de un trabajador que sufrió accidente por incapacidad y se le indemnizó, lo cual esta indemnización está exenta de impuesto sobre la renta es decir no se paga impuesto por este ingreso, solo grava para sueldos y salarios.
		¿No se pagará Impuesto por Indemnización por Riesgo de Trabajo o Enfermedades?
		En conformidad con el Artículo. 93 de la Ley de Impuesto sobre la Renta Primer Párrafo menciona de forma textual “No se pagará el impuesto sobre la renta por la obtención de los siguientes ingresos:”
		Fracción III del Art. 93 LISR establece que las indemnizaciones por riesgos de trabajo o enfermedades, que se concedan de acuerdo con las leyes, por contratos colectivos de trabajo o por contratos ley no se pagara el impuesto sobre la Renta.

En Tabla 1: se presenta tríptico que corresponde el lado externo, contiene la estructura del documento, fundamento legal, fiscal y de seguridad social, así como el caso práctico de indemnización por riesgo de trabajo o enfermedad de un trabajador mas ingresos por sueldos y salarios, la determinación del ingreso exento por la cual se observa que se restó, que no se pagara impuesto por los ingresos de este concepto de \$754,000.00, en esta investigación el alumno tendrá una idea clara como calcular el impuesto anual o provisional, considerando las limitantes de los ingresos por los que no se paga impuesto. A continuación, se presenta la tabla 1A: tríptico de indemnización por riesgo de trabajo o enfermedad que es el completo del tríptico.

Tabla 1A: Tríptico de Indemnización Por Riesgo de Trabajo o Enfermedad

<p>Si una empresa va a indemnizar a uno de sus trabajadores o cuando el seguro social va a indemnizar a los trabajadores que tenga un patrón por haber sufrido algún tipo de riesgo en su trabajo, no obstante, se requiere contar con un certificado para que avale que existe un riesgo o una enfermedad.</p>	<p>Tipo de incapacidad Temporal (artículo 491) Ley Federal de Trabajo</p>	<p>Indemnización Pago íntegro del salario que dejo de percibir, mientras exista la imposibilidad de trabajar desde el primer día de la incapacidad</p>	<p>De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS</p>
<p>¿Contrato colectivo de trabajo o por contrato de ley?</p>	<p>Permanente parcial Artículo 492) Ley Federal de Trabajo</p>	<p>Pago del tanto por ciento que fija la tabla de valuación de incapacidades calculado sobre el importe de debería pagarse si la incapacidad hubiese sido permanente total</p>	<p>Prestaciones em especie: El asegurado que sufra riesgo de trabajo tiene derecho a recibir las siguientes prestaciones de acuerdo con la Ley en su artículo 56.</p>
<p>En el artículo 20 Ley Federal de trabajo LFT menciona que contrato Individual de trabajo, es cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del que una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.</p>	<p>Permanente total artículo 495 Ley Federal de Trabajo Muerte Art 500-502 Ley Federal de Trabajo</p>	<p>Pago equivalente al importe de 1,095 días de salario Pago de dos meses de salario por concepto de gastos funerarios de 5,000 días de salario, sin deducir la indemnización que percibió el trabajador durante el tiempo en que estuvo bajo incapacidad temporal</p>	<p>I. Asistencia médica, quirúrgica y farmacéutica II. Servicios hospitalización III. Aparato de prótesis y ortopedia IV. rehabilitación</p>
<p>¿Qué es Riesgo de trabajo?</p>	<p>Muerte Art 500-502 Ley Federal de Trabajo</p>	<p>Pago de dos meses de salario por concepto de gastos funerarios de 5,000 días de salario, sin deducir la indemnización que percibió el trabajador durante el tiempo en que estuvo bajo incapacidad temporal</p>	<p>Asimismo, el artículo 58 de la misma Ley. El asegurado que sufra riesgo de trabajo tiene derecho a las prestaciones en dinero.</p>
<p>De acuerdo con el artículo 473 LFT establece que Riesgo de trabajo son los accidentes o enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio con motivo del trabajo.</p>	<p>Muerte Art 500-502 Ley Federal de Trabajo</p>	<p>Pago de dos meses de salario por concepto de gastos funerarios de 5,000 días de salario, sin deducir la indemnización que percibió el trabajador durante el tiempo en que estuvo bajo incapacidad temporal</p>	<p>I. Si lo incapacita para trabajar, recibirá mientras dure la inhabilitación, el cien por ciento del salario en que estuviese cotizando en el momento de ocurrir el riesgo. La escritura se percibe confusa, pero si el IMSS lo incapacita temporalmente por que se presume que volverá a trabajar.</p>
<p>Los riesgos de trabajo pueden producir: I. Incapacidad temporal II. Incapacidad permanente parcial: III. Incapacidad permanente total, y IV Muerte</p>	<p>Muerte Art 500-502 Ley Federal de Trabajo</p>	<p>Pago de dos meses de salario por concepto de gastos funerarios de 5,000 días de salario, sin deducir la indemnización que percibió el trabajador durante el tiempo en que estuvo bajo incapacidad temporal</p>	<p>Conclusión. Las leyes de Impuesto sobre la Renta, la ley Federal de Trabajo, La ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, deberán estar en armonía, en ningún momento deben contradecirse, se tendrá como soporte los contratos colectivos de trabajo.</p>
<p>Para determinar las indemnizaciones por Riesgos de trabajo, la ley indica que se considera el salario diario del trabajador al ocurrir el riesgo, pero si este resulta superior al doble del de salario vigente entonces se toma como base este ultimo</p>	<p>Muerte Art 500-502 Ley Federal de Trabajo</p>	<p>Pago de dos meses de salario por concepto de gastos funerarios de 5,000 días de salario, sin deducir la indemnización que percibió el trabajador durante el tiempo en que estuvo bajo incapacidad temporal</p>	<p>Conclusión. Las leyes de Impuesto sobre la Renta, la ley Federal de Trabajo, La ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, deberán estar en armonía, en ningún momento deben contradecirse, se tendrá como soporte los contratos colectivos de trabajo.</p>

En esta Tabla 1A: es el lado adverso u opuesto que contiene la estructura de un tríptico, al unificarse se forma un documento, el cual contiene el argumento para sustentar el tema, y difundir la idea central en este supuesto de ingresos por los que no paga impuestos el trabajador según: primer párrafo de la facción III, artículo 93: indemnización por riesgo de trabajo o enfermedad.

Tabla 2: Retiro de Trabajadores Con indemnización Exenta

Concepts	Sub Total	Valor Total
(+) Ingresos por sueldos y salarios		\$3,044,279.46
(+) Ingresos por indemnización		\$2,985,664.92
(=) Total de ingresos		\$6,029,944.38
Total de ingresos exentos		\$ 106,232.45
(+) exentos por prestaciones y salarios	\$82,035.37	
(+) exentos por indemnización (UMA \$89.62*90 días*3 años)	\$24,197.08	
Ingresos no Acumulables		\$ 2,718,632.93
(+) Ingresos gravados por indemnización	\$2,985,664.92	
(-) Exento por Indemnización	24,197.40	
(-) ultimo sueldo mensual ordinario	242,834.59	
(-) Ingresos Acumulables sueldos y salarios		\$3,205,079.00
(+) ingresos por honorarios		\$ 414,713.00
(=) Total de ingresos acumulables		\$3,619,792.00
(-) Deducciones personales		81,999.00
(=) Base gravable articulo 152		\$3,537,793.00
(-) Limite inferior		1,299,380.05
(=) excedente		2,238,412.95
(x) % sobre el excedente		34%
(=) Impuesto marginal		761,060.40
(+) Cuota fija		338,944.34
(=) Impuesto causado		1,100,004.74
Impuesto sobre ingresos no acumulables		845,303.59
(=) Ingresos no acumulables	2,718,632.93	
(x) tasa	31.0930%	
(=) ISR causado		1,945,308.33
(-) ISR retenido salarios e indemnización	1,780,623.88	
(-) retención honorarios	28,000.00	
(-) Pago provisional ISR	45,251.00	
(=) ISR a cargo		91,433.45
Proporción para determinar ingresos no acumulables:		
Impuesto sobre ingresos acumulables/	1,100,004.74	31.0930%
Base gravable	3,537,793.00	

En esta tabla se presenta el cálculo de la declaración anual de un asalariado, el cual recibe ingresos por los que no se paga impuesto del artículo 93, concepto retiro de trabajador y exención de indemnización: procesado UMA por 90 días x 3 años laborados igual a indemnización exenta como aparece en la tabla de terminación, por esta partida no se paga impuesto que corresponde a \$ 24,197.08

Tabla 3: Gratificación, Prima Vacacional y Participación en las Utilidades

Partida	Concepto	Días Exentos	Ingresos Percibidos	Exención	Base Gravable
01	Gratificación	30x 89.62	\$ 20,000.00	\$ 2,688.60	\$ 17,311.40
02	PTU	15x 89.62	\$ 11,000.00	1,344.30	9,655.70
03	Prima vacacional	15x 89.62	\$ 6,000.00	1,344.30	9,655.70
	Totales		\$ 37,000.00	5,377.20	\$ 31,622.80

En esta tabla 3 se presenta las prestaciones que recibe un trabajador asalariado de gratificaciones, prima vacacional y participación en las utilidades, asimismo el rubro de las exenciones y al disminuir estas, se obtiene la base gravable por la cual debe de pagar impuestos.

Tabla 4: Enajenación de Casa Habitación

Concepto	Valor	Base Gravable
(=) Ingresos por enajenación de casa habitación del contribuyente	\$ 3,200,000.00	3,200,000.00
(-) Limitante exención (700,000 UDI)(6.870874)	\$ 4,809,611.80	3,200,000.00
(=) Excedente	0.0	0.0

Se presenta el valor de la enajenación de la casa habitación del contribuyente menos la limitante de la exención que establece el inciso a), de la fracción XIX del artículo 93, la cual se aplica la limitante y se aplica únicamente lo que se necesita y se obtiene base gravable cero es decir el total de la exención no se pagará impuesto sobre la renta.

CONCLUSIÓN

Los trípticos son instrumentos para iniciar una breve investigación de un tema específico, como son los ingresos por los que no se paga impuestos, también llamados exentos que fueron plasmados en el folleto para persuadir al lector. Las ideas desarrolladas en estos instrumentos pueden llegar a ser grandes investigaciones para futuras investigaciones como es: si identificas la idea puede ser el desarrollo de una tesis de maestría o doctorado incluso un libro. Asimismo, el desarrollo de una revista de calidad como la presente investigación. Conocer cada uno de los rubros o fracciones de este multicitado artículo enriquece en conocimiento porque se obtienen beneficios fiscales al abatir la carga tributaria, es decir para esto se necesitó meditar la idea, desarrollarla y llegar a una conclusión. Se enfatizó el valor agregado a través de un tríptico y se plasmó la idea de cuatro rubros en tablas. Se identificó que al obtener ingresos por los que no se paga impuesto sobre la renta se deberán demostrar, en este supuesto con leyes; de impuesto sobre la renta, Ley del Seguro Social, Ley Federal de Trabajo, y que se apliquen de forma armónica, que no se contradigan unas con otras, al respetar limitantes y salvedades o requisitos fiscales.

Se demuestra en resultados con cuatro tablas y limitantes de los ingresos exentos de las personas físicas; de acuerdo con la pregunta de investigación fue aceptada al contestar la pregunta en este supuesto limitada a cuatro fracciones, en metodología es de carácter cualitativo con enfoque fiscal, la producción de trípticos se difundirán en la Universidad para que los alumnos observen que a través de un proceso de lectura, imaginación se logra extraer la idea que el legislador quiere transmitir a través de los articulados, las preguntas se aceptaron al contestar las limitantes de los ingresos, asimismo esta investigación está limitada al artículo 93 de la ley. La aportación es: si los alumnos sigan un procedimiento de lectura, razonamiento obtendrán la idea del legislador para llegar a una conclusión. Para futuras investigaciones se presentarán el resto de las fracciones de este mismo artículo y a través de un tríptico, Los trípticos son geniales ayudaron a los alumnos de la Universidad a despertar el deseo de investigar en temas específicos.

BIOGRAFIA

LIMSS. (01 de Noviembre de 2022). *Ley Instituto Mexicano del Seguro Social*. Obtenido de imss.gob.mx: <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/leyes/LSS.pdf>

Etecé, E. (10 de abril de 2021). Conceptualización de trípticos, quienes somos. *Concepto de tripticos*. (etece, Ed.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Obtenido de google: <https://concepto.de/quienes-somos>

Juridico, D. (1999). Diccionario Juridico Mexicano. En D. Valadez, & V. Martinez, *Instituto de Investigaciones Juridicas* (págs. 1603-2301). Mexico: Editorial Porrúa.

jw.org. (2022). *jw.org*. Obtenido de <http://jw.org>: <https://wol.jw.org/es/wol/d/r4/lp-s/101970088>

Perez, J., & Fol, R. (2022). *Prontuario Tributario Profesional* (Vol. N). (S. d. TAX EDITORES UNIDOS, Ed.) Ciudad de México, México, México: Taxxx Primera edición 2022. ISBN 978 607 629 723 0.

RISR. (2022). *Reglamento de Impuesto sobre la Renta* (Vol. 1). Ciudad de México, México, México: Editorial Themis, S.A. de C.V.

RMF. (2022). *resolución De Miscelanea Fiscal* (Vol. ISBN 978 607 474 555 9). (D. Editores, Ed.) Mexico, Miguel Hidalgo, México: Thomson Reuters.

SAT. (13 de 04 de 2022). Criterio Normativo fiscal. México, México, México.

Tena, R. (2021). *Ley Federal De Trabajo* (Vol. ISBN 978 607 17 4117 2). México, México, México: Trillas.

UNAM. (02 de Enero de 2021). www.economia.unam.mx/profesores/blopez/fiscal. (E. H. México, Productor, & Política Fiscal 2021) Recuperado el 2022, de Economía: www.economia.unam.mx/profesores/blopez/fiscal

BIOGRAFÍA

Rosa Hilda Hernández Sandoval: Doctora en Ciencias de lo Fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivo S.C y catedrática de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila. Se puede contactar en la Facultad de Contaduría y Administración en carretera 57 km. 4.5, Monclova, Coahuila, México. Líneas de investigación: Permanencia y consolidación de las empresas familiares y Desarrollo regional económico de las organizaciones.

Laura Leticia Gaona Tamez: Doctora en Administración y Alta Dirección por la Universidad Autónoma de Coahuila. Catedrática investigadora de la Facultad de Contaduría y Administración de la misma Universidad. Se puede conectar en: Facultad de Contaduría y Administración en carretera 57 km. 4.5, Monclova, Coahuila, México. Líneas de investigación: Permanencia y consolidación de las empresas familiares y Desarrollo regional económico de las organizaciones.

Gabriel Aguilera Mancilla: Doctor en Administración y Alta Dirección, de la Universidad Autónoma de Coahuila, catedrático investigador para realizar investigaciones en conjunto. Se puede contactar en la Facultad de Contaduría y Administración en carretera 57 km. 4.5, Monclova, Coahuila, México. Líneas de investigación: Permanencia y consolidación de las empresas familiares y Desarrollo regional económico de las organizaciones.

Williams Jesús Cortez Carrillo, alumno de octavo semestre de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, Universidad Autónoma de Coahuila, Se puede contactar en la Facultad de Contaduría y Administración en carretera 57 km. 4.5, Monclova, Coahuila, México.

DISEÑO DE UN MODELO DE EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES INDÍGENAS DE LOS ESTADOS DE PUEBLA Y OAXACA

Guillermo Mejía Méndez, Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
Lidia Munguía Inés, Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
Laura Estefanía Hernández Galindo, Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla

RESUMEN

El emprendimiento en periodos amplios de desempleo constituye un mecanismo eficaz para fomentar el desarrollo empresarial del país. Se requiere impulsar la estructura empresarial nacional que se encuentra en un nivel incipiente y vulnerable porque la mayor proporción de empresas son micros, y pequeñas. Para las mujeres participar en la dirección y conformación de empresas es complicado. Las mujeres indígenas además de afrontar los principales problemas del emprendedor como el financiamiento y la capacitación también deben sortear un escenario de discriminación adverso por su posición de mujer y de indígena. En la presente investigación se desarrolla un modelo de emprendimiento de mujeres indígenas en los estados de Puebla y Oaxaca, para ello se utilizó el método etnográfico, con el fin de comprender las principales problemáticas de las protagonistas, pero además que tuviera utilidad para emprendimientos de otras mujeres.

PALABRAS CLAVE: Emprendimiento, Indígenas, Mujer

DESIGN OF AN ENTREPRENEURSHIP MODEL FOR INDIGENOUS WOMEN IN THE STATES OF PUEBLA AND OAXACA

ABSTRACT

Entrepreneurship in long periods of unemployment is an effective mechanism to promote business development in the country. It is necessary to promote the national business structure that is at an incipient and vulnerable level because the largest proportion of companies are micro, and small. For women to participate in the management and formation of companies is complicated. Indigenous women, in addition to facing the main problems of the entrepreneur such as financing and training, must also overcome a scenario of adverse discrimination due to their position as women and as indigenous. In the present investigation, a model of entrepreneurship of indigenous women in the states of Puebla and Oaxaca is developed, for which the ethnographic method was used, in order to understand the main problems of the protagonists, but also that it would be useful for entrepreneurship of other women.

JEL: B21, D21, D04, J21

KEYWORDS: Entrepreneurship, Indigenous, Woman

INTRODUCCIÓN

El término emprendimiento se ha asociado a la cultura empresarial, y ha cobrado mayor auge en las tres últimas décadas (Orrego 2009). Para las economías en desarrollo, el emprendimiento no sólo obedece a fomentar la cultura empresarial en todos los individuos, sino más bien en enfrentar un problema real en el ámbito privado y público como lo es la generación de empleos. Las economías de los países latinoamericanos se enfrentan a escenarios de miseria y pobreza que obliga a la gente a abandonar sus lugares de origen y emigrar hacia aquellos focos de mayor desarrollo, provocando con ello que se desperdicien de forma regional recursos y talento humano porque esta es la mano de obra más joven y se está dando el fenómeno de que además es la más calificada la que emigra. De esta realidad amarga, las mujeres por su condición llevan la peor parte. En México son frecuentes los actos de violencia hacia las mujeres, pero además en la transición de una sociedad rural a la urbana, la división natural del trabajo no ha sido superada, y las mujeres siguen realizando las actividades domésticas y el cuidado de los hijos. Aunque hay avances a partir de que las mujeres han aumentado sus niveles de escolaridad casi de manera similar que los hombres de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2020), pero aún se reconoce que de aquellos que no estudian 6 de cada diez, son mujeres. Por otro lado, las mujeres han sido el sector más afectado por la pandemia, tanto en la pérdida del empleo, la violencia que se profundizó en el hogar durante el confinamiento, y la falta de servicios que en general prevalece en los hogares mexicanos. Las mujeres líderes en la actividad empresarial sólo representan el 16% en comparación con su contraparte masculina. Y dentro de las actividades de alta dirección ocupan el 31%. Si bien las mujeres han incursionado de manera exitosa a los negocios, el camino ha sido tortuoso. Para las mujeres indígenas las actividades emprendedoras recorren un camino de mayor dificultad, pero además deben de enfrentarse a un escenario de discriminación y olvido por ser indígenas.

Es por ello que esta investigación va dirigida a las mujeres indígenas como una forma de reconocer su esfuerzo, así como para que el público reconozca y valore su trabajo. También se proporcionan elementos de la economía y la administración, dirigidas a las mujeres, con ejemplos sencillos para tomarlos en cuenta a la hora de crear sus negocios, o bien para aquellas que ya cuentan con una microempresa los apliquen con el fin de mejorarlas.

Los modelos de emprendimientos actuales deben contemplar el acompañamiento semi-presencial haciendo uso de las redes sociales y plataformas virtuales gratuitas, en combinación con herramientas económicas y administrativas que no pueden pasarse por alto a la hora de generar algún negocio. También, estos modelos deben de proponer como acercar cursos de capacitación, ya que el principal obstáculo para estos negocios por su tamaño, son los altos costos de los cursos presenciales y la logística que requieren; aun cuando se gestionan para que sean gratuitos, implican gastar en los viáticos de los maestros y/o especialistas, pero es algo indiscutible que es un asunto prioritario mejorar la calificación y destrezas de las mujeres indígenas emprendedoras.

Este trabajo de emprendimiento se aleja de posturas poco realistas y fórmulas mágicas. No podemos prescindir de hablar del modelo económico que prevalece en el mundo entero, el neoliberalismo, y la crisis por la que atraviesa. En este escenario difícil donde prevalece el egoísmo frío y calculador del mercado, los pequeños emprendimientos dan calor y engrasan los engranes de un sistema herrumbroso y viejo. Es correcto en los que manifiestan que la crisis se produce cuando lo viejo no acaba de morir y cuando lo nuevo no acaba de nacer. Por ello, en algún momento cuando la economía se torne en la ciencia que gire en torno al ser humano, en esos momentos los postulados aquí descritos servirán para remontar el vuelo.

El motivo de esta investigación es proporcionar un modelo de emprendimiento que se ajuste a las necesidades y características de las mujeres indígenas, que requieren elementos para emprender con mayor éxito, contribuyendo con ello a la literatura de emprendimientos que no ha tomado en cuenta los

conocimientos, experiencia, cultura e historia, recursos naturales, que forman elementos valiosos de donde se nutren los emprendedores de las áreas rurales.

Para el resto de la investigación se hizo necesario revisar la literatura de experiencias con grupos de mujeres indígenas. En esta sección se presenta la literatura más sobresaliente sobre el emprendimiento rural aplicado en grupos de mujeres indígenas que han tenido relevancia en el contexto regional, que contribuye a la comprensión de este trabajo, que es uno de los pioneros en realizarse sobre el emprendimiento de mujeres indígenas bajo un acercamiento etnográfico.

REVISIÓN DE LITERATURA

El emprendimiento ha sido bien recibido en las economías de prácticamente todos los países, y más aún en países en vías de desarrollo, y esto es consecuencia de que la condición de pleno empleo en el modelo económico actual ha fracasado. En el caso mexicano de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2021), el empleo tiende a la informalidad. La participación de la mujer en las actividades económicas es del 36%, y en las actividades, pero en aquellas que pertenecen al ámbito empresarial representa el 16%. Pero si las cuestiones de género pesan en las actividades económicas para las mujeres, el hecho de pertenecer a alguna etnia lo torna más complicado porque precisamente en las comunidades rurales indígenas están más arraigados los patrones culturales de machismo y patriarcado. Martínez (1999) difieren en su opinión de los diversos análisis que plantean que las mujeres se organizan principalmente para paliar los efectos de la crisis económica sobre los hogares y comunidades como estrategia de supervivencia. Sin embargo, señala la importancia de considerar en estos análisis los cambios identitarios y los retos críticos que a las mujeres pobres, indígenas y campesinas les representa su participación, la forma en que adquieren, desarrollan y negocian el poder y construyen identidades colectivas, dejando de lado su potencialidad para transformar las relaciones de poder que las subordinan en distintos ámbitos y su papel como sujetos sociales. Pero es precisamente su incursión en las actividades productivas lo que le da la posibilidad de medirse, compararse y superarse a sus pares masculinos. Por lo que es deseable que la mujer incremente su participación en emprendimientos dentro de sus comunidades.

Las investigaciones son consistentes cuando se dice que los roles de las mujeres indígenas están cambiando, muchas prácticas y valores de sus culturas tradicionales, que desaparecen o se resignifican por efecto de la escolarización, el vínculo con las ciudades y también por las políticas públicas sobre género que las incluyen. Tanto en el plano de los logros subjetivos como en la conformación de movimientos colectivos e intersectoriales de mujeres, las encontramos adoptando decisiones que impactan en sus experiencias de vida. En México aun con ello, la escolaridad en la mujer indígena es de 6.6 años, inferior a la media nacional que se encuentra con una escolaridad de primero de bachillerato. Y la tasa de analfabetismo es de 17.8% en los hogares indígenas, lo cual refleja la diferencia de oportunidades de la población mexicana. En los casos serranos del Estado de Puebla y Oaxaca, comparten en común que forman parte de los estados más pobres, cuyo desplazamiento de las mujeres indígenas en busca de trabajo se da hacia sus respectivas capitales, y en una mayor proporción hacia la Ciudad de México. (Inegi, 2018).

El emprendimiento femenino ha ido creciendo en los últimos años. Estos emprendimientos están tomando nuevas rutas conceptuales y paradigmáticas principalmente en la utilización de recursos naturales (Contreras et al, 2020). Aunque debemos considerar que, en diversas regiones del país, muchos de los emprendimientos de las mujeres, en particular las indígenas, intervienen cuestiones culturales e históricas. Por su parte Castillo et al, (2020) considera la participación de la mujer indígena como un agente de cambio. Y es que las mujeres son un referente para lograr el desarrollo de sus comunidades, porque a diferencia de la parte masculina, de forma instintiva tienden a proteger a sus familiares.

En este sentido, la mujer emprendedora no solo es aquella que conforma una empresa o innova en un proceso productivo, sino que, además, en el marco del desarrollo local, articula los factores económicos,

sociales y políticos e integra a los diferentes sectores y actores de la comunidad, coordina información, necesidades, recursos y busca una fuerte comunicación entre ellos Formichella, M. M. (2002). Por ello, de acuerdo con Pallarès & Vera, (2018) el emprendimiento femenino es vital para el desarrollo rural como herramienta con la que se reconoce el esfuerzo de la mujer y su impacto en la sociedad y en la economía local y progreso de su entorno en igualdad de condiciones que el hombre.

Rodríguez et al, (2011), ofrece un acercamiento al trabajo de las mujeres emprendedoras de las comunidades indígenas, concluyen que los emprendimientos de las mujeres son de mera supervivencia y se orientan principalmente al mercado local. El principal problema de estas mujeres es que muy pocas de ellas han recibido alguna capacitación que les permita iniciar o gestionar algún negocio.

Por otro lado, Robinson Trapaga, D.G., Díaz-Carrión, I.A. y Cruz Hernández, S. (2019), confirman cuando las mujeres indígenas y rurales se organizan en grupos productivos y microempresas, esto puede ser un mecanismo para lograr su empoderamiento, además del combate a la pobreza y la equidad de género, y con ello se cumple uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la igualdad de género. Y concluyen que se requiere de acompañamiento, empatía y capacitación para construir microempresas sociales que propicien la transformación, agreguen valor social y aporten al desarrollo local.

Es por ello por lo que muchos de los emprendimientos femeninos benefician el desarrollo local. De acuerdo con Tapia (2017), las mujeres indígenas emprendedoras del medio rural en México han cambiado sus roles de acuerdo con las necesidades principalmente de tipo económico, asumiéndose el algún caso como cabezas de familia y/o proveedoras económicas de su hogar emprendiendo y liderando organizaciones de mujeres que buscan un beneficio común solidario.

Las mujeres se enfrentan a la disyuntiva de trabajar de forma individual algún emprendimiento o bien, realizarlo en figuras asociativas, tal como lo han realizado las mujeres indígenas en la región de la sierra nororiental. Tovar y Tena (2016) encuentran que las mujeres socias han sido capaces de establecer alianzas por más de 30 años y han ido realizando pactos que trastocan la dominación patriarcal y cuestionan las formas opresivas de vida en las que se encontraban. Las mujeres cuando se organizan, participan activamente y logran acuerdos, que se respaldan en la confianza de su organización, y esto contribuye contrarrestar la violencia que se ejerce contra ellas. Pronto incorporan un discurso de derechos que han ido construyendo a lo largo de su proceso organizativo, y esto trasciende porque ahora están en condiciones de enseñar a sus hijos e hijas que existen otras formas de ser hombres y ser mujeres más igualitarias. Porque en los espacios rurales en donde se desenvuelven las mujeres prevalecen condiciones de desigualdad. Por ello, para empoderar a las mujeres indígenas, en lo cual Vélez (2019) supone que una estrategia efectiva para que las mujeres rurales mejoren su posición y participación como agentes económicos y sujetos de políticas económicas es la conformación de proyectos productivos, pues estos implican mayor autoconciencia y autovaloración de su rol productivo, un proceso de organización que resulta en beneficios individuales y colectivos, y el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.

METODOLOGÍA

La investigación se realizó dando seguimiento a grupos de trabajo de mujeres indígenas de la región del Golfo del estado de Oaxaca y de la sierra nororiental del Estado de Puebla en el año 2021. En el estado de Oaxaca se estableció el estudio con un grupo de trabajo de mujeres mazatecas conformado por 20 integrantes de la cabecera municipal de San Pedro Ixcatlan que realizan bordados, y otro grupo de 20 mujeres de la comunidad de Pueblo Nuevo del municipio de Tuxtepec que se dedican a hacer botanas a base de plátano macho. En el estado de Puebla la investigación se realizó con las mujeres del Hotel Taselotsin que pertenecen a la organización *Masehual Siuamej Mosenyolchicauani*, la cual agrupa a 100 mujeres indígenas nahuas de 6 comunidades del municipio poblano de Cuetzalan del Progreso, y con las mujeres artesanas del Tozan, conformado por 30 mujeres del municipio de Jonotla. En total se dio

seguimiento y monitoreo a 4 grupos, de mujeres a través de visitas y entrevistas. En todos los grupos establecieron entrevistas orales y la aplicación de los cuestionarios a las mujeres más representativas de dichos grupos.

El método es descriptivo y analítico con base en el método etnográfico. El método etnográfico permite realizar investigación con los principales actores del emprendimiento, estudiando en situ su contexto para inferir los resultados. Las etapas del estudio etnográfico contemplan, la espacialidad, temporalidad y sentido, por lo que en la redacción de resultados se pone énfasis las variables etnográficas que intervienen para el éxito de los emprendimientos.

Espacialidad: Dado que toda manifestación de la cultura no se produce en el vacío, sino en un espacio en concreto. Es importante resaltar las condiciones del lugar en donde se manifiesta la actividad cultural, en este caso el emprendimiento de las mujeres.

Temporalidad: En esta etapa se dimensiona la investigación en un tiempo determinado, tomando en cuenta los acontecimientos históricos para el análisis del presente.

Sentido: Todo hecho de la cultura como construcción de la praxis humana tiene una razón de ser. Las actividades económicas responden hechos determinados que responden a una finalidad o necesidad. Los emprendimientos son un fenómeno que responde a la falta de empleo de la actualidad.

Estas tres variables explican el tipo de emprendimiento de las mujeres en los diferentes casos de estudio, mediante el cual las mujeres se empoderan y reciben respeto en sus comunidades.

RESULTADOS

El análisis de los resultados se ha dividido en dos vertientes, la primer parte hace referencia a los hallazgos encontrados en los diferentes grupos, y la segunda parte a la construcción del modelo de emprendimiento. Los grupos de trabajo de las mujeres emprendedoras indígenas que por su tamaño son micro o pequeñas empresas.

En la Tabla 1 se muestran las variables básicas de la planeación estratégica que intervienen en la administración de un negocio y juegan un papel determinante para el desarrollo de los mismos. Los grupos que tienen pocos conocimientos teóricos lo suplen en la práctica, pero tienen mayores dificultades. En el caso de las mujeres del hotel Taselotsin más de la mitad del grupo no tenían escolaridad y no dominaban el idioma español, con base al trabajo organizado estas carencias han sido superadas, y es de vital relevancia porque estas habilidades son básicas para poder asimilar otras destrezas. La disposición de las mujeres mazahuas a superarse les ha permitido acceder a cursos de capacitación de instituciones públicas y privadas. El grupo está constituido como empresa formal en una Sociedad de Solidaridad. El grupo que presenta menor desarrollo es el las mujeres del Tozan que tiene habilidad para realizar su actividad artesanal pero no han aprovechado las potencialidades internas.

Tabla 1: Administración y Organización de los Grupos

Organización	Grupo			
	Bordadoras	Plátanos fritos	Artesanías "El Tozan"	"Hotel Taselotzin"
Planeación estratégica				
Misión				✓
Misión explícita	✓	✓	✓	✓
Visión				✓
Visión explícita	✓			✓
Valores				✓
Objetivos		✓		✓
Reglamento				✓
Asignación de tareas				
División de trabajo		✓		✓
Departamentalización				✓
Organigrama				✓

Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas de trabajo en reuniones participativas. Las variables administrativas juegan un papel de vital importancia en cada uno de los grupos, y son decisivas en el éxito del emprendimiento y/ de la empresa.

Las variables etnográficas más importantes para cada grupo son captadas en la Tabla 2. En esta podemos observar que también estas variables intervienen en el desarrollo del emprendimiento, de esta manera quien más han aprovechado el entorno son las mujeres del Hotel Taselotsin, en segundo lugar las mujeres bordadoras de San Pedro Ixcatlan Oaxaca, y los grupos que presentan más dificultades y por tanto menor desarrollo en sus emprendimientos son los grupos de plátanos fritos del Papaloapan y los de las mujeres del Tozan. Con base a la experiencia recaba a través de las entrevistas orales, y los cuestionarios aplicados se construyó el modelo de emprendimiento para mujeres indígenas de regiones serranas.

Tabla 2: Variables Etnográficas

Método Etnográfico	Grupo			
	Bordadoras	Plátanos Fritos	Artesanías "El Tozan"	"Hotel Taselotzin"
Espacialidad	✓	✓	✓	✓
Recursos naturales				
Recursos agrícolas		✓		✓
Ubicación geográfica	✓			✓
Temporalidad				
Formalidad				✓
Mercado				✓
Tic's	✓			✓
Sentido				
Cultura	✓		✓	✓
Tradiciones	✓			✓

Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas de trabajo en reuniones participativas. En la tabla se muestran las diferentes variables etnográficas que intervienen en el éxito del emprendimiento, se observa que los grupos que poseen más variables han logrado dar estabilidad a sus empresas

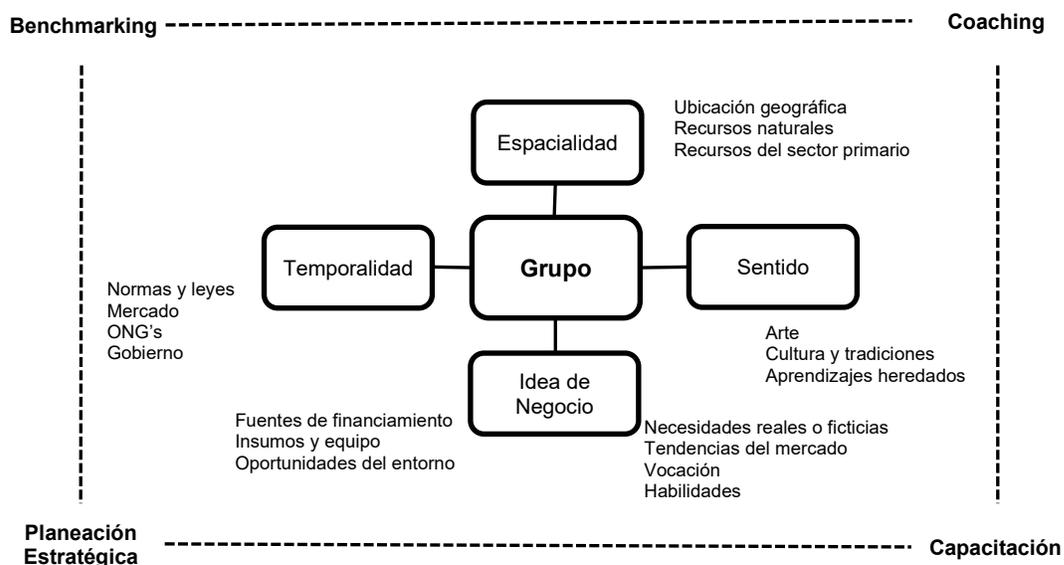
Los casos descritos muestran de acuerdo al método etnográfico que las etapas de espacialidad, temporalidad y sentido han jugado un papel preponderante en el éxito de los emprendimientos, pero también los diferentes niveles de aplicación de las herramientas administrativas. También encontramos de acuerdo a dicho estudio

que las mujeres indígenas se empoderan dentro de sus comunidades y ganan respeto cuando son ellas los elementos transformadores en la sociedad rural tal como lo menciona Robinson Trapaga (2019), y como también lo menciona Tapia (2017) contribuyen a que cambien los roles dentro de sus comunidades.

El éxito de los emprendimientos se mide en el tiempo de permanencia de los grupos, y hay una relación directa entre las diferentes etapas etnográficas para que los negocios cuenten con las condiciones para irse consolidando. Estos casos nos sirven de referencia para proponer el siguiente modelo de emprendimiento para las mujeres indígenas de la Figura 1.

En el modelo se contempla un primer nivel los elementos que intervienen para generar la idea de negocio. Un segundo nivel contempla los elementos etnográficos más representativos, y un tercer nivel donde se mencionan habilidades y herramientas administrativas coayuvan en el éxito del emprendimiento.

Figura 1: Modelo de Emprendimiento



Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas y cuestionarios aplicados. En el modelo se observan los principales elementos del entorno y las habilidades administrativas que intervienen durante el emprendimiento de mujeres indígenas.

En el modelo se representan los diferentes elementos que intervienen en el emprendimiento para mujeres indígenas en las regiones serranas. Para la aplicación del modelo se propone trabajar de manera local con grupos de mujeres que deseen crear o desarrollar una pequeña empresa. Los resultados aportan la literatura por hace un acercamiento del método etnográfico al área de negocios y emprendimientos, porque lo que abre la posibilidad de realizar estudios con mayor profundidad sobre diversas variables que interviene en dicho enfoque.

CONCLUSIONES

Los emprendimientos descritos se forman a partir de las cuestiones culturales y de las actividades económicas de la región de estudio. El modelo de emprendimiento propuesto parte de las condiciones etnográficas de la región de estudio; dichas condiciones proporcionan los elementos a considerar para que los emprendimientos puedan ser exitosos, porque parten de la experiencia y el contexto en donde se mueven las mujeres indígenas.

Al tomar en cuenta la espacialidad temporalidad y sentido en el momento de generar un negocio permite tomar elementos reales de los emprendedores, estos no habían sido tomados en cuenta dentro de los principios tradicionales de los emprendimientos.

Los grupos de trabajo de esta investigación, con mayor cantidad de elementos en las categorías etnográficas mostraron mejor desarrollo y estabilidad dentro de sus pequeñas empresas. Los grupos de trabajo de menor desarrollo cómo las vendedoras de frituras de plátano macho, y las mujeres artesanas del Tozan, tienen una área de oportunidad en el momento en que incorporen los demás elementos etnográficos.

Otros hallazgos que se encontraron son, que las mujeres adquieren prestigio y empoderan en la medida en que participan y lideran actividades que comunes que han logrado hacer trascender. La principal motivación de las mujeres indígenas para emprender ha sido la necesidad, pero también la parte cultural ha jugado su papel.

Las mujeres entrevistadas no manifiestan problemas en sus relaciones de pareja, y han asumido un papel activo para completar el gasto familiar y mejorar sus niveles de vida. El emprendimiento también ha servido como parte de las relaciones afectivas de convivencia, ajenas todavía a la fría visión empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), Comunicado de prensa núm. 448/19, Resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Panorama Laboral.

Contreras et al (2020). Emprendimientos femeninos: de lo económico a lo sustentable. *Espacios*, Vol. 41 p. 225-229.

Castillo et al (2020). Participación de la mujer indígena en el emprendimiento rural como agente de cambio. Una revisión de literatura. *Espacios*. Vol. 41

Villanueva (2017). Turismo comunitario y empoderamiento de la mujer indígena en la Sierra Norte de Puebla, Repositorio Institucional.

Formichella, M. M. (2002). Educación y Pobreza: Una explicación de los círculos viciosos existentes entre ambas (Doctoral dissertation, Tesis de Grado, Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur).

Martínez Corona (1999), "Género, empoderamiento y sustentabilidad en organizaciones de mujeres rurales. El caso de la Maseualsiamej Mosen- yolchicauanij de Cuetzalan, Puebla, México", tesis de doctorado en Estrategias de Desarrollo Agrícola Regional, México, Colegio de Postgraduados, campus Puebla.

Pallarès, M., & Vera, A. (2018). Emprendimiento e innovación de las mujeres: hacia una mayor sostenibilidad en las áreas rurales de montaña. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 57(3), 36-57.

Rodríguez et al, (2011) Las mujeres emprendedoras en las comunidades indígenas. Congreso Internacional de Migraciones. Granada, Instituto de Migraciones.

Robinson Trapaga, D.G., Díaz-Carrión, I.A. y Cruz Hernández, S. (2019). Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 91-108. <https://10.17163/ret.n17.2019.0>

Tapia V., (2017) El emprendimiento social y empoderamiento de la mujer rural indígena en la Sierra Norte de Puebla: caso del hotel Taselotzin. Universidad Iberoamericana Puebla.

Tovar H., y Tena G. (2016) Alianzas entre mujeres nahuas: una alternativa para trastocar el patriarcado. *Tabla Rasa* No. 26 p.311-329. Bogotá-Colombia.

Vélez, M. (2019). Empoderamiento económico de mujeres rurales a través de proyectos productivos. Los casos de Ayototco, Cuetzalan, y Hueyapan en la sierra nororiental del estado de Puebla. *DERSSA*. p. 165-170. México.

BIOGRAFÍA

Guillermo Mejía Méndez es doctor en economía por el Colegio de Posgraduado, Profesor Investigador del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, adscrito a la carrera en Administración.

Lidia Munguía Inés es especialista en Desarrollo empresarial y es maestra en Pedagogía por Universidad Popular del estado de Puebla. Docente en el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, adscrita en la carrera de Ingeniería en Administración, donde imparte cursos de consultoría y administración.

Laura Estefanía Hernández Galindo, es especialista en mercadotecnia y maestra en Gestión e Innovación Tecnológica por la Universidad Politécnica de Puebla, está adscrita a la carrera Ingeniería en Administración donde imparte cursos de mercadotecnia.

INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO VENTAJA COMPETITIVA EN EL SECTOR HOTELERO DEL ESTADO DE MORELOS

Yadira Toledo Navarro, Universidad Politécnica del Estado de Morelos
Aáron Martínez García, Universidad Politécnica del Estado de Morelos
Miguel Ángel Ruiz Jaimes, Universidad Politécnica del Estado de Morelos

RESUMEN

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las empresas juega un papel muy importante en el mundo actual; contribuyen a mejorar los procesos en la organización para lograr una ventaja competitiva en estas. La presente investigación tiene como objetivo identificar la influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación como ventaja competitiva en hoteles de los municipios de Cuernavaca, Tepoztlán y Jiutepec del estado de Morelos. La muestra se calculó con un 95% de confianza y el instrumento de medición se aplicó a 72 hoteles con servicios integrados y sin servicios integrados. Para el procesamiento de la información se utilizó un programa estadístico. Los resultados indican que las TIC forman parte de las herramientas que incorporan las unidades económicas del sector estudiado; en estos hoteles se cuenta con equipos, software y redes para ofrecer un buen servicio y atención a los huéspedes. Asimismo, el comercio electrónico, la página web y las redes sociales son parte de las estrategias que utilizan como estrategia en la satisfacción de las necesidades de los clientes. Finalmente, los hoteles que cuentan con equipos e incorporan herramientas tecnológicas en sus procesos tienen una mejor comunicación tanto interna como externa, simplifican procesos de gestión y satisfacen las necesidades de los clientes.

PALABRAS CLAVE: Tecnologías de la Información y Comunicación, Comercio electrónico, Ventaja Competitiva, Hoteles

INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES AS A COMPETITIVE ADVANTAGE IN THE HOTEL SECTOR IN THE STATE OF MORELOS

ABSTRACT

Information and Communication Technologies (ICT) in companies play a very important role in today's world; They contribute to improving the processes in the organization to achieve a competitive advantage in them. This research aims to identify the influence of Information and Communication Technologies as a competitive advantage in hotels in the municipalities of Cuernavaca, Tepoztlán and Jiutepec in the state of Morelos. The sample was calculated with 95% confidence and the measurement instrument was applied to 72 hotels with integrated services and without integrated services. For data processing, a statistical program was used. The results indicate that ICTs are part of the tools that incorporate the economic units of the sector studied; These hotels have equipment, software and networks to offer good service and attention to guests. Likewise, electronic commerce, the website and social networks are part of the strategies used as a strategy in satisfying customer needs. Finally, hotels that have equipment and incorporate technological tools into their processes have better internal and external communication, simplify management processes and satisfy customer needs.

JEL: O14, M15, Z31

KEYWORDS: Information and Communication Technologies, Electronic Commerce, Competitive Advantage, Hotels

INTRODUCCIÓN

La revolución tecnológica ha permitido transformar las prácticas tradicionales en las empresas de los diferentes sectores económicos en todo el mundo. Esto ha ocasionado que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación se vuelva de vital importancia en la ejecución de las funciones en las organizaciones, haciendo más eficiente y oportuna la prestación de servicios para lograr la satisfacción de los clientes. Al mismo tiempo, la situación de pandemia por el COVID-19 que enfrenta el mundo desde hace más de dos años; en México, las empresas buscan día con día estrategias que les permitan subsistir en el mercado. Por tal motivo, en algunos hoteles en el estado de Morelos han implementado diferentes acciones relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información que les permitan estar en comunicación interna y externa para brindar la satisfacción a los clientes. Por otro lado, en una investigación realizada por Carlos Scheel y Ángel E. Rivera (2009) señalan que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta administrativa no garantiza la competitividad si no se usan adecuadamente. Éstas deben articularlas con las competencias clave del negocio para lograr una ventaja competitiva. Como parte de los resultados obtenidos en la investigación realizada a 98 empresas latinoamericanas para evaluar el impacto de las TIC, se obtuvo que el 57% de las empresas utilizan la tecnología para ventas/comercialización; De ahí que el 50% de las empresas la usan en logística/manejo de información; y el 43% de las empresas la emplean en los procesos centrales de manufactura/producción.

Sin embargo, el libro “Sociedad del conocimiento” refiere a las organizaciones como un nodo de una red de relaciones de producción, distribución e intercambio de información. En donde las TIC permiten enlaces de la cadena de valor con otras organizaciones, proveedores y clientes; destacando el uso del correo electrónico más utilizado en este contexto. Así también, el autor indica que una mala gestión de las TIC y la falta de infraestructura de un sistema de información no contribuyen a reforzar la ventaja competitiva. Resaltando que en los próximos años las TIC se verán más involucradas en el sector servicios. (Vilaseca & Tubella, 2005) En la presente investigación se realizó un estudio para identificar la influencia de las tecnologías de información y comunicación como ventaja competitiva en hoteles del estado de Morelos de los municipios de Cuernavaca, Tepoztlán y Jiutepec, los primeros son considerados uno de los destinos más visitados por turistas (SECTUR, 2022) así también, por la mayor cobertura de alojamiento en el estado. De modo que con en el trabajo se provee una contribución en el uso de las tecnologías de la información en el sector servicios para su instauración en todos los procesos administrativos y operativos de la organización. Esta investigación se encuentra organizada como sigue. En el primer apartado se plantean los argumentos teóricos que contextualizan las Tecnologías de la Información y Comunicación, además de una caracterización en el sector hotelero del estado de Morelos. Posteriormente se presenta la metodología utilizada, se describe el procedimiento para el diseño de la encuesta, la aplicación del instrumento de medición y el análisis e interpretación de la información. Seguidamente se muestran los resultados obtenidos de la investigación. Finalmente, las conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación del estudio.

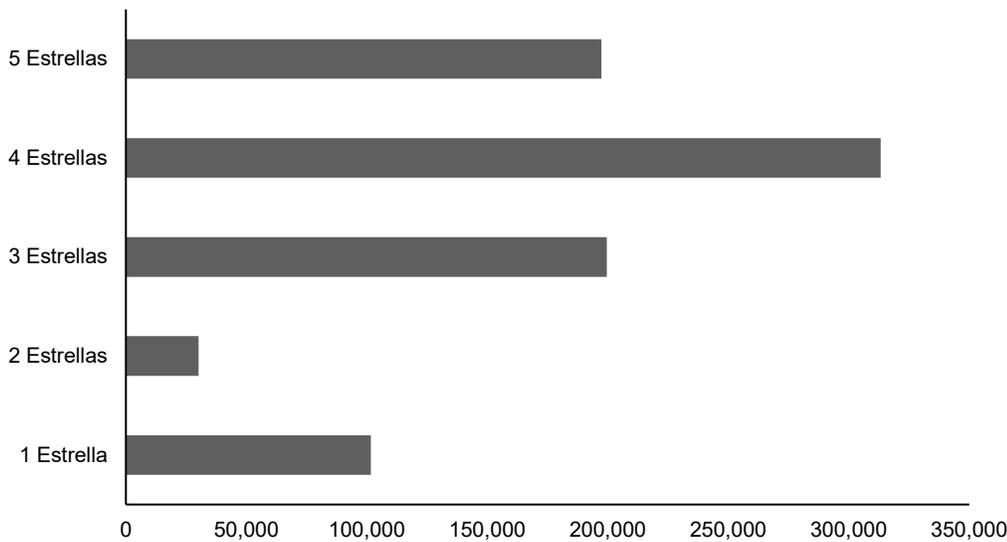
REVISIÓN LITERARIA

Las Tecnologías de la Información y Comunicación se han convertido en una herramienta de trabajo en las empresas, en el sector servicios son utilizadas para el procesamiento de la información. La producción de TIC ha impulsado la productividad y el crecimiento de algunos países como Irlanda, Finlandia, Noruega, Suecia, Corea Japón y Estados Unidos. Estas empresas funcionan con mayores niveles de productividad, visualizan nuevos competidores en el mercado, y elevan la excelencia en las actividades productivas. La revolución TIC ha ampliado el entorno para usuarios y los ciudadanos han accedido al conocimiento de todo tipo de servicios ofrecidos a través de internet en cualquier parte del planeta. (Mass & Quezada, 2005) Derivado de la revolución en TIC Castillo Martínez (2010) como se citó en González (2011) menciona que las redes sociales online representan un recurso al

que cada vez con más frecuencia acuden anunciantes a la hora de elaborar sus estrategias con el fin de alcanzar sus objetivos publicitarios. Las empresas necesitarán adaptarse y transformarse a los nuevos modelos de negocio o bien, la nueva forma de hacer negocio a través del comercio electrónico. Para la Asociación para la Economía Digital citado en Ignacio Somalo (2017) el comercio electrónico se puede definir como la compra-venta de productos y servicios a través de sistemas electrónicos, principalmente internet.

Diversos estudios han incorporado el tema de las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta para llevar acabo las diferentes actividades en áreas de la empresa: Producción, Comercialización, Servicio, Atención a clientes, Diseño y desarrollo, Logística, Administración, Contabilidad. De ahí que, una de las contribuciones de este documento es que mide el impacto en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación a nivel del Sector Servicios en el estado de Morelos, llenando el vacío que existe en estudios relacionados respecto a su ventaja competitiva. Con respecto a la caracterización en el sector hotelero, en el estado de Morelos existen 549 hoteles, con un total de 13,271 habitaciones considerando la oferta de 1 a 5 estrellas y los de sin categoría. (DATATUR, 2022). De acuerdo a las últimas cifras disponibles al cierre del 2020 del compendio estadístico de la actividad hotelera en el estado de Morelos, en el 2020 el porcentaje de ocupación hotelera por nacionales fue de 22.6% con 788,158 cuartos ocupados; la ocupación hotelera por extranjeros de 1.5% que corresponden 53,668 cuartos ocupados por extranjeros, es decir, sumando un total de 841, 826 cuartos ocupados en el Estado de Morelos durante este periodo. A continuación, se observa la clasificación de cuartos ocupados por categoría, que va desde una estrella con 101,671 hasta cinco estrellas con 197,302. Ver figura 1.

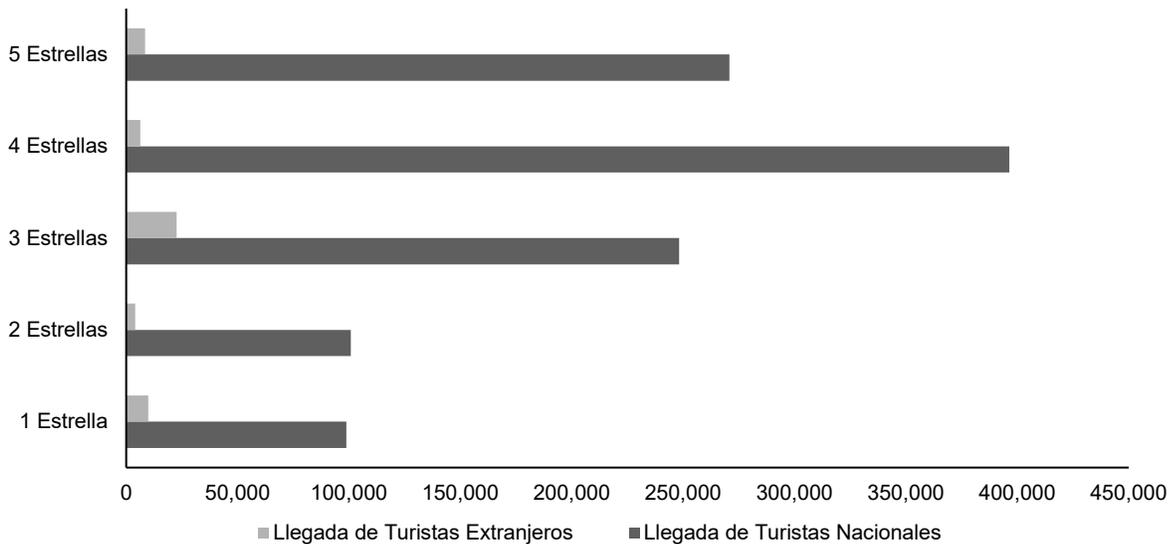
Figura 1: Cuartos Ocupados en Total



En esta figura se muestra la representación gráfica de los cuartos ocupados tanto por nacionales como por extranjeros en hoteles de Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán. En la gráfica se observa que en hoteles de 4 estrellas los cuartos ocupados ascienden a 313,177, de ahí le siguen los hoteles de tres y cinco estrellas con 199,542 cuartos ocupados y 197,302 respectivamente, en último lugar se encuentran los hoteles con dos estrellas con un total de 30,134 cuartos ocupados. Fuente: elaboración propia con datos de DATATUR (2020).

Por otro lado, la estadía total por categoría de turistas en el estado de Morelos en el 2020 fue de 1.3 días tanto para la llegada de turistas nacionales como extranjeros; con la llegada de turistas por 1,166,146, de los cuales 1,114,872 fueron nacionales, entre los que destacan 98,843 en hotel de una estrella y 270,701 en hotel de 5 estrellas; la llegada de turistas extranjeros fue de 51,275 extranjeros, situando a 9,916 en la categoría de una estrella y 8,449 en categoría cinco estrellas. Ver Figura 2.

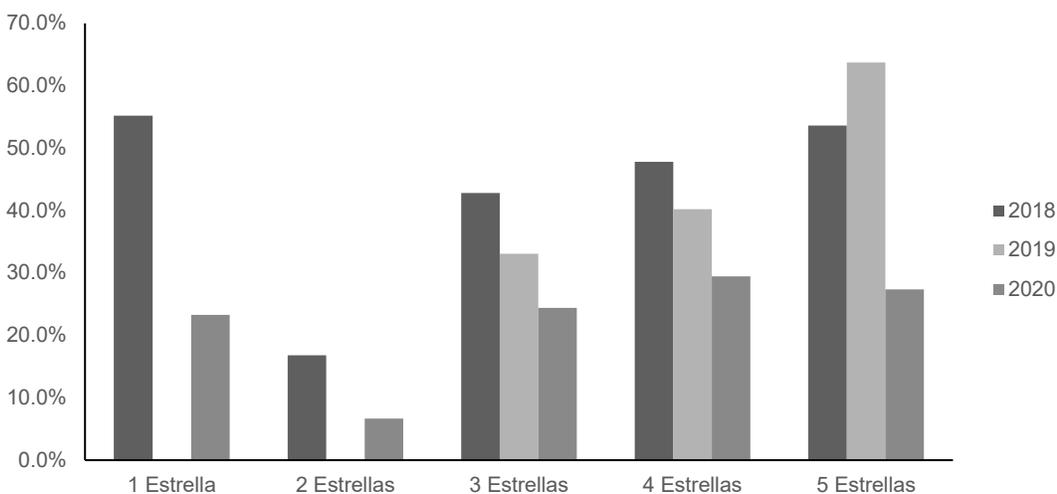
Figura. 2: Llegada de Turistas Por Categoría



En esta figura se muestra la llegada de turistas nacionales y extranjeros por noche clasificados por la categoría de los hoteles. En los hoteles de 3 estrellas con servicios integrados y sin servicios integrados se observa una llegada de turistas extranjeros que representa el 44% del total durante el año 2020. Sin embargo, la llegada de turistas nacionales se ubica en la categoría de hoteles con servicios integrados y sin servicios integrados en 35% para la categoría de 4 estrellas. Fuente: elaboración propia con datos de DATATUR (2020).

Aunado a lo anterior, y con base en un análisis realizado a los resultados publicados en el DENU (2020) la ocupación hotelera en el estado de Morelos se encuentra en los niveles más bajos desde los últimos años, datos que se consideran para análisis durante el periodo 2018-2020. El porcentaje de ocupación hotelera durante el 2018 en hoteles de una estrella fue de 55.2%, para el 2019 no existe información al respecto y en el año 2020 corresponde a 23%; para hoteles de cinco estrellas el porcentaje de ocupación en el 2018 fue de 53%, en el 2019 fue de 63.7% y en el año 2020 un 27.3%; obteniendo un promedio total de 43.9%, 43.7% y 24.1% para los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Ver Figura 3.

Figura. 3: Porcentaje de Ocupación Hotelera Por Categoría



En esta gráfica se observa un análisis comparativo de los años 2018, 2019 y 2020 del porcentaje de ocupación hotelera por categoría conforme al sistema de clasificación hotelera en México. En el 2019 se identifica un porcentaje de mayor ocupación hotelera correspondiente al 63.7 en hoteles de 5 estrellas. Sin embargo, el menor porcentaje de ocupación se ubica en el año 2020 en hoteles de 2 estrellas. Fuente: elaboración propia con datos de DATATUR (2020).

En los trabajos relacionados que se han realizado, se encuentra el de Pinilla y Alarcón (2018) que realizaron un análisis del impacto de las TIC en el sector hotelero de la candelaria en la ciudad de Bogotá, obteniendo como resultado que las nuevas tecnologías han mejorado la gestión y competitividad de las empresas. En el mismo sentido, Monge-González, Alfaro-Azofeifa & Alfaro-Chamberlain (2005) llevaron a cabo un estudio para determinar el impacto de la adopción de las TIC en el desempeño de las empresas, encontrando una brecha digital en el acceso a las TIC principalmente al internet conforme el tamaño y actividad productiva de la empresa. El Instituto Federal de Telecomunicaciones (2019) presenta los resultados de un estudio sobre el uso de las TIC y actividades por internet en México. Estos indican que el Internet es la TIC más usada a nivel nacional, ya que el 66% de las personas lo utilizan para las redes sociales, incrementándose un 24.6% con una mayor prevalencia en las zonas urbanas.

METODOLOGÍA

El sector turístico se ha visto muy afectado derivado de la situación de emergencia sanitaria y el impacto de la pandemia Covid-19. Por lo que ha sido complicado para las empresas del sector hotelero mantenerse vigentes durante este tiempo. Según datos estadísticos de (DATATUR, 2020) la ocupación hotelera ha disminuido en los últimos años, en el año 2018 la ocupación hotelera en el Estado de Morelos fue de 43.9%, para el año 2019 de 43.7% y en el año 2020 de 24.1%; en los últimos dos años se registró una disminución de 19.6%. La Secretaría y turismo y Cultura del estado de Morelos informó que durante los últimos días del 2020 y primeros 2021 Morelos presento un promedio del 22% de ocupación hotelera. Durante este periodo, la ocupación hotelera en Cuernavaca fue de 20% y Tepoztlán 23%. Para medir el impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación en hoteles de tres municipios en el estado de Morelos, se diseñó una encuesta estructurada que mide el impacto en cinco dimensiones que son: Comercio electrónico, Productividad, Capacitación, TIC y Organización. La encuesta fue aplicada durante el segundo semestre del año 2020, realizándola de manera personal a los Directivos o responsables de la Administración en cada uno de los hoteles participantes. Ver Tabla 1.

Tabla 1: Variables de Proyecto de Investigación

Variable	Definición
Comercio electrónico	Comercialización de productos y/o servicios a través de medios electrónicos.
Productividad	Con la presencia de TIC la gestión el proceso productivo mejora significativamente la calidad del servicio que se ofrece.
Capacitación	Habilitación del recurso humano en materia de TIC como herramienta de trabajo.
Tecnologías de la Información y Comunicación	Adopción de las TIC como herramienta para lograr una ventaja competitiva.
Organización	La incorporación de las TIC incide sobre las estructuras organizacionales de las empresas.

En esta tabla se observa la descripción de cada una de las variables consideradas para medir el impacto de las TIC en hoteles en el Estado de Morelos de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán, entre las que destacan: comercio electrónico, productividad, capacitación, tecnologías de la información y comunicación y organización. Fuente: elaboración propia.

Para el diseño del cuestionario se utilizó la escala de likert como unidad de medida para evaluar las respuestas del instrumento de medición, que va desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo. Ver Tabla 2.

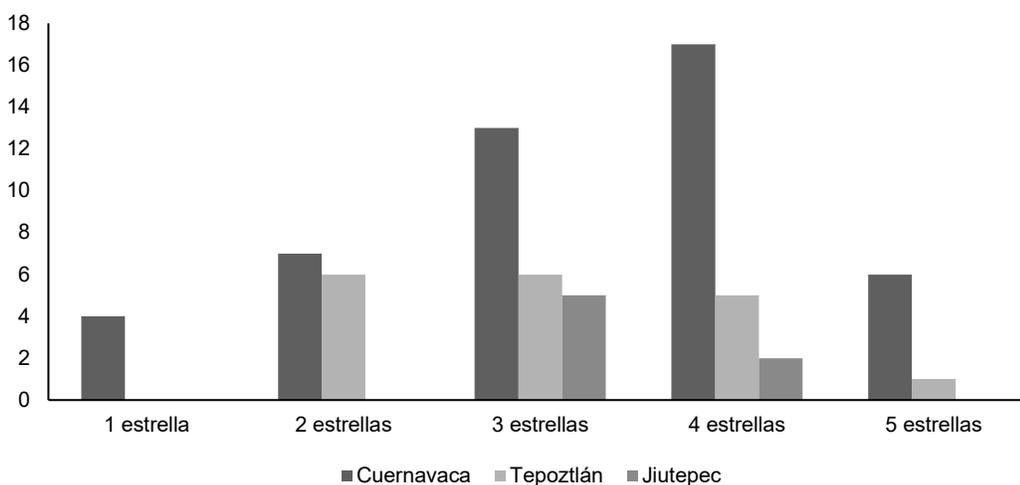
La población total de establecimientos de hoteles con servicios integrados y sin servicios integrados; considerando únicamente los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán por su mayor atractivo turístico, así como el universo de localidades con un mayor número de alojamientos con estas características es de 135. (DENUE, 2019). Considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10% se obtuvo un tamaño de muestra poblacional de 57 empresas. Sin embargo, cabe resaltar que la encuesta fue respondida por 72 unidades de negocio, información que se consideró para procesar y obtener los resultados de la investigación. La distribución de los participantes por localidad en el proyecto de investigación corresponde al 65% del municipio de Cuernavaca, el 10% de hoteles en Jiutepec y el 25% al pueblo mágico de Tepoztlán. La Secretaría de Turismo (2013) clasifica a los hoteles por categoría de una a cinco estrellas. Ver Figura 4.

Tabla 2: Dimensiones en Instrumento de Medición

Dimensiones	Ítem	Unidad de Medida
Comercio electrónico	1, 2, 3, 11, 12	Escala de tipo Likert
Productividad	4	Totalmente en desacuerdo
Capacitación	5	En desacuerdo
Tecnologías de la Información y Comunicación	6, 7, 8, 10	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
Organización	9	De acuerdo
		Totalmente de acuerdo

En esta tabla se observan las dimensiones, en la segunda columna los ítems y la unidad de medida utilizada para conocer el impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación en hoteles en el Estado de Morelos; específicamente de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán. Fuente: elaboración propia.

Figura 4: Clasificación de Hoteles Con y Sin Servicios Integrados



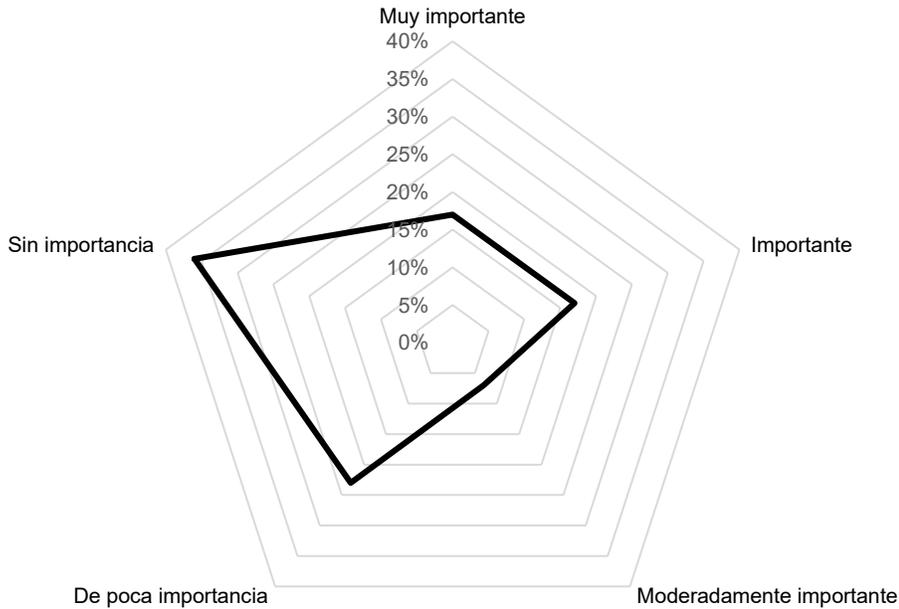
En esta figura se observa la clasificación de las unidades de negocio participantes con servicios integrados y sin servicios integrados de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán

RESULTADOS

Como parte de los resultados obtenidos, los participantes consideran el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como una de las principales habilidades que deberá tener un directivo en la empresa. Sin embargo, muchos de ellos difieren en el grado de su importancia; El 34% de las unidades de negocio consideran importante el uso de las TIC; no obstante, más del 60% lo consideran de poca importancia o sin importancia. Ver Figura 5.

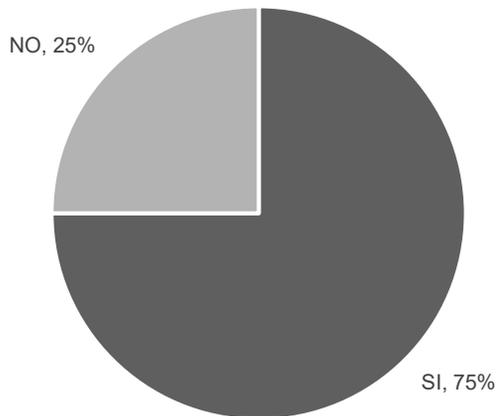
Las unidades de negocio participantes, es decir, hoteles con y sin servicios integrados cuentan con equipos de cómputo en funcionamiento que van desde los 5 hasta más de 20 ordenadores dependiendo del tamaño del negocio, con el fin de brindar un servicio de calidad a los clientes. Aunado a lo anterior, el 100% del personal que utiliza un ordenador requieren de una conexión a internet para llevar a cabo una comunicación efectiva al interior y exterior de la empresa con turistas, huéspedes, clientes, proveedores, transacciones con organismos, personal que labora en la empresa, etc. Así también, el 64% de las empresas participantes manifestaron llevar a cabo el comercio electrónico y el 34% no lo consideran necesario para ofrecer sus servicios. Una de las estrategias más utilizadas hoy día por las empresas del sector turístico es la de contar con un sitio web empresarial, en donde se puede encontrar información relacionada con la marca, descripción de la empresa, servicios que ofrece el hotel, promociones, reservaciones, información de contacto, etc. De ahí que la tercera parte de los hoteles participantes cuentan con una página web bien estructurada; en cambio el 25% de los alojamientos no cuentan con un sitio web que les permita posicionar su marca en el mercado, atraer nuevos clientes y sobre todo incrementar sus ventas. Ver Figura 6.

Figura 5: Importancia del Uso de las TIC



En esta figura se observa la importancia en el uso de las TIC de las unidades de negocio participantes con servicios integrados y sin servicios integrados de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán

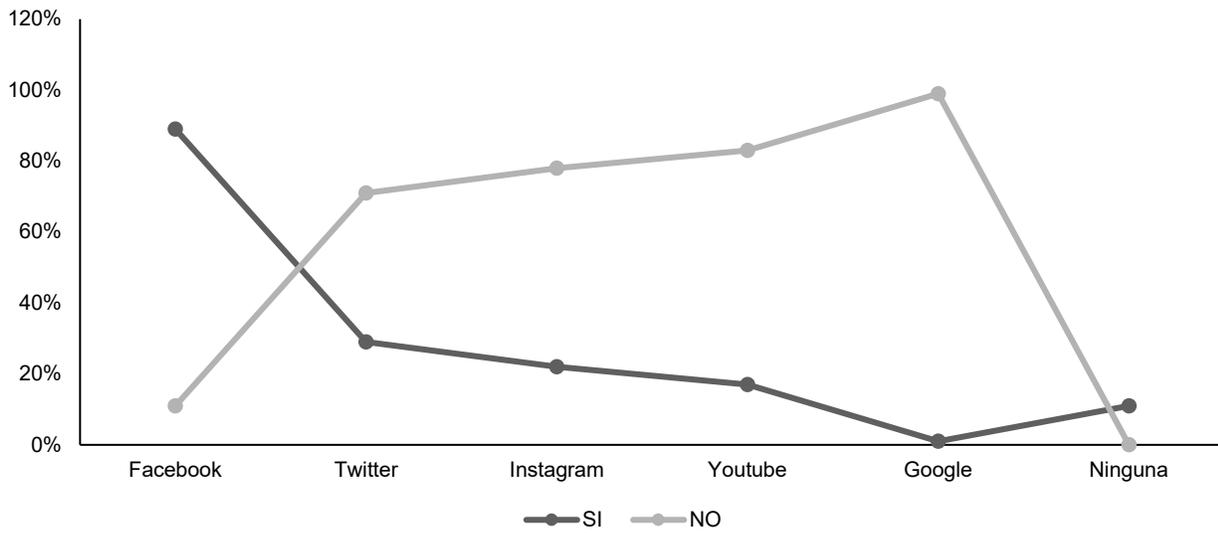
Figura 6: Sitio Web de Hoteles Con y Sin Servicios Integrados



En esta figura se observa el porcentaje de alojamientos con servicios integrados y sin servicios integrados de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán participantes que cuentan con un sitio web, así como la relación porcentual de los que consideran lo contrario.

El uso de las TIC así como de las redes sociales posibilitan a las empresas para cumplir sus objetivos, mantenerse en la mente de las personas, además, brindar oportunidades para estar atento a los cambios del mercado y lograr una ventaja competitiva. Por ejemplo, el 89% de las empresas participantes tienen una cuenta activa en Facebook, el 29% en Twitter, 22% en Instagram, 17% Youtube y el resto en otras redes sociales. Ver Figura 7.

Figura 7: Redes Sociales



En esta figura se observa la preferencia para el uso de las principales redes sociales de las unidades de negocio participantes con servicios integrados y sin servicios integrados de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán.

Buenrostro Mercado & Hernández Eguiarte (2019) en su estudio determinan que la incorporación de las TIC impulsa el crecimiento y generación de valor en las empresas. Así también, de manera particular, en el sector hotelero las empresas son menos propensas a incorporar las TIC en sus procesos internos. De la misma manera, Carlos Scheel & Ángel E. Rivera establecen como resultado en su estudio que las TIC son utilizadas en la parte administrativa y no para generar valor agregado; se enfocan a procesos operativos como herramienta administrativa. En las empresas analizadas las TIC no son empleadas para fortalecer la competitividad e incrementar el crecimiento de las empresas. De ahí que, los resultados de la presente investigación muestran que más del 50% de las empresas participantes utilizan las TIC en sus procesos operativos de atención y servicio al cliente, comunicación interna y externa, así como para la gestión de operaciones administrativas – contables para lograr una ventaja competitiva.

CONCLUSIONES

Las Tecnologías de la Información y Comunicación son una herramienta de gran utilidad en las empresas para lograr una ventaja competitiva. Por tal motivo, los hallazgos más relevantes se resumen a continuación: En materia de conexión a internet, se identificó que todas las empresas cuentan con computadoras con acceso a internet, así también, el 90% de los hoteles brindan acceso a internet para clientes. El 61% señala que con el uso de las TIC se mejora la productividad de la organización. En los hoteles se utilizan herramientas tecnológicas para satisfacer las necesidades de los clientes, entre los que destaca el uso de las redes sociales en un 86%, sitio web oficial en 75% y el uso de un software administrativo-contable en 40%. El 68% de las empresas tiene una persona responsable de construir, gestionar y administrar la comunidad online para mantener relaciones duraderas con sus clientes. El 79% de alojamientos brinda capacitación constante al personal en TIC. El 92% de unidades de negocio utilizan correo electrónico como medio de comunicación; para atención y servicio al cliente un 79%, el comercio electrónico en un 64%, lo anterior, para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, así como para lograr una ventaja competitiva. Dentro de las limitaciones a resaltar, se encuentra la falta de inversión en Tecnologías de la Información y Comunicación de vanguardia por parte de las empresas que permitan brindar mejor servicio a los clientes; así como una mayor experiencia durante su estancia en los hoteles del estado de Morelos. Futuras investigaciones podrán evaluar de manera cuantitativa el impacto en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para lograr una posición competitiva en el mercado. Asimismo, se espera que la presente investigación sirva de referencia en hoteles del estado de Morelos para la adopción de las Tecnologías de la Información y Comunicación que les permita lograr una posición competitiva en el sector.

REFERENCIA

Buenrostro Mercado, Héctor Edgar, & Hernández Eguiarte, María del Carmen. (2019). La incorporación de las TIC en las empresas. Factores de la brecha digital en las Mipymes de Aguascalientes. *Economía: Teoría y Práctica*, (50), 101-124. <https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/502019/buenrostro>

DENUE. (2019). INEGI. Obtenido de INEGI.ORG.MX: <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6>

DATATUR. (31 de 12 de 2020). datatur.sectur.gob.mx. Recuperado el 23 de 05 de 2022, de Secretaría de Turismo. Gobierno de México: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_MOR.aspx

González, V. J. (2011). *La web 2.0 y 3.0 en su relación con el EEES*. Madrid, España: Visión libros.

Mas, I. M., & Quesada, I. J. (2005). *Las nuevas tecnologías y el crecimiento económico en España*. Bilbao: Fundación BBVA.

Monge-González, R., Cindy, A.-A., & I., A.-C. J. (2005). *TIC's en la PYMES de Centroamérica: impacto de la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño de las empresas*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Pinilla, A. E., & Alarcón, M. T. (2018). *Análisis del impacto de las TIC's en el sector hotelero de La Candelaria en la ciudad de Bogotá D.C.* Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/administración_de_empresas/1520.

Somalo, P. I. (2017). *El Comercio Electrónico. Una guía completa para gestionar la venta online*. Madrid: ESIC Editorial.

SCheel, M. C., & Eustorgio, R. G. (Enero - Junio de 2009). Utilización de las TIC y su impacto en la competitividad de las empresas latinoamericanas. *Univer&Empresa*, 8(16), 71-93.

SECTUR. (2013). *Sistema de clasificación hotelera mexicana*. Centro de Estudios Superiores en Turismo. México: Factor Delta. Recuperado el 18 de 11 de 2021, de <http://sch.sectur.gob.mx:8080/SCHWEB/> Es una fuente de información que da certeza a los turistas, nacionales e internacionales, sobre la categoría que ostentan los establecimientos de hospedaje en el país.

Uso de las TIC y actividades por internet en México, i. d. (2019). ift.org.mx. Obtenido de Instituto Federal de Telecomunicaciones: http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/usodeinternetenmexico_0.pdf

Vilaseca, R., & Tubella, C., (2005). *Sociedad del conocimiento*. Barcelona: UOC. <https://books.google.com.mx/books?id=hZDiuVbJVN8C&pg=PA28&dq=uso+de+las+tic+como+ventaja+competitiva&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiH5fycoz5AhVFLkQIHTaaACcQ6AF6BAGIEAI#v=onepage&q=uso%20de%20las%20tic%20como%20ventaja%20competitiva&f=false>

BIOGRAFÍA

Yadira Toledo Navarro es Doctora en Administración, Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos adscrita al Programa Académico de la Licenciatura en Administración y Gestión.

Aáron Martínez García es Maestro en Administración en Organizaciones, Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos adscrito al Programa Académico de la Licenciatura en Administración y Gestión.

Miguel Ángel Ruiz Jaimes es Doctor en Sistemas Computacionales, Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos adscrito al Programa Académico de la Ingeniería en Tecnologías de la Información.

REVIEWERS

The IBFR would like to thank the following members of the academic community and industry for their much appreciated contribution as reviewers.

Hisham Abdelbaki, University of Mansoura- Egypt
Isaac Oluwajoba Abereijo, Obafemi Awolowo University
Naser Abughazaleh, Gulf University for Science and Technology
Nsiah Acheampong, University of Phoenix
Iyabo Adeoye, National Horticultural Research Institute, Ibadan, Nigeria.
Michael Adusei, Kwame Nkrumah University of Science and Technology
Paolo Agnese, LUISS Guido Carli University
Haydeé Aguilar, Universidad Autónoma de Aguascalientes
Mohd Ajlouni, Yarmouk University
Sylvester Akinbuli, University of Lagos
Anthony Akinlo, Obafemi Awolowo University
Efiong Akwaowo, Ashford University
Yousuf Al-Busaidi, Sultan Qaboos University
Khaled Aljaaidi, Universiti Utara Malaysia
Alawiya Allui, Prince Sultan University
Hussein Al-Tamimi, University of Sharjah
Paulo Alves, CMVM, ISCAL and Lusofona University
Ghazi Al-weshah, Albalqa Applied University
María Antonieta Andrade Vallejo, Instituto Politécnico Nacional
Jeff Anstine, North Central College
Olga Lucía Anzola Morales, Universidad Externado de Colombia
Antonio Arbelo Alvarez, Universidad de la Laguna
Hector Luis Avila Baray, Instituto Tecnológico De Cd. Cuauhtemoc
Graciela Ayala Jiménez, Universidad Autónoma de Querétaro
Fabiola Baltar, Universidad Nacional de Mar del Plata
Samar Baqer, Kuwait University College of Business Administration
Nagib Bayoud, Tripoli University
Ahmet Bayraktar, Rutgers University
Daniel Boylan, Widener University
James E. Briley, Northeastern State University
Kyle Brink, Western Michigan University
Giovanni Bronzetti, University of Calabria
Ana Cecilia Bustamante Valenzuela, Universidad Autónoma de Baja California
Raymond Cairo, University of Surrey
Albanelis Campos Coa, Universidad de Oriente
Carlos Alberto Cano Plata, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Alberto Cardenas, Instituto Tecnológico de Cd. Juarez
Edyamira Cardozo, UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA
Sheila Nora Katia Carrillo Inchaústegui, Universidad Peruana Cayetano Heredia
Emma Casas Medina, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Benjamin Castillo Osorio, Universidad del Sinú-Sede Montería
María Antonia Cervilla de Olivieri, Universidad Simón Bolívar
Priyashni Chand, University of the South Pacific
Surya Chelikani, Quinnipiac University
Yahn-shir Chen, National Yunlin University of Science and Technology, Taiwan
Bea Chiang, The College of New Jersey
Shih Yung Chou, University of the Incarnate Word
Te-kuang Chou, Southern Taiwan University
Monica Clavel San Emeterio, University of La Rioja
Caryn Coatney, University of Southern Queensland
Iyanna College of Business Administration,
Michael Conyette, Okanagan College
Cipriano Domingo Coronado García, Universidad Autónoma de Baja California
Semei Leopoldo Coronado Ramírez, Universidad de Guadalajara
Esther Eduviges Corral Quintero, Universidad Autónoma de Baja California
M. T. Coto, Intl. Academic Sevices
Dorie Cruz Ramirez, Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo
Tomás J. Cuevas-Contreras, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Edna Isabel De La Garza Martinez, Universidad Autónoma De Coahuila
Hilario De Latorre Perez, Universidad Autonoma De Baja California
Javier de León Ledesma, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Campus Universitario de Tafira
Huang Department of Accounting, Economics & Finance,
Rajni Devi, The University of the South Pacific
Hilario Díaz Guzmán, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Cesar Amador Díaz Pelayo, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario Costa Sur
E. M. Ekanayake, Bethune-Cookman University
Mahmoud Elgamal, College of Business Administration - Kuwait University
Avilés Elizabeth, CICESE
Prince Ellis, Argosy University
Esther Enriquez, Instituto Tecnológico de Ciudad Juarez
Ernesto Escobedo, Business Offices of Dr. Escobedo
Zaifeng Fan, University of Wisconsin whitewater
Perrine Ferauge, University of Mons
Olga Ferraro, University of Calabria
Ernesto Geovani Figueroa González, Universidad Juárez del Estado de Durango
Carlos Fong Reynoso, Universidad de Guadalajara
Ana Karen Fraire, Universidad De Guadalajara
Carmen Galve-górriz, Universidad de Zaragoza
Teresa García López, Instituto De Investigaciones Y Estudios Superiores De Las Ciencias Administrativas
Blanca Rosa Garcia Rivera, Universidad Autónoma De Baja California
Helbert Eli Gazca Santos, Instituto Tecnológico De Mérida
Peter Geczy, AIST
Lucia Gibilaro, University of Bergamo
Denisse Gómez Bañuelos, CESUES
Carlos Alberto González Camargo, Universidad Jorge Tadeo Lozano
Hector Alfonso Gonzalez Guerra, Universidad Autonoma de Coahuila
María Brenda González Herrera, Universidad Juárez del Estado de Durango
Ana Ma. Guillén Jiménez, Universidad Autónoma de Baja California
Hongtao Guo, Salem State University
Zi-yi Guo, Wells Fargo Bank, N.A.

REVIEWERS

The IBFR would like to thank the following members of the academic community and industry for their much appreciated contribution as reviewers.

Araceli Gutierrez, Universidad Autonoma De Aguascalientes
Danyelle Guyatt, University of Bath
Glen Hansen, Utica College
Peter Harris, New York Institute of Technology
Shahriar Hasan, Thompson Rivers University
Zulkifli Hasan, Islamic University College of Malaysia
Fariza Hashim, Prince Sultan University
Peng He, Investment Technology Group
Niall Hegarty, St. Johns University
Andreina Hernandez, Universidad Central de Venezuela
Arturo Hernández, Universidad Tecnológica Centroamericana
Jorge Hernandez Palomino, Universidad Autónoma de Mexico
Alejandro Hernández Trasobares, Universidad de Zaragoza
Azucena Leticia Herrera Aguado, Universidad Tecnológica de Puebla
Claudia Soledad Herrera Oliva, Universidad Autónoma de Baja California
Paulin Houanye, University of International Business and Education, School of Law
Daniel Hsiao, University of Minnesota Duluth
Xiaochu Hu, School of Public Policy, George Mason University
Qianyun Huang, City University of New York - Queens College
Jui-Ying Hung, Chatoyang University of Technology
Fazeena Hussain, University of the South Pacific
Luis Enrique Ibarra Morales, Universidad Estatal de Sonora
Alma Delia Inda, Universidad Autonoma Del Estado De Baja California
Stoyu Ivanov, San Jose State University
Shilpa Iyanna, Abu Dhabi University
Mercedes Jalbert, The Institute for Business and Finance Research
Terrance Jalbert, University of Hawaii
Gaspar Alonso Jiménez Rentería, Instituto Tecnológico de Chihuahua
Lourdes Jordán Sales, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Gricelda Juarez-Luis, Instituto Politécnico Nacional
Tejendra N. Kalia, Worcester State College
Gary Keller, Eastern Oregon University
Ann Kelley, Providence college
Ann Galligan Kelley, Providence College
Ifraz Khan, University of the South Pacific
Katherine Kinkela, Iona College
Halil Kiyamaz, Rollins College
Susan Kowalewski, DYouville College
Bohumil Král, University of Economics-Prague
Jan Kruger, Unisa School for Business Leadership
Christopher B. Kummer, Webster University-Vienna
András Kun, University of Debrecen
Mei-Mei Kuo, JinWen University of Science & Technology
Miguel Ángel Latorre Guillem, Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"
John Ledgerwood, Embry-Riddle Aeronautical University
Yen-Hsien Lee, Chung Yuan Christian University
Santiago León Ch., Universidad Marítima del Caribe
Victor Lewis, National University
Luis Alberto Limón Valencia, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
Shulin Lin, Hsiuping University of Science and Technology
Yingchou Lin, Missouri University of Science and Technology
Lynda Livingston, University of Puget Sound
Graciela López Méndez, Universidad de Guadalajara-Jalisco
Virginia Guadalupe López Torres, Universidad Autónoma de Baja California
Melissa Lotter, Tshwane University of Technology
Ma. Cruz Lozano Ramírez, Universidad Autónoma De Baja California
Xin (Robert) Luo, Virginia State University
Andy Lynch, Southern New Hampshire University
Angel Machorro Rodríguez, Instituto Tecnológico de Orizaba
Cruz Elda Macias Teran, Universidad Autonoma de Baja California
Eduardo Macias-negrete, Instituto Tecnológico de Ciudad Juarez
Firuza Madrakhimova, University of North America
Aracely Madrid, ITESM, Campus Chihuahua
Deneb Magaña Medina, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Abeer Mahrous, Cairo university
Tshepiso Makara, University of Botswana
Ioannis Makedos, University of Macedonia
Carlos Manosalvas, Universidad Estatal Amazónica
Gladys Yaneth Mariño Becerra, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Gladys Marquez-Navarro, Saint Louis University
Omaira Cecilia Martínez Moreno, Universidad Autónoma de Baja California-México
Jesús Apolinar Martínez Puebla, Universidad Autónoma De Tamaulipas
Jesus Carlos Martinez Ruiz, Universidad Autonoma De Chihuahua
Mario Jordi Maura, University of Puerto Rico
Francisco Jose May Hernandez, Universidad del Caribe
Aurora Irma Maynez Guaderrama, Universidad Autonoma de Ciudad Juarez
Romilda Mazzotta, University of Calabria
Mary Beth Mccabe, National University
Linda Margarita Medina Herrera, Tecnológico de Monterrey. Campus Ciudad de México
Marco Mele, Unint University
Alaitz Mendizabal Zubeldia, Universidad del País Vasco
Fidel Antonio Mendoza Shaw, Universidad Estatal De Sonora
Gulser Meric, Rowan University
Miwa Merz, San Jose State University
Avi Messica, Holon Institute of Technology
Cameron Montgomery, Delta State University
Oscar Montiel, Universidad Autonoma de Ciudad Juarez
Oscar Javier Montiel Mendez, Universidad Autonoma de Ciudad Juarez
Juan Nicolás Montoya Monsalve, Universidad Nacional de Colombia-Manizales
Cleamon Moorer, Madonna University
Sandip Mukherji, Howard University
Jennifer Mul Encalada, Universidad Autónoma De Yucatán
Gloria Muñoz Del Real, Universidad Autonoma de Baja California
Alberto Elías Muñoz Santiago, Fundación Universidad del Norte
Tony Mutsue, Iowa Wesleyan College
Ertambang Nahartyo, UGM
Linda Naimi, Purdue University
Arezoo Nakhai, Massey University

REVIEWERS

The IBFR would like to thank the following members of the academic community and industry for their much appreciated contribution as reviewers.

Cheedradevi Narayanasamy, National University of Malaysia
Erwin Eduardo Navarrete Andrade, Universidad Central de Chile
Gloria Alicia Nieves Bernal, Universidad Autónoma del Estado de Baja California
Bertha Guadalupe Ojeda García, Universidad Estatal de Sonora
Erica Okere, Education Management Corp
Erika Olivas, Universidad Estatal de Sonora
Dennis Olson, Thompson Rivers University
Idowu Emmanuel Olubodun, Obafemi Awolowo University
Godwin Onyeaso, Shorter University
Ramona Orastean, Lucian Blaga University of Sibiu-Romania
Erick Orozco, Universidad Simon Bolivar
Rosa Martha Ortega Martínez, Universidad Juárez del Estado de Durango
Diaeldin Osman, Alabama State University
José Manuel Osorio Atondo, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Carmen Padilla-Lozano, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Vera Palea, University of Turin
Julian Pando, University of the Basque Country
Daniel Paredes Zempual, Universidad Estatal de Sonora
Dawn H. Percy, Eastern Michigan University
Luz Stella Pemberthy Gallo, Universidad del Cauca
Andres Pereyra Chan, Instituto Tecnológico De Merida
Eloisa Perez, MacEwan University
Iñaki Periañez, Universidad del País Vasco (Spain)
Hector Priego Huertas, Universidad De Colima
Pina Puntillo, University of Calabria (Italy)
Rahim Quazi, Prairie View A&M University
Anitha Ramachander, New Horizon College of Engineering
Charles Rambo, University of Nairobi
Eric Amin Ramirez Castillo, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Prena Rani, University of the South Pacific
Alma Ruth Rebolledo Mendoza, Universidad De Colima
Kathleen Reddick, College of St. Elizabeth
Oscar Bernardo Reyes Real, Universidad de Colima
Maurizio Rija, University of Calabria.
Carmen Rios, Universidad del Este
Juan Carlos Robledo Fernández, Universidad EAFIT-Medellin/Universidad Tecnológica de Bolívar-Cartagena
Natalia G. Romero Vivar, Universidad Estatal de Sonora
Fabrizio Rossi, University of Cassino and Southern Lazio
Humberto Rosso, Universidad Mayor de San Andrés
Matthew T. Royle, Valdosta State University
José Gabriel Ruiz Andrade, Universidad Autónoma de Baja California-México
Antonio Salas, Universidad Autónoma De Chihuahua
Rafiu Oyesola Salawu, Obafemi Awolowo University
Claudia Nora Salcido, Facultad de Economía Contaduría y Administración Universidad Juárez del Estado de Durango
Paul Allen Salisbury, York College, City University of New York
Leire San Jose, University of Basque Country
Juan Manuel San Martín Reyna, Universidad Autónoma de Tamaulipas-México
Francisco Sanches Tomé, Instituto Politécnico da Guarda
Edelmira Sánchez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Celsa G. Sánchez, CETYS Universidad
Deycy Janeth Sánchez Preciado, Universidad del Cauca
María Cristina Sánchez Romero, Instituto Tecnológico de Orizaba
María Dolores Sánchez-Fernández, Universidade da Coruña
Luis Eduardo Sandoval Garrido, Universidad Militar de Nueva Granada
I Putu Sugiarta Sanjaya, Atma Jaya Yogyakarta University, Indonesia
Pol Santandreu i Gràcia, Universitat de Barcelona, Santandreu Consultors
Victor Gustavo Sarasqueta, Universidad Argentina de la Empresa UADE
Jaime Andrés Sarmiento Espinel, Universidad Militar de Nueva Granada
Sunando Sengupta, Bowie State University
Jesus Otoniel Sosa Rodríguez, Universidad De Colima
Adriana Patricia Soto Aguilar, Benemerita Universidad Autónoma De Puebla
Smita Mayuresh Sovani, Pune University
Alexandru Stancu, University of Geneva and IATA (International Air Transport Association)
Jonathan Stewart, Abilene Christian University
Jiří Strouhal, University of Economics-Prague
Vichet Sum, University of Maryland -- Eastern Shore
Qian Sun, Kutztown University
Edith Georgina Surdez Pérez, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Diah Suryaningrum, Universitas Pembangunan Nasional Veteran Jatim
Andree Swanson, Ashford University
James Tanoos, Saint Mary-of-the-Woods College
Jesus María Martín Terán Terán Gastélum, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Ranjini Thaver, Stetson University
Jeannemarie Thorpe, Southern NH University
Maria De La Paz Toldos Romero, Tecnológico De Monterrey, Campus Guadalajara
Alejandro Torres Mussatto, Senado de la Republica; Universidad de Valparaíso
Jorge Torres-Zorrilla, Pontificia Universidad Católica del Perú
William Trainor, East Tennessee State University
Md Hamid Uddin, University of Sharjah
Intiyas Utami, Satya Wacana Christian University
Ozge Uygur, Rowan University
Abraham Vásquez Cruz, Universidad Veracruzana
Rosalva Diamantina Vásquez Mireles, Universidad Autónoma de Coahuila
Angel Wilhelm Vazquez, Universidad Autónoma Del Estado De Morelos
Lorena Vélez García, Universidad Autónoma de Baja California
Alejandro Villafañez Zamudio, Instituto Tecnológico de Matamoros
Hector Rosendo Villanueva Zamora, Universidad Mesoamericana
Oskar Villarreal Larrinaga, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Delimiro Alberto Visbal Cadavid, Universidad del Magdalena
Vijay Vishwakarma, St. Francis Xavier University
Julian Vulliez, University of Phoenix
Janet L. Walsh, Birchtree Global, LLC

REVIEWERS

The IBFR would like to thank the following members of the academic community and industry for their much appreciated contribution as reviewers.

Ya-fang Wang, Providence University
Richard Zhe Wang, Eastern Illinois University
Richard Weaver, National University
Jon Webber, University of Phoenix
Jason West, Griffith University
Wannapa Wichitchanya, Burapha University
Veronda Willis, The University of Texas at San Antonio
Erico Wulf, Universidad de la Serena
Amy Yeo, Tunku Abdul Rahman College
Bingqing Yin, University of Kansas
Paula Zobisch, Forbes School of Business & Technology

HOW TO PUBLISH

Submission Instructions

The Journal welcomes submissions for publication consideration. Complete directions for manuscript submission are available at the Journal website www.theibfr.com/journal-submission/. Papers may be submitted for initial review in any format. However, authors should take special care to address spelling and grammar issues prior to submission. Authors of accepted papers are required to precisely format their document according to the journal guidelines, available at www.theibfr.com/guidelines/.

Authors submitting a manuscript for publication consideration must guarantee that the document contains the original work of the authors, has not been published elsewhere, and is not under publication consideration elsewhere. In addition, submission of a manuscript implies that the author is prepared to pay the publication fee should the manuscript be accepted.

Subscriptions

Individual and library subscriptions to the Journal are available. Please contact us by mail or by email to: admin@theibfr.com for updated information.

Contact Information

Mercedes Jalbert, Managing Editor
The IBFR
P.O. Box 4908
Hilo, HI 96720
editor@theIBFR.com

Website

www.theIBFR.com

PUBLICATION OPPORTUNITIES

REVIEW of BUSINESS & FINANCE STUDIES

Review of Business & Finance Studies

Review of Business & Finance Studies (ISSN: 2150-3338 print and 2156-8081 online) publishes high-quality studies in all areas of business, finance and related fields. Empirical, and theoretical papers as well as case studies are welcome. Cases can be based on real-world or hypothetical situations.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

Business Education & Accreditation

Business Education and Accreditation (BEA)

Business Education & Accreditation publishes high-quality articles in all areas of business education, curriculum, educational methods, educational administration, advances in educational technology and accreditation. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

Accounting & Taxation

Accounting and Taxation (AT)

Accounting and Taxation (AT) publishes high-quality articles in all areas of accounting, auditing, taxation and related areas. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

REVISTA GLOBAL de NEGOCIOS

Revista Global de Negocios

Revista Global de Negocios (RGN), a Spanish language Journal, publishes high-quality articles in all areas of business. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

PUBLICATION OPPORTUNITIES

The International Journal of
R Business and Finance
RESEARCH

The International Journal of Business and Finance Research ISSN 1931-0269

The International Journal of Business and Finance Research (IJBFR) publishes high-quality articles in all areas of finance, accounting and economics. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

IJMMR

INTERNATIONAL JOURNAL OF MANAGEMENT AND MARKETING RESEARCH

International Journal of Management and Marketing Research ISSN 1933-3153

The International Journal of Management and Marketing Research (IJMMR) publishes high-quality articles in all areas of management and marketing. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

Global Journal of
R Business
Research

Global Journal of Business Research
ISSN 1931-0277

The Global Journal of Business Research (GJBR) publishes high-quality articles in all areas of business. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.



Revista Internacional
ADMINISTRACION
& FINANZAS

Revista Internacional Administración y Finanzas ISSN 1933-608X

Revista Internacional Administración y Finanzas (RIAF), a Spanish language Journal, publishes high-quality articles in all areas of business. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.
